IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1867

NÚM. 1325

ALMANAQUE.

HOY 26. La Conmemoracion de la Pasion N. S. Jesucristo, Nuestra Señora de Guadalupe y san Alejandro ob.

SOLICITADAS

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*.

Habiendo visto algunos artículos publicados en la *Tribuna*, relativos á negocios que he tenido con la Municipalidad, aunque creo que el autor de estos remitidos está bien enterado de lo que pasa en dicha corporacion, y que de consiguiente niega la verdad sabiendas, voy á dar algunas esplicaciones por si acaso así no fuese.

Si, hace ocho años poco mas ó menos que tengo negocios con la Municipalidad, es por dos razones, 1.° porque siempre he llenado mis compromisos sin nunca molestarla con reclamos absurdos ni pleitos, 2.° que cuando los negocios que tenia han pasado á otras manos que ofrecian mas ventajas, estas ventajas han venido á resultar caro al tesoro Municipal, segun se puede ver en la tesoreria.

Se dice que el autor de esos remitidos es un empleado municipal; yo no lo creo, pero si fuese asi, me permitiré darle un consejo que es el de dejar su empleo y los dias de licitacion presentarse con buenos fiadores ofreciendo mas que yo, y verá cómo obtiene la preferencia; pero querer repicar y andar en la procesion, es imposible.

Emilio Pellet.

Al Público.

Hemos visto publicado un aviso de una pretendida Sociedad q'se hace llamar Primitiva Los Negros la cual ha sido fundada por varios socios separados de la verdadera Sociedad „Los Negros„ Calle de Rivadavia 367. Se pide al público, no confundan la verdadera con la que se reune en la.....¡¡canalla!!!.....de Sarria.

Garantido.
M. J. R.

REVISTA COMERCIAL

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE SOUTHAMPTON

Buenos Aires, Febrero 25 de 1867.

Nuestro mercado ha continuado despues de nuestra revista del 12 del corriente en la misma situacion. Los negocios de importacion se tratan con facilidad y en algunos articulos tenemos que señalar alguna mejora en los precios. Ha contribuido á esto la entrada escasa que hemos tenido durante la presente quincena de buques de ultramar.

En articulos de importacion los negocios han sido activos. Se han colocado con facilidad los productos de nuestros saladeros, los que continuan sus faenas con bastante regularidad. Los cueros salados y sebos son siempre solicitados. En lanas y pieles los negocios siguen siempre animados.

El mercado monetario está en muy buenas condiciones por la gran abundancia de oro. La tasa del descuento tanto en el Banco de la Provincia como en los demas bancos ha esperimentado una nueva baja y su tendencia es de continuar hasta el próximo invierno.

Importacion.

Las transacciones efectuadas en el mercado de importacion en la quincena que acaba no han sido de mayor importancia; sinembargo las pocas entradas de ultramar que hemos tenido han sido enagenadas casi en su totalidad, demostrando en esto que si no han habido ventas de mas importancia es á causa de la falta de arribos.

En yerba de Paranaguá hemos tenido tres arribos detallándose solamente una poca cantidad, porque, siendo estos arribos á una sola casa y no habiendo existencia en plaza del artículo, tratan de mejorar los precios como se ha hecho vendiéndose en detalle á 17 1[2 rls. ftes. por arb. despachado.

El carbon empieza á mejorar en su precio ándose mas buscado.

La sal se sostiene en los precios de la anterior quincena.

Los espiritus continuan firmes y con tendencia de suba por la próxima entrada de la estacion de invierno.

En vinos tintos españoles no se ha hecho ventas de importancia, siendo ademas muy pequeña la existencia.

Los de Burdeos encalmados, habiendo declinado algo en su precio.

Los azucares del Brasil se han vendido con alguna baja sobre los precios anteriores siendo la causa la mucha existencia que han tenido de dulce en la quincena.

Las refinados algo encalmados, pero firmes los precios de la nota.

No hemos tenido arribos de surtidos de España; los de Génova han estado poco animados particularmente en fideos; no tenemos existencia de aceites italianos y estan buscados.

No se han hecho ventas de importancia en cerveza inglesa; se haya en buena demanda.

El arroz de la India en suba y pedido; el glace tambien está buscado y con mejora en su precio.

Sigue encalmado el papel de estraza; tenemos mucha existencia y las ventas hechas son pequeñas, y para los artículos en general el mercado ha estado animado en la quincena.

Por las siguientes notas se verá el precio de los demas artículos.

Aguardiente.—De depósito 100 cascos americano á ps. 18 galon despachado; 50 idem del Báltico á 100 ps. fts. daspachado.

Anizado.—Sin ventas.

Azúcar refinada—Por Elize de Burdeos, 250 barricas á ps. 73 despachado por *Victorini* de idem 100 idem á 19 rls. fts. en depósito, 100 idem á ps. 73 despachado y 300 idem á ps. 72 idem por *Africaine* de idem, 480 idem á ps. 72 idem y 100 idem á 18 3[4 rls. de depósito por un buque de Havre, 100 idem á 19 idem idem; por *Maria Cornelia* de Rotterdan 87 idem á 18 3[4 idem idem.

Idem del Brasil.—Se detallan los cargamentos por *Scimpar* y *Pluto* como sigue: blanco de primera 17 rls. fts. quebrado de primera á 14 1[2 y 14 idem idem; quebrado de segunda á 13 1[2 y 13 idem y terciada á 12 idem todo en depósito. Ultimamente se vendió un lote de 250 barricas del *Pluto* á 17 rls. fts. por el blanco de primera, 16 idem por el de segunda, 14 1[2 por el quebrado y 12 1[2 por el terciado. Vendiéndose tambien el cargamento por *Carolina* de Bahia á saber: 100 barricas quebrado de primera á 9 rls. fts; 150 idem de seguada á 12 1[2 idem y 215 barricas terciado bajo á 10 1[2 idem idem, en depósito.

Idem de la Habana—Por *Amalia* 453 cjs. blanco á 17 rs. fts. en depósito y 96 id id bajo á 16 1[4 id id; por *Tuya* 110 cjs. blanco á 37 rs. fts., 86 id quebrado á 15 id id y 179 id terciado á 13 id id en depósito.

Arroz del Piamonte—De depósito 50 bolsas á ps. 46 despachado y 50 bolsas á 12 rs. fts. en depósito.

Idem de la India—No tenemos existencia Se han vendido de segunda mano á ps. 40 despachado. Se vendieron 200 bolsas por *Pilot Fish* de Liverpol á 10 3[4 rs. fts. en depósito.

Aceite español—Sin ventas. En buenademanda.

Idem italiano—De depósito. 60 cajones «Riveira» á ps. 150 y 100 id. á ps. 160 despachado.

Idem de Niza—No hay: Precio nominal, ps. 82 despachado.

Idem plagnol—Encalmado; precio nominal ps. 112 despachado.

Idem kerosene—Por *Abd-el-Kader* 2900 galones á 4 rls. fts. en depósito; 600 id á ps. 18 despachado.

Almendras—sin ventas.

Aceitunas—De depósito 300 barriles de I abs. sevillanas á ps. 60 despachado; 500 id de media arb. id á ps. 40 id.

Ajenjo—De depósito, 100 cajones «Silliman» á 148ps. despachado; 100 id «N. Prat» á 140ps. id.

Almidon Americano—Por *Abd-el Kader* de New York, 2000 cajones á 16 rls. fts. en depósito.

Agua ras—De depósito, 100 cajones á 7 1[4 rs. fts. galon en depósito y 1,000 galones á 6 rs. fts. abordo; 15 cuarterolas á 24 ps. el galon despachado.

Alquitran—De depósito, 100 barricas á 8 ps. fts. despachado.

Baldosas—Por *Lafontaine* del Havre, 100.000 á 25 ps. fts. abordo; por *Manim*, 40,000 de Marsella, á 19 ps. fts. abordo.

Bacalao—De depósito, 3000 cajones de Noruega á 280 despachado.

Caña del Brasil—Por *Carolina* de Bahia, 40 pipas á 59 ps. fts. en depósito, por *Sempar* de Pernambuco, 100 id á 60 id id.

Idem de la Habana—Por *Tuya*,. 300 pipas, casco de roble, en detalle, á 52 y 51 ps. fts. en depósito.

Café—Sigue poco buscado.

Carbon—Por *Morrison* de New Castle, 200 toneladas á 9 ps. fts. abordo Se revendió el cargamento por *Lone Star* de Cardiff á 10 ps. fts. abordo.

Cerveza—No conocemos ventas.

Cognac—Por varios buques, 800 cajones Martell„ á ps. 260 despachados; 60 id al mismo presio y 100 id á 10 ps frs despachado.

Ciruelas—De depósito 80 cajones secas, á ps 43 despachado, 70 cajones en tarros á ps 75 despachado.

Cigarros—De depósito, 200,000 hamburgueses á 7 5[8 ps. fts en depósito.

Encurtidos—De depósito, 100 cajones ingleses á 65 despachado.

Fariña—Por *Catto Anetta*, 100 bolsas á ps. 19 despachado.

Fideos—Por *Manim* de Génova, 550 cajones á ps. 77 despachado.

Ginebra de Holanda—Por *Maria Cornelia* de Rotterdam, 1500 frasqueras "Ancla" á ps. 50 despachado; de depósito, 2000 id "Aniceto" y Caballero„ á ps. 48 id.

Idem de Hamburgo—Se vende en damajuanas á ps. 36 despachado.

Grasa de chancho—Por *Abd el Kader* de Nueva York, 200 cajones á 1,3[8 rs. fts. libra en deposito; de depósito 100 cajones en latas á 5,1[2 id despachado.

Harina—Por *Lilie M.* de Rio Janeiro, 2600 barricas francesas á 7 ps. fts. en depósito; por *Emma* de Valparsiso, 4000 sacos á 8 ps. fts. en dos quintales en depósito.

La del pais se vende á ps. 38 por arroba.

Maderas—Por *Lille Fary* de St. John 29,000 pies pino y spruce á 35 ps. fts. el millar de pies abordo, por *Abd el Kader* di Nueva York, 120,000 pies á 40.1[2 ps. fts. abordo; por *Porto Plata* al llegar de Philadelphia, 83,000 pies pino á 44 ps. fts, abordo; por *Clara Ana* de Portland, 180 mil á 35,1[2 id id; la ripia á 51 ps. fts. abordo.

Pasas de uva—Por *Soberano* 2.° 100 cajas lecho á ps. 68 despachado,

Idem de higo Por *Soberamo* 2.° 200 cjs. de Málaga a ps. 36 despachado.

Papel—Abundante. Se vendieron 200 balas estraza á ps. 22, 12 y 10 desdachado,

Pábilo—Se vendieron 70 arrobas á ps. 260 despachado.

Sal—Por *Admiral Regault de Genoutt* de Cádiz, su cargamento á 9 1[4 rs. fts. abordo: por *Mirra Electa* de id, 3500 á 9 1[3 rs fts. id á cuatro meses; por *Constante* de id, 7000 fanegas á 9 3[4 rs fts. fanega abordo abordo cuatro meses.

Idem fina—Por varios buques 300 barricas á ps. 106 despachado.

Sardinas—por varios buques 500 á 600 cjs. á ps. 13 despacho: y 200 id á ps. 12 1[2

Tabaco de Brasil—Se han vendido pequeños lotes á 7 y medio rs. fts. en depósito

Trigo—El del pais de buenas clases se vende de ps. 220 á 240 por fanega.

Té—Se vendieron 10,000 libras *Cauyan* ps. 11 libra.

Vino tinto español—De depósito 100 pipas «Carbó», á ps. 1100 despachado por *Soberano* 2.° de Barcelona 250 pipas «Maristany» á ps. 1125 despachado. Nuestra existencia en depósito solo comprende 500 pipas.

Idem seco español—Quedó sin efecto la venta de 500 cuartas por *Soberano* 2.° por no haber salido de buena clase. Los precios eran de ps. 1600 despachado y 50 ps. fts. en depósito.

Vino frances de Burdeos—Hé aqui el detalle de las ventas: 80 bordalesas á ps. 685 despachado, 156 idem á ps. 680 idem, 200 idem a ps. 675 idem, 290 á ps. 670 id, 180 id á ps. 655 id. 200 idem á ps. 646 idem, y 100 iden inferior á ps. 600 idem.

Ademas, 500 cajones á ps. 55 despachado.

Idem seco de Cette—Sin ventas.

Vermouth—De depósito 200 cjs. «N. Prat» á ps. 106 despachado.

Abunda la clase de Turin siendo hoy su precio nominal de ps 185 para el marca «Cora» y de ps 160 para el «Ballor.»

Velas estearinas—Se vendieron 500 cjs. á ps 5 3[4 despachado.

Yerba paranaguá—Han entrado en la quincena tres cargamentos á saber: *Rufina*, *Stella Matuttina* y *Amica Mann* con 7200 bultos. Apesar de esos fuertos arribos el articulo se sigue detallando á 17 y 16 y medio rls. fts despachado.

Esportacion.

Los saladeros continuan faenanda con regularidad y en el acto son solicitados sus productos á los precios que anotamos mas adelante. El único producto que no es de muy facil colocacion es la carne tasaja. La matanza de la quincena sube á 53,000 cabezas.

Cueros vacunos secos para Norte-America—Se vendieron 35000 cueros como sigue: los de Entre Rios de 41 á 43 rs. y de corrientes de 31 á 37 rs. Cueros clasificados de esta provincia de 23 lib. est. de 41 á 42 rs. Existencia 8000 cueros.

Para el Norte del Continente—Solo se han arreglado 2000 cueros de matadero, á saber:

cs de nov. de matadero de 30 lib. 39 lib. est. á 44 1[2 rls,
«de vaca de id de 24 lib. 39 1[2 á 40 rls
«de nov. de id de 30 libs 44 á 44 1[2 rls
«de vaca de id de 22 1[2 lib. 39 á 39 á 39 1[2 rs.

Precios nominales. Sin existencia.

Para Francia, España é Italia—Se vendieron 49,000 cueros, como sigue:

1000 cs de novillo pesados á 42 rls.
6000 « d'chos amer's de 29 á 31 rls
16000 de Corrientes de 31 á 36 rs
16000 « de Córdoba de 32 á 35 rls fts con reembarco.
1000 « anchos para España por cuenta (propia.

49000 cueros.

EXISTENCIA CUEROS SIN CLASIFICAR.

De Corrientes y Concordia......	10000
De Córdoba....................	10000
Cueros	20,000

Cueros vacunos salados—Las ventas comprenden:

6000 cueros de vaca de 50 lb á 28 y 27 rs con medio rs por libra menos.
54000 cueros de novillo de 60 lb. 1 32 y 32 y medio rls con escala de medio rls por lib. hasta 64 id.

605000 cueros.

Las ventas desde el 1° de Octubre hasta la fecha son 34000 cueros y las matanzas 313000 cueros, las matanzas de la quincena son 53000 cabezas; no hay existencia y y quedan 27000 cueros en descubiertos.

Cueros salados de matadero—1000 cueros de novillo 34 rls. existencia 1000 cueros de vaca.

Sebo—1850 pipas á 14 y 14 1[2 rls. en bordalesas y 14 1[4 y 14 1[2 rls en pipas: último precio 14 1[2 rls. bordalesas y 14 1[2 rls. en pipas; sin existencia.

Sebo de carnero—2000 bordaleses á 13 y medio rls. sin existencia.

Cueros de potro salados—2000 cueros asegurando 34 lib. á 13 rls. existencia 1000 cueros.

Grasa de potro—ps 37 moneda corriente sin casco.

Tasajo—25000 quintales á 11 1[2 y 12 rs.

Lana de la Provincia—Calcúlanse en 330 mil arbs. los arribos de la quincena, subiende las ventas á una cantidad aproximada.

El artículo en general ha estado buscado. Las calidades finas de condicion regular á buena, han llamado la atencion de los compradores y han sido pagados á los precios del principio del mes.

Las demas clases han estado tambien en buena demanda no teniendo que indicar variacion sobre los precios cotizados anteriormente,

Lana de Cordoba y Santiago—Siguen algo buscadas y se han pagado de 34 á 36 rs. fts. segun clase y condicion.

Idem. de Entre Rios—Muy buscadas. Se han pagado precios mas altos que el mes anterior. Las mezclas ordinarias á regulares, han obtenido de 21 á 22 rls. y las regulares á mestizas de 23 á 25 idm.

Las mestizas buenas; obtienen de 28 á 30 id.

Cueros de carneros—Los arribos son insignificantes, pudiendo cotizarse hoy nominalmente á los precios anteriores. *Cerda* —Sigue buscada á los precios que dimos en la última revista.

Pieles de Cabra—Han tenido alguna baja vendiendose de 33 á 35 rs fts. *Idem de Nutria* Se han vendido pequeños lotes de 4 y media á 5 reales fuertes.

Ceniza de huesos—Se vendieron 4,000 toneladas á 11 ps. fts. las 2,240 lib.

Buques salidos.

Durante el mes han salido:

Para Lóndres—El «Ridesdale» con 1776 cueros vacunos secos, 80 cueros de caballo, 155 pipas sebo, 50 fardos cerda, 119 fardos lana y 293 fardos pieles de carnero.

Para Liverpool—«J. I. Ada,» «Corie» «Tarento» «Retrinos» y «Adela» conduciendo: 16425 cueros vacunos salados, 420 pipas sebo, 79 pipas grasa y 500 cajones, 18 fardos cerda, 1160 fardos lana y 710 fardos cueros lanares.

Para Amberes—«J. I. La Race,» «Martina,» «Washington,» «Lavaina,» «H. Solé,» «Neptun,» «Monte,» «Linar, »Moronla,» «Memento,» «Colorado,» «Violet,» «Luigi,» «Dalvaro,» «Vette,» «Fanny,» «Sblid,» «Louise,» «Octavio,» «Mathilde,» «San Thomás,» «Neptunes,» «Diritto,» «Bendeugh,» «Elise,» «Ré Galantono» y «Mathilde» que han importado: 20000 cueros vacunos salados, 7520 cueros de caballo salados, 10050 cueros vacunos secos, 2460 pipas sebo, 115 cjs. sebo, 57 fardos cerda, 1560 fardos lana, 160 bolsas carne, 1040 fardos pieles de carnero, y 80 fardos pesuñas.

Para Goltemburg—El «Anuyeret» con 6500 cueros vacunos salados.

Para Rotterdam—«Anderneminy» y «Henrriette» conduciendo 736 fardos lana.

Para el Havre—«Decide,» Frederick,» «Chincau,» «Pres Ourcil,» «Jean Vicios,» «Raine,» «W. E. G.» Levine,» «Reamor,» «Sr. Jean» y «Albert» con 1753 cueros salados, 1869 cueros secos, 750 pipas y 50 cajones sebo, 10 fardos cerda, 7570 fardos lana, 50 fardos pieles de carnero y 7 fardos garras.

Para Marsella—Nuevo Julio. «Leviatham» «Esperance» y La Flor con 1500 cueros salados 15264 cueros sec.; 22 pipas sebo, 16 fardos cerda, 42 fdos lana, 910 pieles de carnero, y 2 fardos garras.

Para España—«Luisa,» Eduardo» y «Indio» conduciendo 28060 cueros secos.

Para Génova—«Assuncione» y «Marino Maggio» con 8700 cueros secos, 300 cueros de caballo secos, 316 pipas sebo 50 pipas aceite de potro, 96 fardos cerda 540 fardos lana.

Para New-York— «Blpymar» «Paraná» «Libertad» «Lord Chamelier» y «Lissie» que han exportado: 404 cueros salados, 825 cueros de caballo salados 86670 cueros secos; 206 fardos cerda, 1100 fardos lana y 2114 cueros nonatos.

Paru Boston—«E. Nemman» y «Edmont» con 1000 cueros salados 6970 cueros secos, 862 fardos lana y 35 fardos garras.

Para la Habana—«Sorpresa» «Amable Rosa» «Lindo» «Gratitud» «Isidro» y «Feliz» que han conducido 30100 qq. carne tasajo.

Para el Brasil—«Clementina» "Johanna» «Navaro» «Esperanzoso,» «Victoria,» «Maria Arabe,» «Ciro» y «Amalia» á 38200 quintales, carne tasajo.

Ultimo precio de los principales frutos.

Cueros de novillo salados	32 1[2	rs. fts.
" vaca "	27	"
" potro "	13	"
Sebo de saladero . . . . . ps.	14 1[2	"
Carne tasajo	12	"
Grasa de potro sin casco ps.	37	"
Cueros vacunos secos . .		
De novillos de campo. . .	41 1[2	rl."
" de matadero .	41 44 1[2	"
vacas de id	39 1[2	"
Para N. A'ca de 23 lb	41 á 42	"
" Esp'a de Córdob	31 á 35	"
" Marsella y Génova	42	"
Cueros de Cordoba . .	32 á 35	"
" Corrientes . .	31 á 37	"
" Entre Rios . .	41 á 43	"
" del Paraguay . .	42 á 45	"
Lana sucia superior . . .	75 á 85	ps.
" " 1ª clase . .	70 á 75	"
" " 2ª " . .	65 á 70	"
" " 3ª " . .	50 á 60	"
" " 4ª " . .	45 á 50	"
lavada de San Luis .	35	"
" Córdoba .	34	"
" Entre Rios	20 á 30	"
" Corrientes	22	"

FLETES.

PARA	Cueros secos.	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	
Inglaterra	—	30 s.	30 s.	25 s.	5 p. 00
Id. por vapores	—	40	40 s.	40 s.	10 "
Amberes	nominal	15 s.	25 s.	20 s.	5 "
Id. por vapores		—	45 s.	40 s.	10 "
Estados Unidos . .	5[8 ct.	—	—	5 ps.	5 "
Havre.	70	35 f.	45 f.	60 f. 50f.	10 "
Marsella	70 f.	—	50 f.	50 f,	"
Burdeos, ...	60f.	"	45 f.	á 45 f.	"
Cette	80	30 f.		55 f.	"
Génova	65 f.		"	39 á 35 f.	"
Habana—nominal					"
Brasil—3, 4 y 5 rls. fts. qq., bandera brasilera.					5 "

Mercado Monetario

El retiro de fuertes capitales del movimiento de la Bolsa, ha traido la abundancia de numerario al mercado, y como es consiguiente, se ofrece á los tomadores que le consiguen réditos moderados.

El descuento ha bajado y hoy está ofrecido el oro á 7 p. % al año y aun á menos para firmas de primera. La creencia es que continuará la baja durante el próximo invierno.

La Oficina de Cambios continua dando papel moneda por oro, al cambio de 25 ps. por 1 peso fuerte y la suma, cambiada hasta la fecha asciende á 3.400,000 pesos fuertes.

Con motivo de la baja del interés han subido los Fondos Públicos Nacionales de 6 p. % hasta 50 p. % y hoy quedan á 47 1[2 p %. Damos mas adelante el detalle de las operaciones efectuadas en la quincena.

PRECIO DE LOS FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Fechas		Pri'ero	Mas alt.	Mas baj	Ul'mo
Febr. 11	p. %	44¼	44¼	44⅛	44¼
« 12	..	44½	44½	44⅜	44½
« 13	..	44⅞	45	44⅞	45
« 14	..	45	45¼	45	45¼
« 15	..	45¼	45¼	45⅛	45¼
« 16	..	45¼	45½	45¼	45½
« 17	F'ta				
« 18	p. %	45⅞	46	45⅞	46
« 19	..	46¼	46⅞	46¼	46⅞
« 20	..	47⅜	48¼	47⅜	48½
« 21	..	48½	49⅜	48½	49⅜
« 22	..	49⅜	50	49¼	49⅜
« 23	..	49	49½	47½	47½
« 24	F'ta				
« 25	..	47¼	47⅜	47¼	47¼

CAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ.
Inglaterra,	50 1[2 á 50 3[4, 50 1[4 á 50 p's. por onz.	50¼
Francia,	5.35 á 5.30 francos	5.30
Amberes,	5.36 á 5.31	5.31
Génova,	5.35 á 5.30	5.30
Hamburgo.	Sin operaciones.	
España,	id.	
Estados-Unidos,	id.	
Rio Janeiro,	2$131¼ á 2$137½ reis	2$137½
Montevideo	¼ % de descuento	¼ desc.

DECUENTO

Metálico ⅝ á ¾ % mensual. Moneda corriente ¾ á ⅞ % mensual.
Id. el Banco toma al 5, y dá al 7% anual.
Moneda corriente id. id. id. 5, id. 7 id. id.
En cuenta corriente paga por el metálico 2%; y por la moneda corriente el 2 % anual.
Acciones del Gas—15 %
Id. de la Bolsa de Comercio 115%
Fondos provinciales—Nominal.
Bolivianos—medios, 20 % ps. por onza; enteros 21 1[4.

NACION ARGENTINA

Febrero 26 de 1867.

Revue de la quinzaine.

Ainsi que nous l'avions annoncé dans notre précédente revue le général Mitre Président de la Republique et général en chef de l'armée alliée á laissé provisoirement le commandement entre les mains du général brésilien Marquis de Caxias et est arrivé á Rosario emmennant avec lui une partie des troupes expéditionnaires.

Quelques journaux affirment que le général Mitre va se rendre dans les Provinces de l'ouest et prendre le commandement des troupes envoyées contre les révolutionaires de Mendoza. Quant á nous, nous croyons pouvoir assurer que le Président viendra á Buénos Ayres reprendre la direction de affaires.

Il est vrai que le général Paunero lui écrit que sa présence est nécessaire pour dompter promptement les rebelles. Mais cette raison ne nous parait pas convaincante. Il est concevable que le général Paunero désire la presence de son chef et croie que sous ses ordres la campagne sera plus courte, plus brillante et plus rapidement terminée. Mais il n'est pas moins vrai que si la présence du général Mitre est utile á l'armée de l'ouest elle est indispensable á Buenos Ayres, et tous les hommes clairvoyans doivent reconnaitre que le véritable danger de la situation est ici. ou les rebelles conspirent dans l'ombre et ou d'autre part le Vice Président de la République se déclare fatigué et demande instamment á remattre les pouvairs es mains de chef de l'Exécutif National.

Outre les conspirateurs dejà arrêtés on en signale d'autres plus importans par la position qu'ils occupent dans la politique; on parle de deux généraux, d'un membre de la legislature et d'un prêtre. Quant au chef véritable et invisible de cette révolution, on ne le nomme pas, mais il est indubitable que les prétendus chefs ne sont que des instruments

La situation est donc assez tendue pour que le véritable poste du Général Mitre soit ici et non á la tête de l'armée de l'Ouest.

Le Général Paunero dont la capacité et l'expérience spéciale du genre de guerre auquel appartient celle qu'il dirige en ce moment suffira indubitablement pour mettre les rebelles á la raison.

Il compte sur le concours d'officiers vaillants et dévoués. Il a près de lui le colonel Arredondo dont la bravoure est proverbiale, et qui depuis long temps est accoutumé á la lutte contre les paysans soulevés par des chefs de partisans nommés caudillos, genre de guerre qui est la maladie chronique de ce pays et á laquelle on donne le nom de *montonera* espression intraduisible en français mais dont le sens se rapproche plutôt de celui du mot brigandage que de celui de la parole insurrection.

Comme nous l'avons dit, des troupes revenues de la guerre du Paraguay son parties pour se joindre au Général Paunero. Ces troupes se composent d'une division de garde nationale mobile et de quatre batillons d'infanterie de ligne conduits par le colonel Agüero.

D'autre part les chefs les plus prestigieux des provinces occidentales se son mis á la téte des milices provinciales. Le colonel Campos, Gouverneur de San Luis, les fréres Taboada dans la Province de Santiago ont reuni touts les élémens d'attaque et de résistance existant dans ces provinces et opérent de conformité avec le général commandant l'expédition.

L'un de ces derniers, le général Antonio Taboada trouvant indecise l'attitude de la province de Córdoba dans laquelle quelques troubles, insignifiants du reste, s'étaient faits sentir, s'est établi avec les forces sous ses ordres sur la frontière de cette province ce qui á donné lieu á une protestation du Gouverneur Luque.

Les nouvelles du théâtre de la guerre sont peu interessantes. Le paquebot Marqués de Caxias, ayant á son bord deux batailions de garde nacionale mobile qui quittaient le Paraguay pour se rendre dans les provinces de l'Oest se trouvait dans le port de Corrientes lorsqu'une des chaudieres de ce vapeur éclata.

Trente gardes nationaux furent tués et soixante seize blessés.

Avant de quitter l'armée le général Mitre a adressé la proclamation suivante aux troupes argentines qui sont restées au Paraguay.

«SOLDATS!

«Pendant que vous souteniez avec courage les gloires du drapeau Argentin en face de l'ennemi étranger qui a osé l'insulter, et que vous répandiez á son pied votre sang précieux pour assurer á la république les biens de la liberté et de la paix, quelques traitres, profitant lâchement de vos sacrifices, ont commis le crime de troubler la paix intérieure, en se rebellant contre la loi.

«Je puis vous assurer que la rebellion sera énergiquement suffoquée et la trahison châtiée comme elle le mérite, et c'est á cette seule fin que sont partis déjà quelques uns de vos compagnons, qui suffiront pour pacifier la République et s'il n'en étaint pas ainsi, d'autres d'entre vous partiraient en nombre nécessaire pour faire triompher les institútions qui nous régissent.

«Je peux vous assurer que malgré tout et adviene que pourra, la guerre dans laquelle nous sommes engagés sera conduite vigoureusemente á l'aide des puissants éléments que les Armées Alliées possèdent en ce moment et qu'elle sera brièvement conduite á un terme glorieux.

«Pour obtenir le plus promptement possible d'aussi importants résultats, je me vois dans la nécessité de me séparer de vous, de vous aux côtés de qui j'ai partagé les périls et les gloires de notre mémorable compagne, pendant près de deux ans.

«Promptement je reviendrai les partager de nouveau, jusq'á ce que nous ayons atteint le triomphe qui doit couronner nos travaux.

«Je laisse á votre tête les mémes généraux, chefs et officiers qui vous ont toujours conduits á la victoire et au commandement desquels vous devez obéir comme vous l'avez fait jusqu'ici en déployant toujours la méme constance, la méme valeur et la méme discipline qui vous ont rendus dignes de l'admiration et de l'amour de la République tout entière.

»Jusq'á ce que je reviene de nouveau partager vos nobles fatigues, je vous salue comme Général et comme Ami.

»Quartiers généraux de Tuyucty, le 9 février 1867.

«BARTOLOMÉ MITRE.»

Nous avons dit dans une précédente revue que le Ministre résidents des Etats Unis avait offert les bons offices de son gouvernement pour traiter de la paix entre les alliés et Paraguay. Nous savons que cette offre toute amicale n'a pas été aceptée et nous sommes fondés á croire que ceux des journaux qui se bercent de l'espoir d'une negociation de paix sont dans l'erreur.

La campagne contre le Paraguay ne peut avoir qu'une solution, c'est la chute du dictateur Lopez. Il serait absurde du reste d'en rester lá après tous les efforts et les sacrifices faits lors que personne n'ignore que les paraguayens exténués et á bout de ressources ne peuvent plus résister et tomberont á la première attaque sérieuse.

Nous avons des nouvelles fraiches du Pacifique. La médiation anglo française trouve des difficultés chez nos voisins.

Pour traiter de la paix les chileno-péruviens exigent qu'il soit reconnu que le bombardement de Valparaiso a été un acte contraire aux principes du droit des gens.

Comment l'Espagne pourra-t-elle accepter une semblable considérant? L'honneur national s'y oppose et d'ailleurs au point de vue espagnol et d'après toutes les déclarations ultérieures, ce bombardement ne constitue qu'un acte de justes représailles.

Il est donc extrêmement difficile que la négociation aboutisse.

Et cependant elle done lieu á un fait anormal, eu égard aux exigences du Chili qui rendent tout arrangement á peuprès impossible-car elle prolonge idéfiniment l'armistice lors que la reprise des hostilité peut seule amener une solution.

La question des eaux courantes dans la ville de Buenos Aires, a été présentée au corps municipal; plusieurs projets lui ont été soumis, mais l'honorable corporation á hérissé la concession des eaux courantes de tant de difficultés que la pluspart des soumissionnaires on tretiré leurs soumissions. La presse a presqu' unanimement blâmé l'extrême exigence des conseillers municipaux. Un journal entr'autres, le *Standard*, écrit en langue anglaise a été si amer dans ses plaintes que le corps des édiles s'est cru offensé par l'article que ce journal lui consacré et l'attaque pour injures.

Selon nous le municipal qui a proposé cette accusation a eu une idee fort malheureuse.

Ces messieurs de la municipalité sont certainnement assez connus, leur honorabilité est assez notoire, pour qu'un verdict de culpabilité prononcé contre le «Standard» n'ajoute pas une étincelle á leur brillante reputation de probité.

D'ailleurs il se peut que le jury ne voie dans l' article du *Standard* que ce que nous y voyons nous même; l'expression un peu rudement, exprimée, peutêtre, de la contrariété qu'éprouve cette feuille amie du pays, des progrés matériels, des travaux d'útilité et d'embellissement de la ville, en voyant reculer encore l'époque de la réalisation d'un travail projeté depuis fort long temps et que Buenos Aires attend avec impatience.

Ausurplus comme il ne nous paraitrait nullement étonnant que le jùry que est appelé a connaitre des délits de presse, rendit un verdit de non culpabilité nous nous demandans ce que la municipalité aura prouvé.

Serait elle moins sure d'elle même que la femme de Cesar qui ne pouvait même être soupconnée?

Le Standard a pu quelque fois s'égarer et nous n'avons pas toujours applaudi ses articles, mais dans cette circonstance nous croyons que si son zèle pour les intéréts matériels l'a entrainé trop loin son accusation n'ajoute rien á la réputation d'intégrité et d'honorabilité dont joùit á juste titre l'édilité actuelle.

Les guerres civiles, il jaut bien l'avouer, sont á peuprès endémiques dans ces contrées et l'on y est tellement habitué qu'on n'y prend pas trop garde.

Les étrangers ne s'en préoccupent presque pas, et pendant que MMrs. Paunero et Arredondo combattentles mutins qu'ils ne tarderont pas á soumettre, nos familles sont a la campagne au Tigre, á las Conchas á San Fernando á San Isidro, endroits charmants baignést par les eaux de la Plata, prétendus villages ou l'on trouve beaucoup plus de citadins en villégiature que de cultivateurs.

Ce qui manque ici c'est un établissement de bains de mer.

A Montevideo la plage n'est pas commode, et d'ailleurs ce n'est plus l'eau de mer proprement dite, et beaucoup de personnes a qui l'on ordonne les bains de mer ne peuvent les prendre qu'en se résignant á un deplacement couteux par faute de moyens rapides de communications et a un séjour sur un point quelconque de la côte de l'océan entièrement dépourvue d'établissements qui puissent rendre ce sejour confortable.

A notre ponit de vue le capitaliste qui fonderait, au cap San Antonio par exemple, un établissement de ce genre ou l'on put se rendre rapidement par un embranchement du chemin de fer du sud, ferait une excellentissime affaire.

Il ne faut pas que l'étranger se fasse une fausse idée de ce qui se passe parmi nous. Il ne faut pas qu'il croie que la conspiration découverte dernièrement preoccupe le commerce et l'industrie d'une manière visible; on n'en poursuit pas moins le cours des affaires, la terre n'en a pas moins besoin de bras, et l'émigrant n'en est pas moins ardemment désiré et impátiemment attendu.

L'éta d'assemblée danslequel nous nous rouvons, non seulement ne porte aucun obstacle au commerce mais en core n'empêche nullement les établissemens deplaisir de faire leurs affaires.

Il y a eu il y a quelques jours un concert donné par la société musicale de secours mutuels que avait réuni dans notre principal théâtre l'élite de la société. Les choeurs étaient composés de jeunes filles et de cavaliers de la ville, plusieurs préces de concert touchées par des amateurs ont obtens un succés aussi légitime que celui des artistes qui ont pris part a ce concert; le théatre de la Victoria a r'ouvert ses portes et une compagnie dramatique espagnole en a pris possession; le théatre Franco-Argentin, fermé depuis le depart de la Compagnie des Bouffes Parisiens, attend dit-on une compagnie qui jouera l'opéra comique, l'opérette, le vaudeville et la comédie, et en attendant l'arrivée de cette troupe va ouvrir ses portes á la famille Ologlin, composée d'excellents artistes, oiseaux de passage qui ont deja donné deux representations aù théatre de la Victoria.

Les salles de bal et de spectacle se préparent pour recevoir la folle cohorte des masques, et l'ont voit déjá partout les costumiers déballer leur singulière marchandisa pour les trois dernièrss jours carnaval, qui sont les seuls pendant lesquels la police permet bals masques.

Enfin la compagnie lyrique italienne á repris au Théâtre Colon le cours de ses représentation interrompue: pendant deux mois a cause des fortes chaleurs.

Tout notre public á entendu de nouveau avec le plus grand plaisir les excellens artistes qui la composent et surtour madame Briol, l'étroile de la compagnie.

Helas! *l'impressario* actuel Mr. Pestalardo termine fin mars son bail avec le propiétaires du Théâtre Colon. Nous écoutons donc les notes perlées de Madame Briol avec antant de recueillement qu'an econte chant du cygne car nous ne l'entendrons plus.

Cen'est point que sa voix fraiche et sonore ne doive plus se faire entendre mais il est indubitable qu'en nous quittant elle trouvera des engagemens pour des scènes plus vastes et autrement renommées que la nôtre.

Pour prouver que le plaisir ne nous fait poiut oublier les affaires nous allons quitter le théâtre Colon et terminer notre revue par quelques renseignemens commerciaux, très succints

Le change sur l'Europa a légérement baissé depuis le dernier packet.

Celui sur Londres a commencé á 50 1[2 pences puis est arrivé á 50 3[4 pour redescendre á 50 1[4 et fermer á 50 pences la piastre forte; celui sur Paris á ouvert á F. 5 35 et fermé F. 5 30, la piastre.

L'argent abonde, l'intérét est bas la Banque de la Province paie 5p 0[0 et donne á 7 0[0 l'an.

Sur place on trouve de l'argent á 7[8 p. 0[0 par mois et même á 5[8, bon papier.

Les actions de la compagnie du gaz sont côtées a la Bourse á 165 p 0[0 celles de la Bourse á 115 et celles du chemin de fer du Sud á 85 p 0[0.

Il ya eù assez d'animation sur nos marchés de produits du pays.

Les cuirs secs sont un peu en, faveur, les autres prix n'ònt pas variée.

Quand á l'importation elle a été faible pendant cette quinzaine.

La «Tribuna» y el gobierno de Chile.

Desde que hemos visto á la *Tribuna* aconsejar como un acto de dignidad la violacion de los tratados, nada puede asombrarnos ya en la conducta del colega.

No estrañamos pues, por mas estraño que ello sea en un diario argentino que se dice amigo de la actualidad, que se haga un honor en defender al gobierno de Chile llamando impoliticos é inconvenientes *los insultos* que nosotros le prodigamos.

Ante todo rectificamos; el colega está en error, no hemos dirijido insulto alguno al gobierno de Chile.

Lo que hemos hecho es condenar su politica como hostil á la República Argentina y favorable á la causa del tirano del Paraguay.

¿Es esto impolítico é inconveniente?

La buena politica segun la *Tribuna*, consiste entonces en guardar silencio sobre la hostilidad de nuestros vecinos, mas todavia, en defenderla calorosamente como una prueba de simpatias y de buena amistad!

Qué hemos dicho contra el gobierno de Chile?

Que no es un amigo leal de la República Argentina, que simpatiza abiertamente con el Paraguay, que no cumple los deberes de la neutralidad pues consiente que de su territorio nos vengan invasiones armadas y que su Ministro en Bolivia haga oficialmente votos por el triunfo del Paraguay.

Qué hay en esto que no sea la pura verdad!

A quién debemos sino es á la politica del gobierno chileno, la protesta del Perú contra la alianza?

Qué significa la bandera chilena flameando en manos de los rebeldes en el combate del Pocito?

Qué significa la participacion de los residentes chilenos sin esceptuar al mismo cónsul, en la revolucion de Mendoza?

Qué significa la presencia *casual* del señor Lastarria en Mendoza en medio de la revolucion y su presencia no muy casual en un banquete dado por los revolucionarios, segun muchas correspondencias que han sido publicadas?

Qué significa el reclutamiento público hecho por Felipe Saá en Chile para invadir á la República Argentina, el cual despues de derrotado en la Rioja, ha vuelto á rehacerse en territorio chileno y se ha situado en un camino de la Cordillera para saquear á los viajeros, segun lo han afirmado algunos diarios chilenos?

Para qué hemos de recordar la propaganda de guerra que nos ha estado haciendo la prensa chilena, ni la alegria salvage de que se sintió poseida al saber el contraste que nuestras armas habian sufrido en Curupaity. Baste saber que la *Patria*, único diario chileno que no ha deseado nuestro esterminio, reprochaba á la prensa ministerials us continuas sujestiones á Melgarejo para que nos invadiese.

Todo esto que para la *Tribuna* es la mejor prueba de la buena amistad que nos profesa el Gobierno de Chile, para nosotros como para cualquiera que tenga buen sentido significa que aquel Gobierno está tan lejos de ser un amigo leal y un buen vecino, que no observa siquiera los deberes de la neutralidad.

Es impolitico decir esto?

Luego es politico decir lo contrario, y dejar que Chile siga hostilizándonos.

Nó, vive Dios! Si por el momento no podemos pedir cuenta á Chile de los agravios que nos hace, sepa al menos su gobierno que su conducta nos es conocida, y que ella es el objeto de la mas general reprobacion en la República Argentina.

Conviene tambien que en el esterior se sepa cuál es la conducta de ese gobierno, para que sean conocidas todas las causas de la situacion aflijente en que se encuentra nuestro pais, y para que la condenacion de los neutrales sea un correctivo moral para nuestros enemigos encubiertos,

A juzgar por lo que hace la *Tribuna*, el Gobierno de Chile puede creer que es muy popular entre nosotros la hostilidad con que nos favorece, desde que encuentra diarios argentinos q' no solo defienden sino q' muerden á los que en defensa de su pais reprueban su conducta.

Verdad amarga.

Vulgaridades, dice la *Tribuna* cuando le demostramos que ha desertado la causa de la alianza y que está continuando la tarea de la *América* y de Alberdi.

Se ha equivocado en la palabra nuestro estraviado colega, no es una vulgarlidad, sino una amarga verdad lo que le hemos dicho.

Si le es desagradable encontrarse en las filas de los enemigos de la aliaaza, porqué se ha ido á ellas?

Si le es desagradable aparecer ante el pais como un tránsfuga de la causa nacional, por qué ha desertado?

Cúlpese á si mismo de haberse colocado en tan falsa posicion, no á nosotros que no lo hemos empujado á ella sino que hemos procurado sinceramente retenerlo en el buen camino.

En cuanto á la cuestion en si misma, parece que la *Tribuna* no se haya dispuesta á continuar la discusion, pues que sin contestar á uno solo de nuestros articulos, esquivando las preguntas que le hemos hecho se limita á pedirnos la prueba de que la República Argentina *no ha perdido* su categoria en la alianza.

Al colega que afirma que la ha perdido es á quien incumbe la prueba, no á nosotros que lo hemos negado; no deberia olvidar que nos debe todavia la prueba de que los intereses del Brasil y de la República Argentina en el Paraguay son encontrados, sobre lo cual ha guardado un obstinado silencio apesar de nuestras reiteradas interpelaciones temiendo sin duda que le respondiesemos, con la coleccion de la *Tribuna* de dos años atrás.

Pero no esquivamos tampoco la prueba que se nos pide, porque ella consiste en una demostracion muy sencilla.

Qué se ha alterado en las condiciones del tratado de alianza?

Nada.

Pero apesar de la desigualdad de fuerzas con que concurria cada una de las tres naciones aliadas, ninguna de ellas tiene mas derechos que las otras.

La consecuencia es muy clara; luego la República Argentina tiene en la alianza la misma categoria que el Brasil y el Estado Oriental.

La *Tribuna* hace consistir la preminencia en el mando, nosotros le hacemos consistir en los derechos y obligaciones del tratado.

Con menos fuerzas que el Brasil en el teatro de la guerra, somos iguales á él en el tratado, y así como el Brasil puede impedirnos hacer la paz sin su acuerdo nosotros podemos impedirle que la haga sin nuestro consentimiento.

Si la preminencia consiste en el mando, el Brasil tenia inferior categoria cuando el General Mitre estaba al frente del ejército?

Es una puerilidad.

Así como el General Mitre no podia proceder sino con el acuerdo de los Generales aliados, el Marqués de Caxias en quien ha delegado la direccion de la guerra, procederá del mismo modo.

En cuanto á las fuerzas con que concurrimos á la alianza, debemos hacer notar que ellas no han disminuido sino que han aumentado considerablemente apesar de haber traido tres mil hombres del Paraguay.

La razon es clara, esos tres mil hombres van á combatir en el interior á los enemigos de la alianza, y á mas de esto, tenemos al ejército del General Paunero y al de las provincias del Norte, combatiendo por la misma causa.

O cree la *Tribuna* que la rebelion interior no es un enemigo y muy peligroso de la alianza?

Sofocar la rebelion es el mayor servicio que se puede hacer en estos momentos á la alianza, pues la rebelion triunfante seria la República Argentina aliada al Paraguay contra el Brasil y el Estado Oriental.

Esto lo sabe perfectamente el Brasil, quien está interesado tanto como nosotros en que los amigos del Paraguay que tenemos en armas en nuestro territorio, sean pronto castigados.

Los Bonos Nacionales.

Bajo este titulo publica el *Standard* un juicioso articulo que creemos conveniente reproducir; todo su contenido tanto en cuanto á los hechos como en cuanto á sus apreciaciones, lleva el sello de la mas exacta verdad

Hé aqui ese articulo:

Uno de los efectos indirectos de la «Oficina de Cambios» del Banco Provincial, ha sido llamar la atencion de nuestros capitalistas á los «Bonos Nacionales».

Lanzados en el tiempo cuando las Provincias del Rio de la Plata estaban débilmente unidas, y bajo el régimen de aquellos á quienes el bienestar del crédito les era desconocido; estos bonos eran rechazados como inversion y desechados como fianza.

Estaba reservado para el Gobierno del General Mitre, imitar el principio de honradez, justamente amado por todos los argentinos, sobre el pago puntual de las obligaciones públicas. Los beneficios de este sistema son tan evidentes y sus resultados tan felices, que cada uno preferiria mas fuertes contribuciones, antes de permitir que nuestro crédito público volviese á ser perjudicado. Tan digno proceder, ha creado gradualmente la impresion que debiera esperarse; pues ahora los capitalistas prefieren los bonos como renta accesoria, y estos los compran para asegurar un interés fijo; de 48 á 52 p. % son indudablemente baratos, uniéndoles las siguientes ventajas:

Un interés de 6 p. % al año pagadero por trimestres, lo que equivale al presente tipo al 12 p. % al año; la realizacion inmediata si al tenedor le conviniera vender, y el estar libre de contribucion, mientras que toda otra propiedad está sujeta á esta.

Estos fondos están tambien protejidos por una amortizacion, que aumenta, basada sobre un tanto por ciento de las entradas de Aduana, (las que sea dicho de paso) escederán á las anteriores, produciendo 12 millones de pesos fuertes al año. La suma que se amortiza por trimestres, se publica, licitaciones cerradas se presentan y aquel que ofrece vender mas barato, es aceptado: de este modo, de los quince millones circulantes ya se ha amortizado un millon, y segun aumente la prosperidad del país, en proporcion, se rediminán mayor cantidad de bonos. Un hecho que debe tenerse presente, para probar la recta intencion de Gobierno es, que la mayor parte de esa deuda, fué contraida para el arreglo de reclamos dudosos y disputados. Esto solo es suficiente para patentizar, que los bonos nacionales, figuren como fianzas de primer órden.

22

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

esto le vá á disgustar mucho al márques, á quien se le vá á venir el cielo encima, es al tio paterno de Inés, al señor duque de Piedrahita.

—¿Y no ha sospechado usted nunca, conde, que don Juan haya tenido parte en la desaparicion de Inés?

—¡Bah! estaba en América,—dijo el conde.

—Eso seria un indicio en favor de la sospecha,—contestó el marqués de la Fontana;—cuando se emprende un negocio grave que puede traer malas consecuencias, lo primero que se procura es ponerse en situacion de poder probar la coartada: don Juan pudo muy bien dejarlo preparado todo y encargado á buenos agentes, y marcharse á Murcia.

—Hacia dos años que estaba en Cuba cuando desapareció Inés.

—Y qué edad tenia Inés cuando desapareció?

—Dos años.

—Cuando nació Inés, ¿estaba en Madrid don Juan?

—Si; pero partió poco despues.

—¿Sabe usted, conde, que creo que aquí hay asunto bastante para una causa criminal?

—Pues qué, ¿usted supone?..

—Lo supongo todo: don Juan es un hombre de malas costumbres, jugador, pendenciero, disipado, soberbio, capaz de todo: estaba completamente arruinado cuando don Cristóbal, su hermano, casó en mal hora con su hija de usted.

—¡Desgraciada,—dijo el conde.

—Sí, muy desgraciada,—continuó el marqués,—y no sé por qué creo que se ayudó con algo á la tisis de la pobre Clotilde. y que tal vez, sin la intervencion de un tercer elemento, pudo suceder que hubiese curado: porque á mi me parece que lo que padecia Clotilde, no era tisis, sino melancolía.

—¡Oh—esclamó el conde—las sospechas de usted son terribles, don Pedro, y sin embargo, no carecen de fundamento: la mala conducta, los vicios de don Juan parecen justificarlo.

XC.

En aquel momento entró un hombre en la sala, empolvado, con el traje ó librea de correo de grande de España, y adelantó con un pliego en la mano hácia el conde.

—¿Qué es esto, Cosme? ¿Te envia tu amo? —le dijo el conde;—¿sabe tu amo que estoy yo aquí?

—Sí señor, señor conde,—contestó Cosme;—ayer tarde en el Prado, un caballo muy díscolo, que el señor duque se empeñaba en montar, se asombró, dió un bote, descompuso al señor, y al segundo bote le lanzó: la caida fué tan mala, como q'los médicos han declarado formalmente que el señor duque se muere.

—¡Ah, ah! Sin duda ha hecho testamento, y me ha nombrado su albacea.

—Lo ignoro, señor; solo sé que mi amo estuvo á solas dos horas largas con su secretario y con un escribano: despues me llamó, y me dijo, mandándome dar ese pliego que el secretario me entregó:

—Vete á casa del señor conde de Prado, y entrégale este pliego; si no está en su casa, se lo llevas á donde se encuentre.»

En casa de vuecencia me dijeron que vuecencia habia partido para Urda; monté á caballo, y he venido.

El conde abrió el pliego, y se conmovió.

—¡La justicia de Dios!—dijo, guardando el pliego en la cartera.

XCI.

Poco despues todos estaban en movimiento.

Inés y yo entramos con el conde y la condesa de Prado en un gran coche de camino, tan espacioso, que Leal, á quien no habia medio de separar de mí, cabia perfectamente sin incomodar á nadie.

A la portezuela estaban la Coscoja, la Ciruela, la tia Yescas y el tio Murciégalo.

La madre y las dos hijas lloraban, y lloraban de buena fé, porque amaban á Inés.

El tio Murciégalo, sombrero en mano, recibia un papel que le daba el conde.

—Y dígame vuecencia,—dijo;—¿habrá dificultades de los administradores para que me paguen á mi estos cuartos?

—No, hombre, no; es muy justo que te recompense por el cuidado que has tenido de mi sobrina; metete en uno de los coches de la servidumbre, y en Madrid yo daré órden para que no te se pongan dificultades.

—Muchas gracias, señor.

—¿Y nosotras no podemos ir?—dijeron la Coscoja y la Ciruela.

—¡Eh! mas tarde,—dijo el tio Murciégalo; —no nos atroneis con vuestros lloriqueos; pero no os desconsoleis tampoco, que lo que es yo, como el señor conde me ha hecho rico, no me estoy en el pueblo, ni quemo mas carbon. ¡A Madrid, a Madrid que se gana mas, y se trabaja menos!

XCII.

Por la otra portezuela estaban al alcaldesa, la médicia, la boticaria, la aristocracia, en fin, del pueblo despidiendo á la condesa.

Los Adanes de aquellos Evas estaban detrás de ellas en segundo término, deshaciéndose tambien en cumplidos.

Por fin llegó la hora de marchar.

Se retiraron los de una parte y otra, se cerraron las portezuelas, y nos pusimos en movimiento.

XCIII.

Por la noche, ya tarde, llegamos á Aranjuez, habiendo salido de Urda por la mañana.

Pero el camino en sus principios es muy áspero, y casi impracticable para los carruajes.

En Aranjuez paramos en una gran casa que pertenecia al brigadier de artilleria, marqués de la Fontana, donde encontramos un magnifico alojamiento.

Inés, yo y Leal, con una doncella, fuimos aposentadas en un magnifico gabinete.

Era la primera vez que yo veia tanto lujo.

Por la mañana salimos para Madrid, y llegamos al anochecer.

Paramos en una magnifica casa, en uno de los estremos de Madrid, al fin de una calle muy larga.

Despues supe que aquella calle era la de Fuencarral.

Una señora muy bella y muy simpática, ya de edad, parienta lejana de la condesa que estaba encargada del gobierno interior de la casa, se encargó de nosotras.

Inés declaró que no permitiria se la separase de mí, y que mientras no se casase tendriamos un dormitorio comun.

Ninguna dificultad se opuso á esto.

A Leal, que estaba sucio y era un perrazo de campo, se le puso por las doncellas muy mala cara, y se le sentenció á la perrera.

Pero Inés le protegió á despecho de las doncellas, y en detrimento de alfombras y muebles, Leal fué tolerado cerca de nosotras.

XCIV.

Apenas hubimos llegado, cuando sobrevino una modista francesa, seguida de oficialas cargadas con cajas.

La cuestion era ver si nos venian algunos trajes que la modista tenia concluidos,

No era pesible que en aquella casa, en que todo estaba á la moda, permaneciésemos mas que el tiempo estrictamente necesario con nuestros pobres trajes de paletas, que causaban las sonrisas maliciosas mal ocultas de las doncellas.

Se encontraron al fin dos preciosos trajes para cada una de nosotras, empezando por la ropa blanca.

Habia sobrevenido al mismo tiempo el zapatero, y fuimos trasformadas. De lo que habiamos traido del pueblo, nada nos quedó.

Yo me encontraba perfectamente, pero muy triste; continuaba en una dependencia absoluta, sin mas garantia que el amor de Inés.

—¡Pobre hermana mia!

XCV.

Las doncellas se apoderaron de nosotras, y nos peinaron, nos arreglaron, completaron nuestra trasformacion.

Inés estaba hermosisima; la sentaba muy bien lo que la habian puesto.

De mí decian que estaba perfectamente con mi nuevo traje.

Yo, que me miraba por el frente, por la derecha y por la izquierda, en los tres grandes espejos del tocador de la condesa, me parecia muy bien á mi misma.

El conde de Prado daba mucha prisa.

—Que se está muriendo Piedrabita, Segismunda;—decia á su prima tercera politica, que era la encargada de nosotras:—y es necesario llevar cuanto antes á la niña: no cesan de ir y venir recados, y aquello á cada momento está peor; al maldito se lo lleva el diablo. Menos primores, hijas mias, —añadia dirigiéndose á las doncellas;—que no va la señorita á una fiesta, sino á ver á un moribundo.

XCVI.

Por fin Inés estuvo á punto, y el conde, que se habia vestido completamente de negro, se la llevó consigo.

Yo fui llevada á que me viese la condesa, que cansada del camino se habia metido en la cama.

Me recibió bien, aunque con su secatura de carácter y su altivez imprescindible.

—Es estraño,—dijo: parece una hija de buena casa, y sin embargo, se ha criado en el campo; pero sabe leer, escribir y contar, Segismunda; es muy niña aun, y tenemos tiempo para darla la educacion de adorno. Vamos, señorita, venga usted acá, déme usted un beso.

Me acerqué, y besé con efusion á la condesa.

Era estraño el efecto que producia el dulce sentido de las palabras de la condesa con el acento seco y frio con que eran pronunciadas.

Era una mujer muy singular doña Catalina: con sus cabellos blancos cubiertos por una rica cofia de encaje, con el semblante pálido mate, demacrado y ajado por los años, pero sin violentas arrugas; sus ojos negros, penetrantes y de mirada fija, su boca altiva, su peinador de muselina bordada, sentada en el centro de un riquisimo lecho, con un rosario en la mano, porque rezaba siempre antes de entregarse al sueño, y cuando me llevaron á que me viese estaba rezando sus devociones; era una dama antigua, á la española, de las que hoy no se usan, de las que no se encuentran en ninguna parte, simpática á pesar de su secatura, y sobre todo, respetable.

XCVIII.

Mandó que me llevasen á recojer.

Me preguntó que acostumbraba yo á hacer en el momento en que estaba en la cama, y antes de echarme.

—Rezo,—la respondi.

—¿Y qué rezas?

—Una salve á la Virgen de los Desamparados,—dije.

Bueno, bien, perfectamente,—contestó algo conmovida la condesa.—¿Y qué mas, hija mia?

—El Credo.

—¿Y qué mas?

—Tres Padre Nuestros y tres Ave Marias porque Dios proteja á mis padres si están vivos, ó por su eterno descanso si se han muerto; luego rezo por mis bienhechores; despues por todos los que mueran en aquel momento sin confesion y en pecado mortal, luego al angel de mi guarda.

—¿Quién te ha enseñado eso, hija mia? me preguntó con interés,

—Josefa, la mujer de Ciriaco, la del cortijo de los Carrizales, respondí: la buena madre y el buen padre que me criaron.

—¿Qué ha sido de ellos?

—No lo sé; á mi me robaron una noche, hace un año, y no he vuelto á saber de ellos.

—Se les buscará, dijo la condesa: ahora vete á descansar: que cuiden de la niña, Segismunda, y que la consideran como una señorita de la casa,

—Por supuesto, mujer, por supuesto;—contestó Segismunda: hay cosas que no hay que advertirlas.

—Mil perdones por mi impertinencia; pero idos, y buenas noches.

Y me dió un beso.

XCVIII.

Me llevaron á un domitorio elegantisimo, en que habia dos camas de bronce dorado, con ricas colgaduras.

En un cuarto inmediato habia otras dos camas menos ricas y sin colgaduras, pero tambien elegantes, para dos doncellas.

Doña Segismunda, que era muy amable se estuvo con migo hasta que me recojí.

Me abrigó, me besó en la boca y se fué.

Me dormí al momento, porque estaba muy cansada, pero el sueño me duró poco; la sobrescitacion de mis nervios me despertó.

Al despertar oí un llanto silencioso que partia de otro lecho.

Me incorporé vivamente.

—¿Eres tú, Inés?—dije,

El influjo de inmigracion estrangera, ha desenvuelto rápidamente los recursos en este pais, y mientras ella se enriquece, en su pais adoptivo, insenciblemente se vá efectuando un cambio de sensimiento político, que sorprenderia en general á nuestros amigos que han estado ausentes algunos años. Concluyó el tiempo en que el pequeño número de hombres que se llama Gobierno, sea el que sostenga la estabilidad é instituciones; sino el respeto en general á la ley y al órden, combinadas con la conviccion, de que ningun hombre puede desear, un poder ejecutivo mas liberal y justo. No tenemos espacio para esplicar, cómo este pais, á despecho de la guerra y rebosado de revoluciones, ha marchado, con cordura en la senda del progreso, aumentando sus rentas y desarrollando sus recursos; pero podemos con orgullo, demostrar este hecho; que despues de una guerra tan costosa contra el Paraguay, los «Bonos Nacionales,» han subido gradualmente en la estimacion pública, de treinta y ocho hasta que han llegado á 50 0[0.

Ningun pais puede jactarse de tal triunfo, y podemos agregar, bien lo merecen!. . .

Del Standard.

Contestacion del Gobierno de Buenos Aires al de Córdoba.

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba.

He tenido el honor de recibir la nota circular de V. E., fecha 14 del corriente, adjuntando en copia autorizada, la del Exmo. Gobierno de Santiago del Estero y la contestacion de V. E., referentes todas ellas á la colocacion de una division armada, al mando del Sr. General D. Antonino Taboada, sobre la linea divisoria de aquella provincia y la de Córdoba.

Como en las notas de V. E., tanto al Exmo. Gobierno de Santiago como al de Buenos Aires, se invocan prerogativas provinciales que cree comprometidas por la actitud del General Taboada, cumplo gustoso el deber de dirigirme á V. E. para manifestarle á los documentos mencionados una atencion preferente, y al mismo tiempo, para asegurar á V. E. que la Provincia cuyos destinos presido, celosa de los derechos que le pertenecen como estado federal, se hallará siempre dispuesta á prestar á los demas gobiernos de Provincia, su apoyo franco y decidido, para conservar intactos todas aquellas inmunidades que considere y debe considerar comunes, sea cual sea la Provincia en que se desconozcan ó ataquen.

Siempre que se trate de defender atribuciones conferidas espresamente á las provincias, ó poderes no delegados por la constitucion al Gobierno General, el de Buenos Aires, puede estar seguro V. E., sabrá conservarse firme en ese terreno, que es el de la ley y el del derecho.

Considerando que las relaciones interprovinciales deben ser francas y amistosas, paso á transmitir á V. E. mi juicio sobre el desagradable incidente que ha motivado la nota que contesto.

Convulsionada la República por una rebelion, criminal por sus fines y altamente traidora por las circunstancias en q' estalla, pienso que el Exmo. Gobierno de Santiago del Estero, colocando sobre la linea fronteriza, en virtud de órdenes recibidas del de la Nacion, su cuerpo de ejército para sofocar la traicion donde quiera que asome, avanzando, si es necesario, sobre la provincia de Córdoba, ni produce el estado de intervencion, tal como lo determina el articulo 6.º de la ley fundamental, por cuanto los fines son completamente diferentes, ni consuma un acto de guerra civil, palabra que emplea el articulo 109 de aquella, para clasificar las hostilidades ejercidas por una sobre otra Provincia.

Probablemente, al declarar V. E. que miraria la intervencion del General Taboada como un acto de guerra civil, no ha tenido presente el carácter nacional de las fuerzas, y el orígen nacional tambien de las órdenes á que dice obedecer, confirmándome en esta opinion la circunstancia de que V. E. en su nota al Exmo. Gobierno de Santiago, se pone en el caso de que el cuerpo de observacion *invadiese* el territorio de Córdoba.

Mas asi como pienso que la nota del Exmo. Gobierno de Santiago no importa una amenaza para la soberania de Córdoba, debo decir á V. E. que ella á mi juicio, no ha sido redactada con la circunspeccion debida.

En efecto: teniendo presente que V. E. en circulares solemnes dirijidas á todos los Gobiernos de provincia, habia condenado la revolucion de Cuyo y manifestado su enérgica voluntad de sostener la actualidad de la República, mi opinion es que si el Exmo. Gobierno de Santiago hubiese meditado mas su nota, el espíritu y la letra de esta, perfectamente armonizados, habrian debido decir, cortesmente á V. E. que, en caso de pisar el territorio de Córdoba, solo seria para castigar en union y en acuerdo con las fuerzas de V. E. al enemigo comun de la Nacion y de los Estados—La tracion y la anarquia. Sin temor de inferir un agravio á la soberania de Córdoba, habria podido tambien agregar que si salvaba la linea divisoria de las respectivas provincias, seria para sostener la autoridad legal de V. E., si los embates de la traicion armada llegaban á conmoverla.

Despues de haber manifestado á V. E. con entera franqueza y sin pasion alguna mi juicio sobre mi actitud tomada por las fuerzas nacionales al mando del General Taboada, y deseando ardientemente que esta y cualquiera otra desavenencia en una de las demas provincias hermanas, sean libradas al juicio del patriotismo y de la prudencia, solo me resta ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ADOLFO ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

Actualidad.

Hoy debe llegar á Buenos Aires el Presidente de la República, habiéndose embarcado en el Rosario ayer á las diez de la mañana

Una salva de 21 cañonazos anunciará su arribo al puerto, habiéndose citado para recibirlo á la Guardia Nacional de la capital.

Sin duda el general Mitre no pensó volver entre nosotros hasta no dejar terminada la campaña del Paraguay; pero la traicion que amenazaba herir por la espalda á los defensores del pueblo, que se queria entregar al enemigo, le ha alejado por un breve tiempo del puesto de honor y de fatiga que tenia al frente de los ejércitos aliados.

Pero no porque el digno Presidente Mitre no traiga *aun* á sus conciudadanos la gloriosa corona con que debia ceñir las armas de la alianza, es menos acreedor al entusiasta recibimiento que le preparan sus conciudadanos.

El general Mitre es el sud americano que, con los mas revelantes títulos, ha conquistado la afeccion y la consideracion del pais y del estranjero.

Esa consideracion ha aumentado de dia en dia, sin estar sujeta á la instabilidad de los sucesos, porque la politica reparadora y elevada que ha seguido como gobernante ha sido tan aplaudida por todos los hombres patriotas, como estimados han sido sus servicios y su abnegacion.

El General Mitre, á los dos años de su presidencia, no ha trepidado en cambiar el despacho del gobernante por la humilde tienda del soldado. Dos años han durado ya las fatigas de la guerra y á él no le pesará al completar el término de su gobierno á la intemperie de los campamentos, si ello es necesaria para el bien del pais.

La venida misma del General Mitre, es una prueba mas, que reciben sus conciudadanos de que jamás hace cuenta de su persona cuando se trata del interés general. El general en gefe de los ejércitos de tres naciones, cambiando la perspectiva de un gran dia de victorias por el triunfo oscuro del vencedor de Saá y de Varela, da una prueba altísima de abnegacion y adquiere un titulo mas grande aun á la estimacion de todos.

No dudamos que el pueblo de Buenos Aires, sabrá manifestarle esto mismo con su presencia, yendo, á saludarle en el momento de su llegada.

Nuestros votos son que el Presidente de la República pulverice en un dia las infames hordas que la traicion ha levantado movida por una mano estrangera, y que, vuelto prontamente al campo en que se combate por el honor de tres pueblos, dé en tierra con el perturbador de la paz del Rio de la Plata, si él no acepta las únicas condiciones de paz que puede ofrecerle la alianza cuyo poder provocó con sus atentados.

Se están haciendo juegos que nos abstenemos de calificar con las cosas mas sérias para nuestro pais.

La «Tribuna» publicó ayer un boletin en que, mofándose de la *Nacion Argentina*, porque dice que no *sabe jota* de la paz, anuncia lo siguiente:

«La «Tribuna» de hoy dice, bajo la firma de la redaccion, que la mediacion ofrecida por los Estados-Unidos ha sido aceptada por el Brasil.

«Mientras tanto se espera la contestacion de Lopez, porque ya se han cruzado algunas notas con él.

Puede calcularse con seguridad que el Presidente del Paraguay aceptará, dandose por bien servido; y que acepta *lo que se le propone* que *es de acuerdo con el honor de los aliados.*

«Las conferencias deben abrirse inmediatamente en Buenos Aires, presididas por el Ministro Americano.»

La *Tribuna* cree, por lo visto, burlarse de nosotros con su boletin del Domingo, pero de quien se burla real y verdaderamente es del público, no sabemos con qué fin.

Todo cuanto dice este diario, es *completamente falso*, podemos asegurarlo, asi como podemos asegurar tambien que las personas que intervienen en estos asuntos, están asombradas y escandalizadas del proceder de ciertos diarios de esta y de la vecina orilla, proceder que es muy difícil de esplicar.

No es un misterio para nadie, que los Estados-Unidos han ofrecido su mediacion. Parece que el Sr. Asworth ha dicho esto sin reserva alguna, sabiéndose, mas ó menos las bases de la conferencia preliminar que se proponia.

Pero, podemos asegurar al público que solo hay hasta este momento las notas de mediacion recibidas.

NINGUNO DE LOS GOBIERNOS LAS HA CONTESTADO.

NI SIQUIERA SE HA CAMBIADO AUN UNA SOLA PALABRA para acordar la respuesta que ha de darse al Sr. Ministro americano sobre sus *preliminares* de mediacion.

Es pues falso que esté hecha la paz;

Falso que se hayan acordado bases;

Falso que está estipulado ni propuesto que Lopez salga del pais;

Falso que el Brasil haya aceptado por su parte.

Los aires que se dá la *Tribuna* de saber las bases de la paz, al asegurar *con bastardilla*, que ella toma por base el tratado de alianza, son eminentemente ridículos, porque tales bases no se han propuesto. Estamos jugando por lo visto, á la charlataneria, que en estos casos es muy perjudicial.

Asegurar que el Brasil ha aceptado la alianza, no solo es sentar una inexactitud garrafal, sino que es hacer una injuria grave al gobierno brasilero, suponiéndole capaz de escuchar y *aceptar* proposiciones de paz, en frente al enemigo, de que ningun conocimiento tienen los aliados; porque lo repetimos, hasta este momento, el gobierno argentino no conoce otra cosa que la propuesta no de paz, sino de *mediacion* que no tiene base alguna que se refiera á la cuestion en sí misma. El Gobierno brasilero tampoco la tiene, á menos que la *Tribuna* suponga que la ocultan y que se porta como un aliado desleal, lo que es inferirle una inmerecida injuria.

Es bueno que el deseo de estar mejor informados que los demás, no nos induzca á falsear las cosas tan estremadamente y en asuntos de tanta gravedad.

El Dr. Velez Sarsfield en un estenso artículo que publica el *Nacional* de ayer califica de *ilegal* y *ruinosa* la medida tomada por el Directorio del Banco, á que se refiere en estas palabras:

«El Directorio del Banco alterando lo mas essencial de la constitucion de ese establecimiento, ha dispuesto que los depósitos particulares sean de tres categorias.

1.º Depósito disponible á voluntad del depositante.

2.º Depósito á retirar con aviso de 30 dias.

3.º Depósito á 6 meses con aviso.

Al depósito disponible se le abonará solo el interés de 4 p. %

Al depósito con aviso de 30 dias el 5 p. %

Al depósito á 6 meses con aviso de 30 dias 6. %

Comprendiendo sin duda el Directorio la gravedad de la resolucion que toma, y dudando tal vez de sus facultades para una innovacion de tantas consecuencias, antes de llevarla á efecto, ha pedido al Gobierno su aprobacion.

Sobre la invasion de indios nos comunican el siguiente párrafo de carta.

Febrero 22 de 1868.

Señor D. N. N.

Las noticias que le daré á Vd. son que los indios de Catriel han muerto seis chilenos y les han quitado todas las vacas que llevaban, lanzas y recados; no han agarrado mas por haberse quedado la division á tres leguas de camino; todo el que diga otra cosa es mentira.

Aqui tengo en mi casa á Juan José Moreno que vd. debe conocerlo y se le puede creer.

A última hora sabemos que al gobierno se le anuncia que la invasion y la derrota de los chilenos por los indios amigos tiene gran importancia. Se habla de mas de cien muertos de los indios chilenos.

Parece que donde se dirije el General Flores es al Uruguay y no aqui, como se ha dicho ayer.

Parte de la vijia del Ejército Argentino, segun el movimiento del enemigo.

Febrero 15,

La escuadra, desde muy temprano (á las 4) empezó á saludar á Curupaity, siguió hasta salir el sol.

Las caballerias, en sus puestos. Las descubiertas y guardias de avanzadas, se carnearon algunos toros—repitieron el servicio de costumbre y salieron á mejor campo para hacer pastar sus caballadas y seguir la *doma de potros*.

Los trabajos en las trincheras, y en los nuevos campamentos de su izquierda—(dentro de sus trincheras) levantan parapetos, hacen esplanadas como para artillar, hacen cuarteles y casas matas.

A las 12 se empeñó un fuerte tiroteo, en las guardias de los Boquerones. Los brasileros sacaron tres heridos, sin retroceder un palmo, donde se dan se toman, cuántos habrán llevados los paraguayos?—ellos tuvieron que retirarse.

La Escuadra en silencio.

Los desnudos de Lopez (los soldados) están sembrando unos, otro arrasando montes, (cortando) y los que están en las trincheras—todos, á lo que se llama trabajar.

Llegó la noche, y las caballerias se reconcentraron á sus puestos.

16 Amanecieron las columnas enemigas en sus puestos.

Al regresar las descubiertas, una celada paraguaya salió de un estero que habian estado 5 horas con el agua á la cintura, para no ser vistos, atacaron á las centinelas que estaban apostadas, la reserva ya se habia retirado—todo fué instantáneamente, y corriendo para ponerse en salvo.

La escuadra se hizo sentir con algunos tiros. Las guardias de los Boquerones, hacen resistencia con un tiroteo constante.

Las caballerias repartieron el servicio de costumbre y salieron á mejor campo con las manadas de potros, para seguir la doma (amansar.)

Los desnudos de Lopez (los soldados) como hormigas unos, tras de otros, en sus trabajos, levantando sus murallas, y arrasando montes (cortándolos.)

Llegó la noche sin mas novedad—habiéndose reconcentrado las caballerias en sus puestos.

17—Anoche, se han sentido músicas, gritos, y cohetes (en la linea enemiga.) Al aclarar, se oian los alaridos de indios de vivas, á «Caray-guazú» (Lopez grande) y viva M. Linch.

Les habran ordenado, alegria y han dado con su baile favorito la *galopa*, toda la noche ha sido el bullicio tal, q' amanecen inspirados.

Con la música—y la órden, acaso no se acordarian que estaban desnudos—el dia los recibió con una lluvia copiosa, sin duda que les apagó ese furor con que salieron de sus salones de baile—*casi todos desnudos*.

Las descubiertas, sin novedad—pocos tiros se cambiaron, en medio de la lluvia.

Repartieron el servicio de costumbre, y salieron las caballerias, los hombres tapados con ponchos viejos, jergas y pedazos de cueros—al desmontarse, se pusieron de pié, asi soportan la lluvia, un tanto.

A las 12—Cesó la lluvia, las columnas paraguayas de caballeria, se animaron, hicieron la carneada y se ocuparon en su rancho. La linea de fortificacion, en mucha quietud: dos guardias de avanzadas, se hacian sentir con algunos tiros.

Llegó la noche con mejor tiempo, y los descamisados (los soldados de Lopez) se reconcentraron á sus puestos.

18—Las columnas enemigas en sus puestos; las descubiertas y guardias de avanzadas se saludaron como de costumbre con algunos tiros; repartieron el servicio y salieron á mejor campo y continuan los trabajos en sus trincheras. A las 12, sin novedad, hasta las guardias de avanzadas en rilencio; los trabajos incesantes, es el movimiento mas empeñoso de los descamisados de Lopez.

Llegó la noche, habiéndose reconcentrado las columnas á sus puestos.

19—Amanecieron las fuerzas en sus puestos—las descubiertas y guardias de avanzadas—con los tiros de costumbre al avistarse, sin mas novedad. Las caballerias salieron á su costado izquierdo, para hacer pastar sus caballadas y seguir la doma de potros: los trabajos en las trincheras—siguen.

Tres batallones paraguayos, hacian ejercicio, adentro de trincheras—el uniforme—(vestuario) de todos colores.

La escuadra desde ayer no se hace sentir.

Las caballerias, de adentro de trincheras, se movieron—*cuatro regimientos*—salieron á su retaguardia.

A las 12, las baterias del Boqueron—paraguayas—tiraron algunas bombas á nuestro campo, no se les contestó, por ser tiros tan desacertados.

Llegó la noche, las columnas se retiraron á sus puestos.

20—Las columnas enemigas amanecieron en sus puestos: las avanzadas y guardias se cambiaron algunos tiros. Los trabajos en las trincheras, no faltan. Las caballerias salieron á su izquierda, á mejor campo, siguen con la doma de potros.

Tenemos *un paraguayo pasado*: dice, que es del batallon 42, y que se ruje, que el ejército aliado ya lo ha llevado todo el General Mitre—que el General Diaz, está gravemente herido de resultas del bombardeo del dia 2.—del vestuario y el hambre que traen, ya no se puede mencionar, acaso dirán que es exajerado.

A las 12, sin novedad todos en sus cuertos trabajando.

Llegó la noche sin mas novedad (cuando un General ha sufrido, en el bombardeo, cuantos de tropa!) ya saldrán á luz, la cosa fué seria, y como ninguna otra vez se han espedido mas balas de cañon por medio de la gran Escuadra que hoy domina al Rio Paraguay y Paraná.

Llegó la noche. Todas las fuerzas se reconcentraron á sus puestos—*bajo de sus trincheras*.

Dia 21—La columnas en sus puestos; las descubiertas y guardias de avanzadas, hicieron sus vivaqueos, con algunos tiros. Los *descamisados* (los soldados de Lopez) sobre las trincheras, en sus trabajos de ordinario. Toda la linea la recorren, por la fuerte lluvia, que algo les ha deteriorado.

Un Regimiento de Caballeria, pasó á su derecha, á los Boquerones, ó Laguna de Piris. A la estrema de su izquierda, sobre la linea, hacen nuevos cuarteles, pero hay muchos indistintamente, de esta misma clase de galpones, que se hallan completamente solos, es prudente el creer, que aparentan con sus muchos ranchos solos.

Las caballerias de fuera de trincheras, despues de repartir el servicio de costumbre, salieron á su izquierda con las manadas de potros, para seguir la doma. Los soldados de caballeria, algunos que se sacan el poncho, *quedan el cuerpo desnudo*, pero por esto y la falta de carne sus afanes no descienden, andan con agilidad en sus observaciones muy paraguayas.

De la Bateria de Brugies (paraguaya) tiraron algunos tiros—granadas y balas rasas; se les contestó con algunos morteros, hasta hacerlos acallar. Las guardias avanzadas de los Boqueronss, sostienen un fuerte tiroteo. A las 12 todo en silencio. A las 3 siguió el tiroteo en las avanzdas; las descubiertas andan indistintamente en sus *potros* recorriendo el campo.

Estan de manifiesto, las altas esplanadas que levantan en sus trincheras, como para artillar.

La Escuadra, se hizo sentir con sus bombas, desde «Curupaiti» le contestaban, y en seguida de las trincheras de nuestro frente, como si hubieran sentido algo por sa retaguardia la emprendieron con tirarnos algunas bombas y granadas hasta llegar la noche.

Las columnas se reconcentraron en sus puestos.

No hubo mas novedad por hoy.

Zitro.

NOTICIAS DIVERSAS

Venida del Presidente de la República.

En el vapor Guardia Nacional, se embarcó en el Rosario el General Mitre, debiendo llegar mañana por la mañana á esta ciudad Esta noticia la acaba de traer el Esmeralda llegado á nuestro puerto.

Se creia tambien la llegada del General Flores mañana tambien.

La Guardia Nacional está citada con ese objeto.

Edicion repartida ayer.

Aqui toda la vida.

Un diario francés publica un artículo que entre otras cosas dice lo siguiente:

El tiempo de servicio en los grandes ejércitos europeos, es:

En Rusia	de 20	á	38	años.
En Austria	« 20	á	28	«
En Italia	« 20	á	26	«
En Prusia	« 26	á	29	«

Si se hablára de estas Repúblicas podria decirse con exactitud: el servicio militar empieza desde que se puede cargar el fusil y acaba cuando lo quiere la decrepitud ó la muerte.

Producto neto:—aqui somos mas patriotas que en Europa.

Se confirma.

Por un buque llegado directamente de Valparaiso, se confirma la noticia de que la escuadra chileno-peruana no se ha movido de aquel puerto, escepto cuando la hizo pasar el Cabo de Horno un boletin de la *España*

Fomento territorial.

Tomamos del comercio de Paysandú los siguientes datos sobre la Sociedad de este nombre:

Se están imprimiendo 4,500 títulos para ser distribuidos por la Comision entre los accionistas de la próspera sociedad *Fomento territorial*, cuyas acertadas especulaciones en terrenos y edificios le han producido ventajas muy considerables en estos últimos tiempos, á punto de que sus acciones son de las mas apreciadas entre los concurrentes á la Bolsa.

El capital social es de 450,000 pesos divididos en 4,500 títulos de 100 pesos cada uno.

La sociedad hace operaciones de compra y ventas, y dispone actualmente de un millon de varas cuadradas en el Paso del Molino, asi como de las construcciones comprendidas en un área de cuarenta mil vaars, en el barrio del Retiro.

La Paz.

«*La Democracia*» de Cualeguaychú habla asi respecto de la paz:

«Parece indudablemente que el ministro Americano de Buenos Aires, ha ofrecido sus buenos oficios á los gobiernos Argentino y Brasilero, á fin de mediar en la guerra con el Paraguay, buscando asi una solucion pacífica á las cuestion que se debate por las armas.

Nada de estraño tiene que un gobierno amigo ofrezca sus buenos oficios para concluir una guerra desastroza y prolongada; pero lo que no podemos convencernos es que esa mediacion haya sido ofrecida en los términos que anuncia la prensa de Buenos Aires.

Efectivamente, el nombramiento de plenipotenciarios que vayan á Washington á discutir las bases de la paz, bajo la presidencia de un miembro del gobierno Norte-Americano, nos parece tan monstruoso, que ni creemos que haya sido indicado ese medio, ni que los aliados lo acepten.

Si el Brasil y la República Argentina aceptan la mediacion Americana, qué necesidad tienen de ir á Norte América discutir y arreglar las bases de la paz?

Ademas, qué rol jugaria el miembro del gobierno Americano en ese congreso?

¿El de tercero en discordia?

Entónces seria someter el asunto al arbitrage del gobierno americano, y la cuestion que se debate, no es de aquellas que se puede someter al arbitraje de una nacion estraña. Dado el caso que se efectuase ese hecho, el Brasil y la República Argentina habrian abdicado de sus derechos, y Lopez obtendria inmenso triunfo moral, hoy que está casi vencido y que es impotente para seguir por mas tiempo la guerra.

No somos contrarios á la paz, al contrario deseariamos que ella fuese hecha, pero con bases honrosas para los aliados, salvando el honor y la dignidad de ellos, pero como no creemos que esto se pueda hacer por medio de tratados con Lopez, los aliados tienen que buscar fatalmente por medio de las armas la satisfaccion de todos los ultrages inferidos por ese déspota.

Aceptar, pues, las bases que se dice han sido propuestas, seria renunciar á todas las ventajas obtenidas á fuerza de tantos sacrificios, á fuerza de tanta sangre preciosa derramada.

Todas las ventajas estarian entónces por parte de Lopez, que podria, mientras durase el armisticio, reparar sus fuerzas, establecer mejor sus lineas de defensa, y si no se arribase á un arreglo, se encontrarian los aliados con dificultades quizás insalvables, perdiendo todas las ventajas que hoy tienen sobre el enemigo.

A ser ciertas las bases propuestas, esto es, la reunion de plenipotenciarios en los Estados-Unidos, no creemos que ni el Brasil ni la República Argentina la acepten.

Ademas, aun mismo estableciendose el armisticio, los poderes aliados tendrian que seguir ocupando sus posiciones y se resignaria el Brasil á sufragar los inmensos gastos que demanda su numeroso ejército y escuadra, para estar en la inaccion seis ú ocho meses, al fin de los cuales quizá nada se hubiese hecho en sentido de la paz?

No somos politicos consumados, pero la buena razon aconseja á no creer que se pueda aceptar ni concluir una paz, la cual no descanse en bases sólidas, que satisfaga el honor de los aliados, y les dé seguridades para el porvenir.

Pulsaciones.

En el hombre adulto se notan de sesenta á setenta pulsaciones por minuto: en la mujer el número de latidos es mayor y en los niños suelen llegar á 100 y 120 sin que esto sea indicio de enfermedad. En los ancianos son en menor número pero no mucho.

El pulso de la hiena, dá 124 pulsacione. por minutos y 94 cuando se halla en reposoy El leon, dá 40 pulsaciones en igual tiempo e 16 respiraciones. El corazon del tigre late 96 veces: el caballo, 40; el lobo, 45; el ral poso ó zorro, 43; el oso, 38; el mono, 48; e; ganso, 110; la gallina, 140; el águila, 160; el buitre, 150; el mochuelo, 110; la rana, 80 la salamandra, lo mismo; el corazon del cangrejo late 76 veces por minuto; el del raton 120; el de la oruga, 26; el de la mariposa 60.

Escuadra española.

Es evidente que no se dirigia á Rio Janeiro la escuadra española, pues habiendo partido de aqui el 2 no habia llegado el 15 á dicho puerto.

Orden General del 25 de Febrero de 1867.

Art. 1.º Debiendo el dia de mañana llegar á esta capital el Exmo. Sr. Presidente de la República y General en Gefe del Ejército Aliado Brigadier General D. Bartolomé Mitre para hacer los honores de su recepcion, los Regimientos de Guardia Nacional de infanteria deberan hallarse formados en sus cuarteles á las siete de la mañana, y el 3.º y 4.º venir á formar en la plaza del 25 de Mayo, segun se previno en la adicion á la órden general del dia 20 del actual.

Art. 2.º La guardia de honor señalada en el art. 2.º de la citada adicion. ocupará el lugar que en ella se le designó.

Art. 3.º Los Sres. Generales, Gefes y Oficiales francos del Ejército, luego que oigan la señal de cohetes en la Capitania del Puerto, concurriran á esta Inspeccion General de Armas para acompañar á S. E. el Sr. Vice Presidente al acto de la recepcion.

Nazar.

Los Comandantes de los Regimientos han recibido órden de la Inspeccion de formar mañana á las 7 por el recibimiento del Presidente.

San Isidro.

El Domingo tuvo lugar en San Isidro la eleccion de los dos vecinos que deben integrar la Municipalidad del Partido, por haber sido aceptada la renuncia del Municipal Dr. D. Estanislao Diaz y escusacion de D. Domingo Maria.

Fueron unanimemente elejidos por el vecindario del Partido los Sres. D. Uladislao Gramajo y D. Genaro C. Rua. Aprobada, como suponemos que lo será esta elecion bien acertada del vecindario, la Municipalidad de San Isidro quedará compuesta por los Sres.

Municipales,

Sr. D. Federico Elortondo.
« « Ventura Silveyra.
« « Uladislao Gramajo.
« « Genaro E. Rua.

Suplentes.

D. José Collazo.
« Sebastian Bianchi.

Estos Sres. han de constituir una Municipalidad laboriosa y progresista; y los buenos deseos por el adelantamiento de la localidad son una suficiente garantia para los intereses del vecindario.

Despues de esto, es preciso aprovechar el periodo para que fué reelecto el Sr. Martin y Omar, Juez de Paz del Partido, que con tanto celo y decision ejerce las funciones públicas que le fueron encomendadas.

Desde el año anterior en que fué nombrado Juez de Paz de aquel Partido, lo ha mejorado notablemente en su espiritu social en la difusion y sostenimiento de la Educacion y el sostenimiento del principio religioso.

Mas fuerzas

Ayer por la mañana desembaacaron en nuestro puerto el Rejimiento 1º de caballeria de linea al mando del Comandante Segovia, con el batallon «Tucumano» y un escuadron de caballeria con seis piezrs rayadas.

Agregadas estas fuerzas á las llegadas el Jueves á la tarde, se calcula que habrá un número de 700 á 800 plazas, todas acampadas á inmediaciones del Ferro. Carril Central y prontas para marchar al interior parn incorporarse á los demas cuerpos del Ejército en campaña.

Las Costureras.

No tendrán que quejarse que les faltan costuras, pues los 200,000 piezas entre calsoncillos. camisas, y toda la ropa de invierno que ha comprado el Gobierno, creemos que no les faltará trabajo.

4 Instrumentales.

Han sido remitidos para los Batallones de Linea del Ejército de operaciones.

Vestuario de invierno

La Comision de Equipos Militares ha compaado ya todo el necesario para el ejército, el que deberá ser entregado en la comision á fines del entrante.

Ferro carril de Norte

DERECHO DEL PUERTO DEL TIGRE.

AVISO.

1.º de Marzo de 1867.

Desde esta fecha en adelaate se avisa al público que la campañia de conformidad á las facultades que le fueron concedidas por el decreto del Superior Gobierno Nacional de 23 de Enero de 1865, principiará á percibir los derechos de muelle sobre todos los buques que hagan uso del que la compañia tiene construido en el puerto del Tigre.

Segun lo preceptuado en el mencionado decreto, la compañia ha recibido por nota del Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Lucas Gonzalez de 13 de Febrero del corriente año, la aprobacion de la siguiente tarifa:

Para buques	de 20 ton'das		5 ps. dia
Id	id	21 id á 30 id	8 id id
Id	id	31 id á 40 id	12 id id
Id	id	41 para arriba	20 id id

Se previene que igualmente el Resguardo del Tigre ha recibido del Superior Gobierno las instrucciones necesarias para recaudar los derechos arriba enumerados.

Caso que surgieran dificultades entre la compañia y los particulares seran desididas por el Sub-delegado del Resguardo.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1867.

La Administracion.

Giles.

Han sido aprobadas las cuentas de la municipalidad del Partido de Giles, durante todo el año ppdo.

Las entradas de esa corporacion durante ese periodo ascendieron á 75,363 pesos, y las salidas á 62,378, quedando consiguientemente una existencia en caja, de 12985 pesos, que pasa á la cuenta de este año.

Junin.

El Juzgado de este Partido de Junin, acaba de ser autorizado para nombrar, segun lo pedia, un oficial que esté al frente de la Partida de Policia.

Esta medida ha de mejorar en mucho el servicio policial de aquel distrito.

Juzgado del crimen.

El Dr. D. Joaquin J. Cueto que fué nombrado Juez de 1ª Instancia en lo criminal para esta ciudad, ha contestado al Gobierno aceptando el cargo.

Como este Sr. se encuentra en Dolores al frente del Juzgado del Crimen del Departamento del Sud, bajará á recibirse del nuevo Juzgado que ahora se le confia, asi qué vaya á sustituirlo alli el Letrado que para el efecto se elija.

Observacion científica.

Los astrónomos americanos de Coart-Survey han determinado por medio del cable trasatlántico, la diferencia de longitud entre Valentia (Irlanda) y la estacion de Heartt's Content, en Terra-Nova. Ella es de 2 horas, 51 minutos y 56 1[2 segundos, pudiéndose asi avaluar con rigurosa exactitud igual diferencia entre los varios puntos de Europa y de América.

La duracion del pasaje de la electricidad á través del cable, es de un tercio de segundo, segun las observaciones astronómicas hechas en ambas estremidades.

El Presidente Johnson.

Tomamos de la *Opinion Nacional* de Montevideo las lineas que van á continuacion, respecto del Presidente Johnson:

Los periódicos de América nos hacen una pintura, por demas triste, del estado en que se encuentran los espiritus de la politica en Washington.

Los ataques mas violentos siguen dirijiéndose contra Mr. Johnson hasta el punto de q' el desencadenamiento de las pasiones, que este pais no habia jamas presenciado, al parecer carece ya de limites.

Los enemigos del presidente no se contentan con dirijirle palabras inconvenientes, sino que le arrojan ya á la frente la de asesino. Desde hace mucho tiempo estas acusaciones se repetian, como si dijeramos en el ogar doméstico; pero desde el arresto de Surrait, el secreto se ha hecho público.

Desde el mes de Agosto de 1865, un radical, M. Forne, director de un diario influyente en Filadelfia, «Tte Prees,» alentaba á cierta madama Swishelm para que publicase un articulo que pareciese indicar que Mr. Johnson habia tomado parte, aunque indirectamente, en el asesinato de Lincoln, prometiendo á pesar de no conocer precisamente el objeto de Booth y de sus cómplices, ser favorable á los antiguos Estados confederados, si llegaba á ser presidente, el vice-presidente que era.

Mr. Johnson despreció las calumnias de madama Swishelm, contentándose con hacer que le quitaran el empleo que tenia en los oficinas del Tesoro.

Pero la calumnia no hizo por eso menos fortuna. Hízose, pues, el arma favorita de los radicales. Mas de un reverendo de la Nueva Inglaterra, mas de un periódico del Norte repitió la insinuacion de que el presidente era un cómplice de Booth.

Todo habria tenido al fin término, si un radical no hubiese descubierto las trazas de Surrati, el arma del complot contra Lincoln. Desde el mes de Setiembre de 1865, el departamento de Estado supo tambiem que Surratt estaba en Europa; pero se creyó prudente tener las cosas en secreto, para poner con mayor seguridad la mano del asesino.

Pero esto no convenia de modo alguno á los radicales.

Uno de ellos, Mr. Goutwel, miembro del Congreso por Massachussetts, afirmó, en una reunion preparatoria de los radicales de la lejislatura, que creia que Mr. Johnson habia hecho lo posible para que Surratt escapase á los agentes de los Estados Unidos. Ya estas palabras envenenadas del representante radical, fueron publicadas en veinte ó treinta periódicos de América.

Es cierto que pesaroso de la gravedad de la acusacion, Mr. Boutwell declaró en una sesion del congreso, que no habia dicho positivamente las palabras que se le atribuian. Pero el mal no por eso dejaba de haberse hecho, y para disculparse, Mr. Johnson se ha visto obligado á publicar todos los documentos relativos á los esfuerzos incesantes que ha hecho para el arresto de Surrat.

Envenenamiento de las ballenas.

Fué presentada á la Academia de Francia una comunicacion de M. Thiercelin que importa una notable mejora en el modo de pescar la ballena. Se imaginó que un veneno poderoso seria un arma eficacisima contra el corpulento cetáceo de que se tratra; pero como el operador solo podia, por la naturaleza del instrumento, emplear un veneno sólido, seguíase de ahi que era preciso atender á dos circunstancias esenciales: 1.º que el veneno no fuese prontamente soluble, apenas estuviese en contacto con el agua del mar; 2.º que fuese fácilmente absorvible por la economia de un animalejo cuyo peso suele alcanzar á 100,000 kilógramos.

Se le ocurrió, pues, á M. Thiercelin, la mas soluble de las sales de estrignina mezclada con vigésima parte de *curare*, é hiciéronse esperiencias que dieron por resultado la muerte sin dolor, de conejos, perros y hascaballos. De ahi dedujo que, administrando la mortifera sustancia en dósis de 0,0005 por kilógramo de carne, se conseguirá matar una ballena en 12 ó 15 minutos, y aun en menos tiempo aumentando la cantidad.

Como el peso de aquellos colosos varia generalmente entre 50 y 90.000 kilógramos fabricó el inventor un cartucho de 30 gramos que bastaria para dar cuenta de un bicho de 60,000 kilógramos, empleándrse un par para los mayores que habitan el polo Norte. Despues envolvió cada cartucho en la pólvora de un proyectil explosivo ya usado y conocido con el nombre de *bomb-lance* americano.

Asi pertrechado, nuestro hombre se met ió en un buque ballenero, y en su viaje dió las muerte á seis, no aprovechándose dos de la ilustres firmadas por pertenecer á una variedad completamente inútil.

M. Thiercelin abriga la conviccion de que ha prestado un relevante servicio á la humanidad pescadora. Nosotros participamos de igual opinion, y hasta nos avanzamos á creer que su nombre tendrá olor de santidad allá en la profundidad de los mares,

Movimiento muscular.

El hombre posee la facultad dei mitar todos los movimientos, escepto el de volar.

Para ejecutar estos novimientos tiene 60 huesos en la cabeza, 60 en los muslos y piernas, 62 en los brazos y manos y 67 en el tronco, ademas de 534 músculos.

En el corto espacio de una hora circula completamente su sangre tres veces, pasando otras tantas por su corazon, como es consiguiente.

El corazon del hombre late 5,000 veces en una hora, 120,000 al dia y 43.830.000 al año. Cuando un hombre muere á los 100 años, su corazon ha dado 4,383 millones de latidos.

El cólera.

En las *Solicitadas del Jornal do Comercio* del 14 del corriente encontramos una del Dr. Marques de Faria, declarando que para él «el hecho de la existencia del cólera en la capital del Brasil es incontestable», y agregando que habia asistido ya algunos casos casi repentinos, y que conocia otros muchos ocurridos en las calles do Hospicio, Rosario, Mangueiras, Saúde, Sacramento, etc. etc., y concluye por preguntar si habrá necesidad de ver morir la gente por docenas antes de tomar las medidas que son del caso.

—Será bueno pues que estemos prevenidos aqui, porque el caso es sério.

El Carnaval.

(Dice la Tribuna de Montevideo)

—Esta diversion que entre nosotros ha pasado á la categoria de brutal en grado superlativo, encontró su orijen, segun un sabio historiador, en las *saturnales bacanales* de Roma y de otros pueblos de la *antigüedad*.

La costumbre fué degenerando poco á poco á medida que los siglos avanzaban, y en nuestra madre patria, España, fué en donde primeramente se hizo uso del agua para este género de diversion. Creemos, si no estamos mal informados, que en algunos pueblos de la Andalucia aun se conserva esta costumbre, que entre nosotros ha tomado mayores proporciones que en ninguna parte, pues la construccion de nuestras casas de azotea facilita la ocasion de convertirlas en bastiones temibles, desde donde se arroja, de un *solo lote* á veces, una cantidad de agua que bastaria en tiempo de seca parr templar la sed de un millar de sedientos.

Algunos pueblos de la Europa han debido en parte su celebridad al Carnaval; Roma y Venecia se hallan en este caso.

La última que con su libertad perdió el brillo de esta diversion, volverá hoy á adquirirlo con su libertad restaurada; y la reina del Adriático y volverá á presentar al mundo el precioso espectáculo que en muchos años de lágrimas y duelo vió suprimido de sus fastos populares.

Pero el carnaval que hizo, ó ha propendido á hacer célebre á Venecia, no es el mismo Carnaval que entre nosotros solo puede adquirir la triste celebridad que dan otras distracciones á otros pueblos de los menos civilizados del orbe, y es por esa misma razon que la autoridad debe propender para que esta diversion puramente popular cambie de caracter, modificando las costumbres, sin que importe ese hecho la supresion inmediata y absoluta de una costumbre inveterada, de que por otra parte es casi imposible prescindir, porque ya constituye una ley social, sancionada por la práctica de un tiempo inmemorial, y que solo Rosas *aplastó* de un garrotazo.

Optamos porque se suprima el uso del agua y de los huevos de cáscara, elementos ambos que dañan, y cuyo uso para esa diversion le da un caracter soez, puesto que muchos son los perjuicios que acarrean y muchos los disgustos quo orcdacen.

Suprimida el agua y otros combustibles ofensivos, el pueblo queda en completa libertad de accion, sin hallar motivo para huir de la ciudad en esos momentos que en todas dartes del mundo los actrivos de esa diversion popular atraen á las jentes al centro mismo de las principales ciudades, como en Barcelona, por ejemplo.

Las comparsas á pié, á caballo ó en carruaje, las alegorias jocosas y criticas que recorrerian nuestras calles, se aumentarian entonces, buscarian sitios aparentes para sus reuniones, levantando tablados en las plazas públicas, á donde podrian concurrir todos á ejercer sus intrigas propias de esos dias, á bailar los otros al compás de las alegres bandas de música improvisadas, y á mirar los que no quieran tomar parte ni en lo uno ni en lo otro, pero sin temor de que un terrible bombazo, producido por veinte galones de agua contenidos en un *Times*, que peor será que venga encerrado, dé con él de bruces, en medio de la algazara producida por el entusiasmo arrancado á los inocentes traviesos, y dándose por feliz si antes de dar el último bamboleo no recibe, para corroborar, un huebazo en las narices, en un ojo, ó en cualquiera otra parte delicada.

Si fuéramos á enumerar los perjuicios causados por la diversion del Carnaual como aqui se estila, no tendriamos cuando acabar; el mismo órden público ha peligrado varias veces, las desgracias se suceden, y solo por una razon puede estimarse en algo el que el público se ajite, para que los comisarios den, aunque no sea sino una vez en el año, señales de vida.

El juego de carnaval como es, es perjudicial.

Como podria hacerse, seria benéfico, pues tenemos ya el ejemplo que nos han dado varias asociaciones que en diversas comparsas el año anterior recorrieron nuestras calles recojiendo la limosna del pueblo para destinarla al bien de los establecimientos piadosos.

¿Qué mas se puede decir?

Silencio.

Los diarios de Rio Janeiro hasta el 15 no dicen una palabra sobre los rumores de paz con el Paraguay.

Sin embargo, aunque allá no lo dicen, aquí parece que algo se hace por parte del representante del Brasil, cuyo viaje á Buenos Aires se juzga motivado por la iniciativa pacifica de los Estados-Unidos.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el «Ibicuy» para Rosario Paraná y Santa-Fé.

El Jueves Jueves á lss 10 de la mañana saldrán: el Rio Paraná para el Salto y puertos del Uruguay, El Espigador para Corrientes y escalas.

Agentes—Gellatte y Ca., Cangallo 30.

Vapor Rio Paraná.

Para los puertos del Uruguay saldrá en adelante los Jueves á las 10 de la mañana.

Los Agentes.

El general Mitre.

Tomamos del «Ferro-carril» llegado ayer los siguientes datos:

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el Presidente de la República vá á ponerse muy pronto al frente del ejército del interior y atacar á los revoltosos que en gran número ostentan sus fuerzas en las provincias convulsionadas.

El Ferro-carril no ha traido ninguna noticia del Ejército de operaciones del interior,

El «Eco de Corrientes» que ha venido ayer no trae noticias importantes de la guerra en el Paraguay. Solo dice lo siguiente:

TUYUTY—Muy pocas son las noticias que tenemos del campo aliado.

La Escuadra bombardeó á Curupayti el sabado próximo pasado; los paraguayos tan acobardados están que ni asoman la cabeza.

Por la izquierda algunas guerrillas tienen lugar pero sin consecuencia alguna.

Departamento de Escuelas

Se necesitan algunas jóvenes que sepan leer y escribir correctamante de la edad de 14 años adelante, para ocupar el puesto de ayudante en varias de las eecuelas del Estado.

Los que se concideren aptos, se presentarán al Departamento, advirtiéndoles que tendrán obligacion de asistir á la Escuela Normal.

Ramallo.

El juez de paz de Ramallo ha remitido al gobierno el rejistro que formó la comision del partido reglando, los capitales sujetos al pago de Contribucion directa.

Lujan.

El juez de paz del partido de Lujan ha enviado á la Tesoreria de la Provincia 1512 ps. procedentes del pago de contribucion directa que se adeudaba por el año de 1866.

Las Noticias.

De este colega tomamos lo siguiente:

Las siguientes noticias marítimas, ballamos en los diarios de Rio Janeiro:

Febrero 9—Montevideo con 6 dias, corbeta brasilera encorazada *Brasil*.
« 14—Montevideo con 6 dias, vapor transporte brasilero *Amazona*.

Salidas del mismo puerto para el Rio la Pta.

Febrero 10—Montevideo, bergantin portugues *Enrico*, con sal.
« 13—Montevideo, pol. española, *Luisa*, en lastre.
« —Montevideo, bergantin goleta español *Elvira*, en lastre.

A la carga.

Para el Rio de la Plata barca americana *Marry Louise*, fariña, porotos, café etc.

Para Montevideo bergantin goleta brasilero *Maria*, cargamento General.

Para Buenos Aires goleta hanoveriano *Oberog*, idem idem.

Para el Rio de la Plata bergantin gol eta brasilero *Pallas*.

Nuestro corresponsal de Montevideo, nos da cuenta asi de las ventas de importacion que se hicieron en aquel mercado:

Montevideo, Febrero 22 de 1867.

Nuestro mercado manifestó ayer mas animacion en las ventas que los dias anteriores como se deja ver por los negocios que señalamos á continuacion:

VENTAS DE PLAZA.

Por un buque de Génova despachado—
250 cajones fideos á 2 ps. 90 cts.
200 id pasas de lecho á 2 ps. 40 cts.
400 idem idem | de higo de Nápoles
200 medios id. | 2 ps. 40 cts.
120 balas paqel estraza grande á 0 ps 80 id.
100 id id mediano á 0 ps. 60 cts.
30 id id chics á 0 ps. 50 ps. 60 cts.
Por varios buques de Baltimore y New-York—
25 caj. duraznos en tarros á 8 ps. doc. despachado.
26 bultos tabaco de mascar á 38 ps. id.
60 cajones kerosene á 60 *cts.* depósito.
15 id. varniz copal á 2.20 cts. galon despachado.
2 idem idem para coche á 3.50 cts. id.
Por varios buques del Brasil—
270 vigas tamaños y calidades surtidas
25 y medio doc. tablones cedro 3 pulgadas.
229 medios id. tablas costa- tadiño surtidas
13686 ripias de palma
38 trozos
9 portadas.
Todo de Santa Catalina á precio reservado.
100 barricas azúcar refinada de Bahia á 2.50 cts. despachado.
100 id. id. id. á 2.35 cts. id.
30 sacos id. terciado á 1.55 cts. id.
450 id. fariña de Santa Catalina á 0.60 cts. id.
Varias procedencias:
70 cuarterolas vino seco Millares 57.60 cts. despachado.
25 barricas azúcar refinada 2 ps. 22 cts. depósito.
50 bordalesas vino tinto marca Seurin Freres 20 ps. 50 cts. idem.
35 idem idem idem idem Espert 20 ps. 40 cts.
10 idem idem idem idem Desuani 19 ps. 60 cts. idem.
50 cajones idem idem idem Espert 1 peso 90 cts idem.
30 canastos champagne Perrie 7 pesos 20 cts. idem.
125 cajones aceite Plagniol 4 ps. 60 cts. idem.
150 idem pasas de uva Leche 2 ps. 40 cts. despachado.
20 idem vermouth marca Ballor 7 ps. 20 cts. despachado
31000 baldozas de Marsella 21 ps. abordo.
60000 idem de idem 20 ps. 50 idem.
300 fanegas sal de Setubal 1 peso 02 cts. idem.
4 cajs. naipes Alemanes 4 ps. 20 cts. despachado.

Por carta de Liverpool fecha 18 de Enero próximo pasado, venida por «Flamstead.» sabemos q' el dia anterior fué anunciado en los diarios de Lóndres un nuevo empréstito para el gobierno de Chile por 2,000,000 lib. esterlinas al 84 p. %, con 6p. % de interés y 2 p. % de amortizacion; dando plazos estendidos sobre este año para la entrega del capital, que equivale á 81 1[1 p. % al contado; lo que corresponde á un interés de 74 p. % anual.

La lista de suscricion se avisó se cerraria el 21 del corrientg, pero el 18 de Enero sabiase en Liverpool que los solicitantes para obtener bonos de dicho empréstito subian ya á lib. est. 6,000,000. Inmediatamente se empezaron á cotizar las acciones con 1 1[4 y 1[1[2 p. % de premio; y los diarios de Lóndres dicen que esto es una prueba de la facilidad que tienen de encontrar secursos los Gobiernos de acreditada honradez, que tanto en el esterior como en el interior se sabe llenan puntualmente sus compromisos para con todos sus acreedores.

El empréstito fué anunciado como sigue: «Empréstito del gobierno chileno al 6 p % —Autorizado por ley del Congreso de esa República en 24 de Setiembre de 1865—lb. 2.000,000 en bonos de lb. 1,000 lb. 500 y lb. 100.

Los Sres. J. S. Morgan y ca., de acuerdo con una autorizacion del agente especial del gobierno chileno, con poderes bastantes, anuncian que están preparados para recibir solicitudes para el empréstito arriba mencionado, baja las siguientes bases y condiciones.

El empréstito será presentado por bonos al portador, ganando interés hasta su chancelacion, al 6 p % por año, desde el 1º de Enero y 1º de Julio de cada año.

Una dotacion de lb. 40,000 (es decir lb. 2 p. %) sobre el capital de lb. 2.000,000, se reclama anualmente, junto con los intereses, por reembolso á la par.

Los bonos á pagarse se sacarán á la suerte anualmente, empezando desde el 1º de Enero de 1868, y al ser reembolzados á la par, serán sin gasto ni deduccion alguna, en Londres y en dicha casa.

El reembolso se completará dentro de los 23 años desde que se empiece.

El precio á que se emite es lib. est. 84 p. %, (ó 81 lib. 10 s. si los suscritores lo pagan al contado), sinó las entregas será como sigue:

Al suscribirse	lib.	10
El 15 de Febrero		10
El 15 de Marzo		10
El 15 de Mayo		10
El 15 de Julio		10*
El 15 de Agosto		7
El 15 de Setiembre		7
El 25 de Octubre		10
El 15 de Noviembre		10
	lib.	84

Para el pago de este empréstito é intereses, las rentas generales de Chile son responsables; pero ademas de esta garantia, el gobierno espécialmente hipoteca el producido total de las aduanas de la República; que segun la memoria del Ministro de Hacienda al Congreso, produjo bajo circunctancias desfavorables lib est: 750,000; y se calculan ahora en lib est: 1,000,000; que es muy sobrado compromiso para el pago de interés y amortizacion que sube a lib est. 160,000.

La falta de pago de un dividendo por los sus- critores, orijinará la pérdida de todos los pagos anteriores.

* Ménos 3 lib est. interés del cupon.

Tambien vino de Patagones, el vapor de ese nombre procedente de aquel puerto:

Si ha traido algo digno de mencionarse, lo comunicaremos en otro lugar á nuestros lectores.

Ayer, tarde ya, entraron al puerto una barca americana, y un bergantin prusiano tambos de ultramar.

El vapor *Tala* ha conducido á Santa Fé 19 inmigrantes para la colonia de los Sunchales.

En el momento de llegar, el gobierno ha dado sus disposiciones y los inmigrantes han sido inmediatamente bien alojados y provistos de los alimentos necesarios, mientras se provee el modo de que marchen para la Colonia.

A este paso la Colonia de Suuchales podrá sobrepasar nuestras esperanzas mismas. En lo sucesivo ningun arribo de inmigrantes ha de sorprendernos ya.

Una carta de Montevideo, que acabamos de recibir de persona autorizada, nos asegura, que la paz, antes de poco será un hecho positivo.

Segun datos que tenemos á la vista y que han sido tomados con la exactitud posible, el Dapartamonto del Paraná, presenta el siguiente cuadro desde la creacion de la iglesia parroquial, año 1764— hasta el 31 de Diciembre de 1866.

Matrimonios	5207
Bautismos	32427
Defunciones	16755

Los registros parroquiales, carecen de datos en las tres partidas, durante los años 1790, 91 y 92 y no se encuentran anotaciones ni de los matrimonios ni bautismos en 1795, ni de bautismos de ese año á 1799, existiendo solo las defunciones—Se repite el mismo defecto en las tres partidas de 1815 á 1817.

En la ligera lectura que hacemos de éstos datos encontramos muy marcadas las épocas de ascenso asi: primer año, ó 1764, 2 matrimonios, 25 bautismos, 8 defunciones—1770 18 matrimonios, 101 bautismos—58 defunciones.

Ha seguido el aumento proporcionalmente, hasta 1809 que hay 44 matrimonios, 214 bautismos, 54 defunciones.

Desde este año ha sido marcada la progresion de un modo notable.

Las personas que se consagran á esta clase de observaciones, encontrarán en la primera y segunda partida y otros datos que ahora no publicamos, una dolorosa demostracion de los efectos de la guerra civil que ha desolado nuestros paises, pues no se puede atacar la moralidad de nuestras sociedades para encontrar una razon de la terrible competencia en que se hallan dos partidas, que mas tarde la estadística con datos mas estudiados podrá dar á luz.

Es preciso tener presente que las cifras citadas, aumentarian notablemente, si se tuviesen los datos referentes á la campaña del Departamento.

Nos es agradable anunciar á nuestros lectores, que el vapor llegado esta mañana del Rosario ha traido, la noticia que el Presidente de la República habia sentido ya alguna mejoria de la enfermedad de que fué atacado.

Fuera de esto, el vapor no ha traido ninguna noticia de importancia.

El Ferro-carril Central, llevó al ejército del interior, mil fusiles que este necesitaba.

Anuncia la *Democracia* de Gualeguaychú que para el 19 de Marzo, prepara en San José el General Urquiza una fiesta en la que se gastarán mas de mil onzas de oro.

Carreras, corrida de sortija, bailes y banquetes, formarán el programa de las grandes fiestas.

Parece pues que en San José se divierten.

Recordar la muerte en los mas bellos dias de la juventud, es verdaderamente estraño, y que no deja de sorprender, mucho mas cuando este recuerdo es hecho por una jóven.

Carlota Romero, que como saben nuestros lectores parte en estos dias para Europa, acaba de hacer testamento, dejando de única heredera de toda su fortuna, á una niña expósita que habia sacado de la cuna, y educado á su lado.

Hé aquí como un corazon generoso puede hacer la felicidad de una criatura desamparada, huérfana que no tiene el menor apoyo en el mundo.

Pero es verdaderamente sorprendente que á tan cortos años, haya venido la idea á una jóven de hacer su testamento en medio del bullicio del mundo.

El Gobierno de Entre-Rios, ha cele
un empréstito con el Banco Entre-Rio
cincuenta mil pesos.

Se anuncia que una reunion tendrá l
en la casa del Gobierno de la Provincia
que será invitado el comercio.

El objeto es contraer un empréstito p
la conversion del papel moneda.

Se ha dado ya principio á la compost
del camino de la Boca y al empedrado d
primeras cuadras.

Nos consta que el Sr. Calzadilla,
reunidos elementos de primer órden,
realizar esta obra con toda perfeccion
mero.

Nos consta que un fuerte comerciant
Rio Janeiro, llegará en estos dias á Bu
Aires, con el objeto de presentar á la M
cipalidad una propuesta ventajosa pa
empedrado de toda la ciudad de una ma
irreprochable.

Empedrará la ciudad de la misma ma
que Rio Janeiro, que como se sabe all
vias públicas están perfectamente ado
nadas.

Los bailes con que iba á ser obseq
en el Rosario el Sr. Presidente de la R
blica, iban á ser suspendidas hasta que
no se restableciese.

Nos dicen del Rosario que algunas pe
nas de Buenos Aires iban á ser invitad
ellos.

A propósito de bailes, anunciamos á n
tros lectores que el Club del Progreso ap
ta sus salones para dos bailes de másca
que tendrán lugar en las noches de Carna

El Dr. D. Vicente Fidel Lopez, vá á p
blicar estos dias una nueva novela en M
tevideo, que segun las referencias qu
hacen la obra es de mucho mérito.

El Colegio de Procuradores se ha pres
tado al Tribunal de Justicia, pidiendo
los Jueces de 1.ª Instancia no admit
aquellas personas que se presentan por c
no siendo procuradores recibidos.

No sabemos por qué motivo la indus
de pleitear no ha de ser tan libre como c
quiera otra de las que se conocen.

Respecto de la gavilla de ladrones de
hablamos dias pasados á nuestros lect
se sabe que se habia embarcado del H
creyéndose se dirigia á Rio Janeiro.

Las autoridadds de aquella ciudad an
ban con cuatro ojos, como generalmen
dice y hacian formales pesquisas en los
ques que llegaban de aquel puerto.

Se dice que varios comerciantes va
presentar al Gobierno de la Provincia
proyecto de empréstito para la conversion
papel moneda.

Ignoramos las condiciones en que d
empréstito será basado.

Muy pronto, lo que haya al respecto la
ser conocido por el público.

De la Estacion de Santa Cruz, recibi
redaccion del *Diario do Rio Janeiro* el
17 del corriente el siguiente telegrama:

Entró ahora, procedente de Montevi
con escala en Santa Catalina la cañon
brasilera *Araguahy*.

El Sr. Sarmiento, ha remitido de Esta
Unidos, un objeto á la señora del Gen
Mitre, para que lo pase á mano de su espo
que encierra una virtud que segurame
sorprenderá á nuestros lectores.

Se recordará que esta infortunada ma
perdió en el ataque de Curupayti á un hi
que amaba entrañablemente,

El Sr. Sarmiento dice en su carta á
Sra. del General Mitre, que aquel objeto q
remite á su esposa, por su intermedio, h
sido el bálsamo que ha cicatrizado la heri
que dejó el dolor á las madres que perdi
ron sus hijos en la sangrienta guerra de
Crimea.

Cuál será este objeto?

Hé aquí lo que no podemos responder
nuestros lectores.

Podemos si garantir la verdad de lo q
dejamos dicho, pues la persona que nos h
referido el hecho es allegada tanto á la Se
ñora del General Mitre como á la esposa d
Sr. Sarmiento.

Apropósito de los que se han sacrifi
por la patria, cayendo noblemente al
su bandera vamos á referir un hec
seguramente ha de interesar á nuestros
tores.

Es sabido que en el *Paso de Quint*
fueron sacrificados inicuamente por los
cos los heroicos soldados de César Diaz,
eran los mas nobles jóvenes de Montevid

El fusilamiento de aquellos mártires,
hecho al pié de unos árboles que existe
aquel lugar de la Campaña Oriental,
tienen en las ramas, unas espinas aguda
tres pulgadas de largo.

Despues de ocurrido este hecho de fer
dad inaudita, que causó verdadero esp
en el Rio de la Plata y en el mundo, las
dres de aquellos mártiros, como las ma
de los hermanos Macabeos, se trasladaro
lugar del suplicio buscando los cadáv
de sus hijos.

Habian sido despedazados ya, por sus
roces enemigos, pero cada una de ellas gu
daron como un recuerdo de ellos, una es
na del árbol á cuyo pié fueron sacrifica

Las madres de los mártires de Q
ros asisten á los funerales que cada
celebran en Montevideo por el eterno
canso de sus hijos, guardando sobre su
zon la espina arrancada por sus propia
nos al árbol á cuyo tronco cayeron pa
levantarse jamás.

Un desgraciado suceso alcanzó ayer
esperiencia de las máquinas de apagar
cendios, que con tanta anticipacion fue a
ciada.

Despues de hechos los preparativos y
pues de haber aglomerado infinidad de
cos de buques y de barricas ne alquitran,
dió principi á la esperiencia.

Cerca de mil personas, formaban un
tenso circulo, al grande incendio que se
á producirse, esperando el momento que
cacen la tea que momentos despues
naria las grandes llamaradas que iban
sofocadas por una máquina pequeña.

Se dió principio, pues, á la esperiencia.

El incendio fué producido y el tuvo
máquina tomó la direccion de las
ajitados por el viento.

El liquido que contenia fné agotado,
causar el menor efecto, siguiendo este
mas voracidad.

El público que presenciaba el especta
lo, viendo que la cosa habia producido
co, rompió en silvidos, acompañando
este coro descompasado hasta el Ancla
rada, á la persona que habia ido á hacer
esperiencia.

Asi concluyó la prueba de las máquina
de apagar incendios, anunciados con
bulla de seis meses atrás.

En los salones del Sr. Belgrano tuvo
gar antenoche, en San Fernando, un
baile al que asistieron no solo las pers
de aquella localidad, sinó otras de Bue
Aires que habian sido invitadas para
efecto.

Se bailó hasta que apareció en el Orien
te el primer albor de la luz del dia, retir
dose todos á sus casas con el recuerdo in
fable que dejan en el ánimo las gratas hor
de la felicidad.

El Rey de los Italianos acaba de hacer
presente al General Mitre, que segurame
es la manifestacion mas espontánea que
recibido un gobernante del Rio de la Pla
de un monarca estrangero.

El presente es formado de diversas med
llas que representan el árbol genealójico
la familia de Saboya, canteniendo tambien
los servicios prestados á la italia por e
nobles italianos.

Las medallas tienen un mérito artistic
incomparable pues han sido trabajos por
de los primeros gravadores de la Europa.

Estos objetos fueron presentadas al Gene
ral Mitre por el Sr. Amoreti, encargado
Victor Manuel, de tan galante mision.

Nos felicitamos que el presidente de nue
tra qatria haya sido objeto de una manife
tacion tan esponiánea de parte del Rey
los Italianos.

Ante mil quinientas personas, fué eje
tada anoche, la famosa partitura del ma
tro Verdi, *La Fuerza del Destino*.

Todos los artistas de la Compañia Lir
se desempeñaron honorablemente, pero
Sr. Bonetti fué aplaudido particularm
por el público.

El Padre *Melitone* podemos creer que
ningun teatro de Europa será caracteriz
como en el de Buenos Aires.

Diversos accidentes han ocurrido ayer
los viajes que hizo el Ferro-Carril del Nor

El *Trenway* se descarriló varias veces.

Lo curioso del caso es que una de ellas, la mayor parte de los pasageros, creyendo que tardará en tomar la via, se bajaron continuando á pié la travesia.

A los pocos momentos de este incidente, salia el tranway, y los que de él se habian bajado lo vieron desaparecer como á una bella esperanza, corriendo á pié para alcanzar el tren que partia en esos momentos.

En los salones del Club de San Isidro tuvo lugar anoche un baile, al que concurrieron notable número de perssnas.

Como en el de San Fernando reunio grande alegria y animacion.

Felices ah! vosotras gente dichosa para la que pasa la vida con el sueño de los antiguos poetas.

Ayer ha sido recibida una carta del Presidente de la República, escrita el Sábado, donde anuncia que ha enviaho al ejército del Interior gran cantidad de armas y pertrechos de guerra.

Anuncia el general Mitre que se haya alho indispuesto; pero el hecho de haber escrito anuncia que su indisposicion no es tan grave como se habia atribuido.

No dice nada el General Mitre respecto de su próximo viaje á Buenos Aires; sin embargo, nosotros creemos que asi como se restablezca, vendrá á esta ciudad.

Se andaba diciendo anoche, que ya habia tenido lugar una conferencia particular entre uno de los miembros del Gobierno, del Sr. Comodoro americano, y el ministro brasilero Sr. Brito.

Con este motivo se decia que las hostilidades iban á ser pronto suspendidas.

Felizmente no han sido tan graves las consecuencias que hudieran podido ocacionar, la fractura de uno de los brazos que sufrió D. Santiago Estrada, en la caida de la volanta que le ocurrió en San Fernando.

Se ha levantado yá, y goza, en lo posible de muy buena salud.

La famosa partitura del maestro Gounod, el Fausto, se ejecuta el miércoles en el teatro de Colon.

Esta mañana entraron de Ultramar cuatro buques de alto porte, entre los que se cuenta una fragata.

La circunstancia de hallarse el horizonte impenetrable para el anteojo á consecuencia de las polvareda levantada ayer y esta mañana por al viento, no permitió al telégrafo, percibir las banderas de los buques.

Hé aqui los pasageros del Uruguay por el *Rio Paraná* á Buenos Aires.

Del Salto—José Lloret, Antonio Duarte, Eulogio Medina con dos señoras y cinco niños menores, Juan Germano.

Concordia—Avelino Castro, una señora y una niña menor, Luis Castellini, Antonio Ochoa.

Paysandú—Juan Podestá, Cárlos Nek, Antonio Solari y un hijo Federico Segersser, P. Letamenti.

Concepcion—F. Urquejo, Onerimo Leguisamon y su hermano, Bartolo Costa y un niño, Jorge Antomo, Santiago Podestá, Nicanor Correa.

Gualeguaychú—Federico Camphell, José Sobral, Ap. Benitez y un sirviente, Ricardo Destugueli, N. Brito, Vicente Echevarry, Pedro Berrin, Alexandro Serval, Eugenio Save.

J. Benitez—Santiago de Arévalo y un menor, Emilio Cestar, Metto Crebert y una sirviente, Samuel Rescum, Severo Soto, M. Cohas, J. Denis, M. Keyhis, M. Kacysrotf.

Mercedes—Ambrosio Castro, Juan Prim, Luis Payoth, Maria Bertes y tres mas, Lorenso Lisaaezo, Gerónimo Repetto, Agustin Tavini, Pedro Reynoldi, Bernardo Guiray, Domingo Nolha, Manuel quiza, Martiu Salayata, L. Albisal y dos menores, J. Tilman, N. Grafia.

Roman—J. Preneth, A- Massa, G. Damano M. Irigoyen.

Nueva Palmira—Carlos Euler, Manuela Pague y hermana, Juan Esme y Señora, Luis Sencha y dos hermanos, Antonio Sanguinetti, Juan Deban, Carlos Muks, Juan Arrchebebity, Tomas Ban, Pedro Cambell.

Para Montevideo.

Del Salto 6—Paisandú 9—Concepcion 3—Gualeguaychú 1—Fray Bentos 8—Mercedes cuatro.

Entre las personas venidas en el *Susan Berg*, llegaron del ejército, el Sr. D. Anacarsis Lanús, el Coronel Iturburu de la Legion Paraguaya, con sus Ayudantes.

Esta mañana ha llegado la noticia de una invasion de indios que ha tenido lugar en el Perdido, partido de las Flores.

Los salvajes de la pampa, entraron en aquellos lugares.

Entre los serenos y la Guardia del Parque, tuvo lugar anoche un conflicto q' á ser no la prudencia del oficial de guardia, segun nos aseguran, hubieran podido tomar mayores dimensiones.

Parece que un sereno, desconoció á uno de los soldados de la guardia del Parque y por palabras que tuvieron, pretendió llevarlo á la Policia.

El sereno tocó el pito, y el soldado pidió auxilio á la Guardia, encontrándose en un minuto frente á frente, la mayor parte de los serenos y la Guardia del Parque.

Uno de estos guardianes nocturnos atropelló al oficial de Guardia, pero este le cayó con el lomo de la espada acobardándolo asi al lancero de la luna.

Parece que este ejemplo sosegó á los serenos, restableciéndose el órden á pocos momentos.

Nuevos informes tenemos tambien, del conflicto de anoche entre los serenos y la guardia del Parque.

La causa de él fué, que un soldado venia trayendo la cena al oficial de guardia.

El sereno, por venir con un bulto á esa hora de la noche, le intimó prision.

El soldado se resistió.

Entonces el sereno le pegó al soldado un tremendo hachazo, derribándole herido al suelo:

La contienda se hizo entonces general, resultando, además del soldado, dos serenos gravemente heridos.

El *Patagones* que anunciamos ayer habia llegado á este puerto, trajo á su bordo 25 pasageros.

Ha traido un indio preso por haber cometido un asesinato.

Vino acompañado por un oficial.

El Gefe de Policia, ha publicado el siguiente edicto:

Aproximandose los dias destinados para el juego de Carnaval, y no encontrando inconveniente la autoridad en que la poblacion disfrute de esta diversion, como tambien de las comparsas de máscaras, el Gefe de Policia hace al público las prevenciones siguientes:

1.° —El juego de Carnaval solo sera permitido en los tres dias que preceden al de Ceniza, principiando en cada uno de ellos á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará con un cañonazo y concluyendo al toque de la oracion en que será anunciado con la misma señal.

2.° —El juego desde las azoteas, ventanas ó puertas será solamente con agua ó con huevos comunes de olor, y de ningun modo con los de avestruz. Los que jueguen por las calles á caballo, á pié ó en rodado, solo podrán usár de los espresados huevos de olor, quedando absolutamente prohibido el incendiar cohetes de toda especie.

3.° Nadie jugando por las calles, podrá asaltar ninguna casa ni forzar sus puertas ó ventanas, ni pasar de sus umbrales para adentro, á pié ni á caballo en continuacion del juego.

4.° Es absolutamente prohibido el cargar armas, comprendiéndose en ella los bastones, varas, látigos, palos y rebenques.

5.° El que infringiera cualquiera de los artículos anteriores, será conducido al Departamento de Policia y penado con una multa de cien pesos ó cinco dias de arresto, sin perjuicio de abonar los daños que hubiere causado.

El Gefe que firma, espera que los habitantes de esta Ciudad darán esta vez una prueba de la civilidad y cultura que los distingue, conservando el mayor órden y moderacion al entregarse á esas diversiones, evitando á la autoridad el penoso deber de hacer efectivas las penas que se establecen.

Buenos Aires Febrero 23 de 1867.

Cayetano M. Cazon.

La Policia ha dado para los máscaras el siguiente reglamento.

Art. 1.° —Las comparsas se formarán del número de individuos que quieran reunirse, bajo la direccion de un presidente que será responsable de todos ellos, debiendo ser persona abonada á satisfaccion del Departamento de Policia.

2.° —Es permitido igualmente el uso de la careta á todo individuo que aisladamente, ó asociado á otros quiera disfrazarse.

3.° —En el Departamento de Policia se abrirá un Registro en que se anotará el nombre y apellido de cada individuo que solicite usar careta, y la calle y número de su domicilio.

4.° —Todo individuo inscripto recibirá una tarjeta que contendrá el número del Registro y el sello del Departamento, con la que acreditará, sin descubrirse, que tiene permiso para su disfraz.

5.° En las comparsas orgrnizadas, el presidente llevará de un modo visible en el costado izquierdo del pecho un escudo que tenga escrito el nombre de la comparsa, por el que será designado como responsable de la conducta de los individuos que lo acompañen.

6.° Todo individuo disfrazado está obligado á presentar su tarjeta á los Comisarios y Ajentes de Policia, siempre que se la requieran con cualquer motiva.

7.° Es prohibido absolutamente toda clase de armas como adcesorios á los trajes de disfras, y cuando estos lo requieran deberán llevarse figuradas.

8.° Es tambien prohibido acompañar el disfraz con bastones, varas, látigos, palos ó rebenques de lonja.

9.° Para evitar los abusos que suelen cometerse con las caretas, se permite solo usarla de dia en las horas del juego y de noche dentro de los salones de los bailes públicos y en las casas particulares.

10—Sin embargo del deber en que está todo ciudadano de prestar á la Autoridad el auxilio que le demande, son especialmente encargados de esta obligacion los individuos que obtengan permiso para usar el disfraz. Ellos pueden por el hecho constituidos en auxiliares de los comisarios y Ajentes de Pelicia, y obligados á ponerse á sus órdenes para contener los desórdenes que puedan ocurrir.

11—Todo individuo que se encuentre disfrazado, sin haber obtenido el permiso de la Policia, será conducido al Departamento donde permanecerá en arresto hasta las 10 de la mañana del dia de Ceniza.

12—El uso de disfraces y los bailes de de mascaras, son permitidos solamente en los tres dias de Carnaval.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1867.

Cayetano M. Cazon.

. El Comandante Viejo Bueno ha sido nombrado por el Gobierno, Coronel de la Nacion.

Se anuncia una importente contestacion que derá al artículo del Sr. Bustamante el notable escritor D. Juan Cárlos Gomez.

La Guardia Nacional está convocada para recibir mañana, segun nos areguran, al Presidente de la República, y al General Flores.

Acaba de llegar el vapor del Ejército.

La noticia de mas importancia que trae, es que mañana llega el Presidente de la República.

Hospital del Uruguay.

« El Uruguay » del 22, ha publicado el aviso siguiente:

El Domingo próximo se colocará con las solemnidades de estilo, la piedra fundamental del hermoso edificio que vá á contruirse para hospital.

El Sr. Gobernador asistirá al acto que tendrá lugar á las 6 de la tarde.

No dudamos que los vecinos del Uruguay, particularmeute las señoras, irán tambien á esa fiesta tan agradable.

Estadística gigantesca.

Al Mensaje del Presidente de los Estados Unidos cuya parte mas interesante se ha publicado, acompañaba la Memoria del Ministerio de la Guerra, de la cual estractamos los siguientes datos verdaderamente jigantezcos:

El 1.° de Mayo de 1865 habian para licenciar 1.034,064 voluntarios, y el 1° de Noviembre apenas quedaban en servicio 11,043.

Desde el 1.° de Mayo de 1866 hasta el 2 de Agosto se vendieron los siguientes objetos:

207,000 caballos y mulas por	ps. 15.269,075
4,400 tiendas y hospitales de campaña	447,874
Vapores y trasportes	1.152,897
Uniformes	902,770
Material de ferro-carriles, al contado	3.466,262
Idem á plazos	7.444,073
Útiles de hospital y cantinerias	4.044,262
	ps. 32.727,690

Los ferro-carriles militares cuya estension era de 2,530 millas y que demandaban un gasto de 45.422,719 pesos, fueron entregados á diversas compañias y corporaciones, asi como 443 locomotoras y 6,605 wagones.

Fué suprimido el telégrafo milititar que constaba anualmente 3,219,400 pesos, y tenia un largo de 15,383 millas.

Los transportes marítimos que eran 570 en 1865 quedaron reducidos á 53.

El valor de las provisiones entregadas por la reparticion de subsistencias, durante cada año económico fué de:

En 1861—1862	48,799,522
« 1862—1863	66,537,583
« 1863—1864	98,666,918
« 1864—1865	144,782,969
« 1865—1866	7,518,873
Total....	362.305.872

Desde el 1.° de Enero de 1861, hasta el 30 de Julio de 1866, la direccion general de artilleria entregó:

Cañones de todos calibres, 7,892.
Carretas y carros, 11,787.
Fusiles y pistolas, 4.022,130.
Correaje completo para infantería y caballería, 2.362,546.
Arreos completos, 567,708.
Cartuchos de fusil y pist. 1.022,176,474.
Fulminantes 1.120,555,335.
Cartuchos de cañon 2.862, 177.
Espoletas y estopines, 17.706,682.
Balas de fusil (libras) 12.875, 294.
Pólvora (libras) 25.449,54.
Salitre (libras) 6.395,152.
Plomo (libras) 30.416,294.

CRÓNICA LOCAL

Club social en San Isidro.—El domingo tuvo lugar el primer baile que el Club Social, que acaba de instalarse en San Isidro, ofreció á las familias del pueblo y á las que de esta capital han ido á él, con el objeto de gozar de las delicias que allí ofrece la estacion.

Esta asociacion que acaba de ser fundada por ochenta y mas caballeros propietarios de la localidad, y mas de veinte de esta sociedad, ha obtenido el mas espléndido resultado.

A las diez de la noche las salas de la casa municipal que habian sido facilitadas para aquella fiesta, se encontraban pobladas por numerosas y lindas niñas.

En el concepto de todos, cada una de esas silfides disputaba la palma del triunfo por su belleza y dábale mas esplendor á estas los dotes morales que las adornan.

Muy pocas veces ha de haberse podido decir, lo que todos pensaban en el torbellino del wals, al contemplar esas caras angelicales que reflejaba en todos los perfiles, ventura y elegria. Muy pocas veces decimos habráse podido decir con mas verdad.

¡*Todas eran lindas*!

¡Todas estaban preciosas; y sus encantos eran sublimes!!!

Si: asi ha sido.

En cualquier rincon donde el observador dirigiera su mirada veia un monton de gracias y de hermosura. Aquí envuelta en gasas negras, como los ojos de terciopelo en que se veia la imágen de una alma sublime, herida por el dolor.—Allí envuelta en tules blancos como el seno palpitante, que con elegancia y coqueteria dejaba entrever á la luz de dos pedazos de cielo, y acullá, y donde quiera, en fin, que se mirara, encontrábase aquel pedazo hermoso de la creacion en su mayor apogeo y esplendor.

Si supiera yo llamar á los colores por sus nombres, y á los trajes de las niñas con el que el capricho de la moda les dá, esforzariame entonces en hacer una descripcion minuciosa de las preciosuras que hacen un Cielo de aquel pueblo de San Isidro; pero ni sé cómo se llama el traje y adornos con que estaba engalanada una que con un corpiño de seda *solferino ó celeste* hacia ver un talle precioso y seductor por su donaire. A la manera de este otro rojo que aprisionaba la cintura de un ángel cuyo peinado hizo que me imajinara una *lluvia de oro*.—Pero no habia terminado bien de sospecharme el grandioso espectáculo de la *lluvia de oro*; cuando un almibarado *dandy* de mirada baja y con anteojos verdes, lanzó á mi lado la tormenta mas borrascosa que jamás haya estremecido los mares:—era el peinado de la dama, que coronando su cabeza en forma de bucles, proyectaba la mas linda oscuridad.

La naturaleza y el arte formaban á esta la mas hermosa cabeza, envuelta con maestria por la ala de cuervo que remedaba su cabello.

Si tocayo de esta beldad fué uno de los Reyes del Oriente, yo no habria tenido embarazo en declararle á ella « Reina del baile», seguro de que todos los concurrentes la habrian declarado como á tal.

Pero voy estendiéndome para decir que el baile del Club Social de San Isidro ha de hacer época, iniciando para el pueblo una nueva era de progreso y adelanto.

Este ensayo que ha obtenido tan brillante éxito, augura un porvenir cierto para el engrandecimiento de la asociacion.

Felicitamos por ello á sus miembros fundadores.

Ñurisma—Estando ayer en San Isidro contemplando una empinada barranca, vi que subia por ella un paisano que (como dicen ellos) venia á dos lados.

Cuando llegó á la cumbre, estaba tan sudado, que no pude menos que decirle.

—¡Amigo, porque pudiendo vd. subir la barranca á paso lento, la sube vd. tan ligero cansandosé el doble? á lo cual me respondio muy serio.

—Es pa ver si tengo ñurisma.

Es, un gran descubrimiento para saber sí uno tiene ó no *ñurisma*.

Descomunal batalla—Ante noche como á las diez de la noche. tuvo lugar una, á inmediaciones del Parque, cuya causa fué la imbecilidad de un gallego.

Un teniente de la guardia del Parque, mandó á su asistente á comprarle de cenar.

Cuando este volvia, se topó con un sereno, que plantandoselé por delante, le pegó el grito de ¡Alto! preguntandolé que llevaba en el atado.

Como el soldado parecia no quererle dar cuenta, el sereno desenbainó su lata y le pegó en la cabeza. haciendolé una profunda herida.

A los gritos de estos, acudieron varios serenos, y tambien el teniente de la guardia q' ayudado por su asistente puso arrestados en el cuartel á varios de estos marranitos.

Robo—Ante noche fué asaltado por dos individuos, un hombre que caminaba por la calle de Ombú entre Corrientes y Cuyo, los cuales le robaron algun dinero que en el bolsillo llevaba, é infiriendolé una herida de bastante gravedad salieron ¡piés para que os quiero.

Un organito—Ante noche fué soplado á la casa de póco trigo, (como dice nuestro cronista de policia) un organista, por dejarnos oir sus melodias despues de las doce de ia noche. Bien hecho.

La Regeneracion—Ayer apareció el segundo número de este periódico, el que recomendamos al público.

Dieron fiasco.—El Domingo á la tarde tuvo lugar en el Paseo Julio, la segunda prueba de las máquinas de apagar incendios.

Se pusieron tres balleneras alquitranadas, con varios barriles de alquitran abajo de estas y se le prendió fuego.

El Sr. Duhart, empezó á hacer funcionar sus máquinas, las que parecian no poder estinguir el fuego, que cada vez tomaba mas incremento.

Habiendosé agotado el agua, sin haber podido obtener ningun resultado favorable, el Sr. Duhart volvió á su casa á llevar mas, pero como esta se hubiese tambien concluido sin haber podido obtener ninguna ventaja, este Sr. fué corrido á pedradas hasta su casa, por el atroz populacho.

Por nuestra parte, no dudamos debe haber sido causa de algun tropiezo, pero en resumidas cuentas dieron fiasco.

La Forza del Destino—Antenoche se representó en Colon, está famosa partitura del maestro Verdi.

El teatro Colon astaba lleno. El *Fraile Melitone* supo arrancar, (como siempre) prolongados aplausos.

El Sr, Boneti, es uno de los mejores actores con que actualmente cuenta el teatro Colon.

Los Sres. Lelmi, Celestino, Nerini, y la Sra. Briol, fueron tambien calorosamente aplaudidos.

El clarinete se lució en el solo que tiene antes del 3er. acto, y fué justamente aplaudido.

CRÓNICA DE POLICIA

El Carnaval se acerca.

La policia ha dictado ya las disposiciones necesarias reglamentando el juego y el disfraz para las comparsas.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores los avisos correspondientes.

Antenoche fué encontrado por los serenos en la calle de Ombú entre las de Cuyo y Corrientes, un individuo de nacionalidad italiana, herido de una puñalada grave en el costado izquierdo del cuerpo.

El herido declaró que habia sido asaltado por dos individuos que, despues de robarle como quinientos pesos que llevaba le habian inferido la herida que presentaba, fugando en el acto ambos agresores.

La averiguacion de este hecho continúa practicandola con la mayor actividad el comisario de la seccion 9ª á fin de descubrir y aprehender á los malhechores.

Un organista fué constituido en arresto antes de anoche, por tocar el organito en la calle despues de las doce, contraviniendo á la disposicion vijente que prohibe hacerlo.

Ayer fué puesto en libertad previo el pago de la multa que la misma disposicion señala.

El Domingo á la tarde se introdujo un caballero de industria en la casa de un comerciante de la calle Victoria, y estrajo la cantidad de veinte mil ps. m|c. y algunas monedas de oro que se hallaban en una pequeña caja de madera.

La autoridad sigue la pista del ladron, y creemos que pronto será capturado.

Un moreno fué tomado antenoche por los serenos y remitido al Departamento, por habersele en los fondos de una casa de la calle de Montevideo, de donde pidieron auxilio por haber sentido gente.

Se cree que la intencion de ese futuro visitante, seria la de llevarse las aves de la casa.

Al conducir los serenos 108 y 109 á un individuo que remitia un comisario de seccion, se resistió acometiendo al 109 y rasgandole el capote. Tratando de reducirlo á la obediencia, disparó entrandose en una casa de la calle Rivadavia, cuyo dueño negó hallarse allí tal individuo, pero llegando el Ayudante y buscándolo por el interior de la casa, lo encontró desnudo en una de las últimas piezas, y lo remitió al Departamento.

Habia sido tomado por el comisario que lo remitia, por haber herido de una pedrada en pelea á otro individuo que tambien fué aprehendido.

Un soldado de los de guardia del Parque buscó pendencia con los serenos inmediatos amenazándolos despertarlos á pedradas si se dormian en sus puestos.

Con este motivo se trabaron en cuestion un soldado y dos serenos, resultando que anduvieron á palos entre ellos y otros soldados que acudieron de la guardia, hasta que interviniendo el oficial por una parte y por la otra el Ayudante mayor de Serenos, constituyeron en arresto aquel á sus soldados, y este á los serenos hasta declararse el hecho.

Sobre el herido que damos cuenta, se nos informa que ha declarado que de diez á once de la noche estuvo cenando en la esquina calle de Azcuénaga y Cangallo, donde habia varias personas, sospechando que algunas de estas fueran los autores de su herida; que no conoce á ninguna de ellas, pero que puede asegurar que fué un muchacho quien le dió la puñalada, despues que otro lo echó por terra.

Se nos informa que en la calle de la Victoria ha sido cometido antenoche otro robo á mas del de que ya hemos dado cuenta.

La casa es un aceraddero á vapor; y de los cajones del escritorio se llevaron diez libras esterlinas, unas monedas de plata y una caja con instrumentos de agrimensor. Tambien fueron sustraidos un rifle y un reloj de campana.

Se vé pues, que los caballeros de industria no duermen.

Desde el sábado último á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, entraron en el Departamento incluso los ya mencionados, cuarenta y dos individuos aprehendidos por diferentes causas.

De este número diez y nueve son argentinos y el resto estranjeros de distintas nacionalidades.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 25 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 162,000
Primer precio	á 46 3|8 p%
Siguientes	46 3|4 47 id
Sábado 2 de Marzo	
Varios plazos	46 1|8 46 id
Ultimo al contado	47 1|8 id

Bolsa de Comercio.

Como se verá por el detalle de las operaciones los fondos públicos continuan en baja.

Se vendieron:

9,000	al contado	de	46 3|8	á 47 1|4	p.%
31,000	para el 28 de Febrero		48	47 1|4	id
112,000	id	31 marzo	48 1|4	47 1|2	id
10,000	id	2 abril	46 1|4	46	id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos 25,000

ACCIONES DEL GAS.
115 á 65 p.% de premio.

FRUTOS.			
300	cueros vacunos campo	Ps. 110 112	pda.
400	id id mezcla	115 116	id
200	id id matadero	125 126	id
70	id id id	123	id
200	doc cueros lans. libre de dcho.	150 170	doc.
80	id id al peso	2 ps. 2 rs.	lib.
100	id id al barrer	110 120	doc.
60	id id id	125	id
700	arrobas lana mestiza buena	72	arr.
600	id id regular	68	id
500	id id id	67	id
500	id id mezcla buena	65	id
400	id id id	64	id
350	id id id regular	62	id
400	id id id id	60	id
GRANOS.			
100	fanegas trigo superior	Ps. 210	fga.
300	id id bueno	215 225	id
100	id id regular	210	id
120	id id id	200 205	id

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

DIA—25.

Sallario: 300 cjs. licores comun. 100 id coñac.
Logegaray y Necol: 50 bordaleza vino tinto.
J. Jacuregui: 20 pipas caña del Brasil 19 á 200
Wamntitz y Ca: 30 barril cañas Aleman.
A. Rocha é hijo: 25 id vino tint Español.
Llavallol: é hijo: 25 id vino Burdeos.
Roberto: Dapdale y Ca: 50 barrica lenga inglesa y 50 canastro botellas de barro vacias.
Demartini é hijo: 15 Barricas aguardiente de quemar id caña haharro 18 á 200.
Bidart y Maupaz: 100 bordaleza vino francé burdeos.
F. Gowland: 199 cjs. bacalaó.
A. Rocha é hijo: 64 barricas azúca quebrado, 35 id. terciaco.
B. Viale hermano: 100 holsas vino terciado.
Bare Freres 100 barrica id. veriado.
Rimbaul Fenilland y Ca. 24 conservas al natural en tarros.
B. Viale y Ca. 50 barricas anchoas saladas, id 300 cajones pasas uva de málaga, id 20 bolsas avellanas, id 5 id almendras peladas, id 99 latas pimenton.
Petit Lamache y ca. 450 barricas azucar refinada.
Lanuee hermanos 15 rollos tabaco.
Ressing 431 bultos yerba parnaguá.
Pisomo 50 barricas azucar blanca?
Id 10 medias id id id, id 10 barricas id quebrada, id 15 id id terciada,.
Lanus y ca. 45 id id quebrado.
Lanus hnos y ca. 50 rrollos tabaco.
Marmiense y Caside 48 barricas asucar refinada.
Guimaraeus 350 bultos yerba parnaguá.

Artículos diversos.

Gaacia hnos., 1 cajon hilo de carretel.
Bernheim, 4 pardos pápel de imprenta,
Thomkinson, 1 cajon cordon ocezc.a
Belgrano, 5 inbos para lámparas de kerone.
Caxoux y Sahoreo, 3 cjs. acero para miriñaques, 9 id perfumeria dá Mompelas, 1 id bolones de huesos. 1 id camisetas y calsoncillos algodon, 2id medias de lana para niños, 1 id boas, de lana para hombres. 1 id camisetas did hombres para id, 1 id guantes de castor, medias de algodon, adornos de lana y medias de lana para señora, 2 id botincitos de lana, vestidos, mantitas de id, cuellos, gorras de lana para niños, boae y corbatas de id para señora, 5 id medias de lana para hombres, cajon muñocas y oaguetes, 1 cepillos, tiuteros, carteras y albums, 1 par ril horquillas, 1 cajon juegos de dominó, 1 id broches, 2 id espejitos, 6 id art. de escritorio, hilo para bordar, hevillas para pantalon,

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23

Liverpool el 23 de Diciembre barca inglesa Pilot Sich 302 toneladas capitan J. Coleman á Darbychire y Ca. á Passmann 1 cajon ferreteria á Thompson 6 fardos mercancias 115 cajones vino, á la órden 10 fardos bolsas 30, cajones conservas 20 barriles alberjas 200 bolsvs arroz 60 barriles soda 164 cajones fierro, 20 atados acero 18 cadenas 7 anclas, á J. Lehw 4 camas á Darbichere y ca. 5 fardos lanas, á Drysdale 150 atados palas 14 cascos ferreteria, á Tonkinson 8 fardos lanas á G. Broconel 4 92 barriles cerveza, Beet hs. 20 fardos medias á Feber Huhn 13 fardos frazadas á E. Ashworte 30 cajones hilo; á la órden 1 casco ferreteria, 3 id varniz 42 fardos algodones 17 id lanas 211 toneladas carbon, á Carlisle 2 cejones mercancias, 20 fardos algodones 6 fardos mercancias á Drysdale 3 farcos lana 130 fardos mercancias, á Barbour y Barclay 5 fardos merceria.

DIA 24

Montevideo vapor oriental El Priental.
Rosario vapor ingles Castor.
Patagones id na nacional Patagones.
Colonia id italiano Tevere
Corrientes id ingles Cosmos.
Havre fragata francesa La Heve.

Havre el 24 de Diciembre fragata francesa la Heve 678 toneladas capitan Mignot á P. Salvo 21 pasajero, á Klappenlach 10 cajones y 2 fardos camisas hilo etc. á Buruichon 1 cajon enaguas, á Periese 60 cajones champagne á la orden 3 fareos tejidos, 13 cajones puntas de Paris 2 cajones mercancias, á Sonlon 5 cajones ropa 1 cajon tejidos 115 bultos ropa, 2 cajones sombreros, a F. Truc 11 cajones mercancias, 2 cajones cueros, á Bonnct 3 cajones pianos á Manigot 3 cajones ropa, blanco. á Cabiraut 19 cajones papel, 13 bultos libros, á Mallman 73 cajones paños á Bodes y ca. 18 id tejidos, 5 id perfumeria á J. Lopez 1 id articulos de casa á Lezica y ca. 2 carjones armas, 30 cajones perfumeria, á Iturriaga 9 cajones mercancias, a Fusoni 13 cajonse papel 3 bultos mercancias 6 cajones vidrios, Lalman 8 cabulleria, á Berheim 5 cajones articulos de escritorio.

DIA 25

Uruguay vapor ingles Rio Paraná
Liverpool barca id Porteña.
Montevideo vapor de guerra id Linet.
Corrientes id id Espigador
Berbantin oldemburgues.
Id frances.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

—o—

El Miércoles 27 del corriente.
Cuarta funcion del último ábono.

FAUSTO

A las 8.½

AVISOS NUEVOS

Se necesita Una mucama para cuidar una chica se le pagará un buen sueldo, Recoba nueba núm. 78.
f26 3p.

D. Juan Ramos de Olano

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Febrero de 1867.

Su esposa Josefa Recalde de Olano, Magdalena Olano hija y demas deudos suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar por eterno descanso de dicho finado el viernes 1.° de Marzo á las 10 de la mañana en iglesiá parroquial de Barracas al Sud, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
p4 f26

Baldosas de techo y de piso, ladrillos de fuego, piedras, fierro galvanizado y en barras á precios acomodados en el corralon calle Independencia y Balcarce.
p3 f26

Para Génova directamente—Saldrá del 5 al 10 del Marzo, la barca italiana «Arpoerati» su capitan Feliz Calderone, admiten paságeros de crmára y proa; para los cuales tiene escelentes comodidades, para tratar ocurrase á su consignatario Don Antonio Degiranni. Calle de Rivadavia núm 631.
f26 15p.

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud

Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fi desde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 de Enero de 1867.

Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

Hormigas Bebidas para la destruccion cierta de 10 hormigueros se signe despachando á 15 $ a moneda corriente en la ferreterias. Calle de Rivadavia núms. 120 y 128; y Potosí núm. 211.
f26 3p.

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico; el que se interesa ocurrase en la calle de Perú núm. 271.

Importante Se vende las preciosa existencias del almacen por mayor, calle de la Piedad núm. 271, y se alquila el mismo almacen y los altos que estan sobre él; el que se interese. Ocurra á la misma casa.
f26 3p.

Edicto

Por órden del Sr. Provisor y Vicario General Canónigo Dignidad Dr. D. Federico Aneiros, por el presente, cito, llamo y emplaso á D. José Maria Reinoso á que en el término de 3 dia desde la publicacion del presente, comparezca á esta Curia Eclesiástica y por oficio de mi cargo, á estar á derecho y contestar un traslado pendiente en la causa con su esposa Da. Margarita Castro, bajo apercibimiento de darse por contestado el traslado y seguirse la causa con los estados. Buanos Aires, Febrero 23 de 1867
Santiago, D. Oliveira.
p3 f226 N. M. E.

Se necesita Una ama de leche, calle del Perú núm 15.
f26 3p.

Negocio en venta Por tener q' retirarse su dueño á Europa, se vende el acreditado negocio de roperia y sastreria situado en la calle de Rivadavia números 336 y 338.

Por mas detalles ocurrase á la misma casa, donde se darán á entrega satisfaccion del interesado.
p3 f26

Para Montevideo

Viaje de dia el vapor paquete ingles

RIO PARANÁ

Saldrá el Lunes de Carnaval á las 9 de la mañana.

Para tomar boletos de pasages ocurran á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Aviso. A los acreedores al concurso de D. Eduardo Geraing pasen á recibir el dividendo que ha resultado en dicho concurso. Calle de Maypú No. 22.
p3 f26

Se dá dinero A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana.
f26 3p.

Club del Plata El lunes 4 de Marzo tendrá lugar en los salones del Club, una tertulia de difraz que principiará á las 11 de la noche.

La consesion de tarjetas para transeuntes quedará cerrada dos dias antes.
p3 f26 La Comision.

Da. Maria Josefa O. de Arechaga

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Diciembre de 1866.

Su hija Da. Rosa L. de Oca su esposo D. Ilario Oca y nietos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de la finada se ha de celebrar el Jueves 28 del corriente á las 9½ de la mañana en la iglesia de nuestro Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán agradecidos, se previene que esta es la única invitacion.
p3 f26

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Pantalones de casimir negro 80 pesos de colores 70 ps. sacos de casimir negro 120 pesos de colores 70 ps. sacos ingleses de abrigo 130 ps. Botines ingleses de hombre 100 ps. botines de cabritilla elásticos de señora 60 ps. de prunela 65 ps. pañuelos de hilo 45 ps. docena.
p1 f26

Aviso á los hacendados

La sociedad que jiraba bajo la firma de Arballo y Reissig, comicionistas de ganado vacuno yeguarizo y lanar, que se formó en 1.° de Enero del presente año queda desde la fecha sin efecto, jirando cada uno con su sola firma. Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
Inocencio Arballo.
p3 f25 Gaspar Reissig.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

Se previene por segunda vez á los individuos que hubiesen presentado solicitud de patente de invencion ante el Ministerio del Interior que para conservar su prioridad á los beneficios de sus inventos, behen ocurrir á esta oficina á llenar todos los requisitos que la ley prescribe. Buenos Aires, Febrero 23 de 1867.
Octavio Pico.
p6 f24 Secretario.

Da. Francisca Aguiar y Alcalá

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13, de Febrero de 1867.

Sus deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanzo de la finada se há de celebrar el Miércoles 27, del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco; á cuyo favor que darán agradecidos.

Se previene que ésta es la única invitacion.
f24 3p.

5,000 $ Se darán de gratificacion al que entregue al ladron Enrique Ramon Barraciro de nacion española sirviente del Molino Lorca que se ha fugado ayer á las 12, del dia con una bolza que contenia una cantidad de 55,080 $ m/c en billetes pequeño.

Su filiacion es la siguiente:
Estatura, regular y delgado.
Color, blanco.
Pelo castaño largo.
Barba entera ecasa y negra.
Edad de 18 á 20 años.
Pantalon de color de casimir.
Sombrero de paja cosido.
Buenos Aires Febrero 23 de 1867.
f24 3p.

Da Carmen Velarde de la Elguera

Q. E. P. D.

Falleció el 15 ds Febrero 1867.

Sus hijos, nietos y demas deudos invitan á todas las personas de su relacion, se dignen asitir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco el Mártes 26 del corrien te á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

NOTA—Siendo esta la údica invitacion.
p5 f24

Se alquilan Cuatro almacenes juntos ó separados, son buenos casas de negocio de corto capital; como son para tienda y mercerias sastreria peluqueria, depósitos, situados; en la calle de Tacuari esquina de Europa edificio mordeno: se hara contrata por dos años. Ocurrase para tratar con Don Tomás Aires, calle de la Victoria núm. 91.
f24 1p.

Escuela Municipal Parroquia de la Pidad—El que suscribe, director de dicho establecimiento con el objeto de difundir la enseñanza por todos los medios á su alcance; y en vista de la gran necesidrd que tiene particularmente la clase obrera de adquirir, siquiera aquellos conocimientos mas necesarios é indispensables para los usos de la vida; tiene el gusto de ofrecer al público y particularmente á los artesanos, una clase nocturna, desde las 9 de la noche.

La clales primaria será gratis, y la secundaria el honorario será convencional. El que desde asistir, puede ocurrir al local del establecimiento—Calle de la Piedad núm, 522..
f24 4p. Modesto Barañao.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
D. m.

Maria Cartoux y Ferrán

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Febrero de 1867

Sus padres, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad tengan la bondad de asistir al funeral rezado que por su descanso eterno sé ha de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari el miércoles 27 del corriente á los 10 de la mañana.

Es esta la única invitacion. p3 f24

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena en cuadros y cajas desde 20$, calle de las Artes 37.
p3 f24

LA REGENERACION

PERIODICO SEMANAL

Aparece todos los Domingos.
Suscricion mensual,
Veinte pesos.
Puntos de suscricion,
San Martiu 124.

Hotel del Norte Los dueños de este hotel hacen saber al público que desde el primero de Marzo la pension de 600 ps. que era se rebajará á 500.

El servicio no dejará por eso de ser tan esmerado como antes, y los señores pensionistas encontrarán como siempre exelentes manjares y vinos de los mejores, no siendo sino la fijacion del tipo del papel moneda lo que ha decidido los dueños á disminuir en 100 pesos la pension.
p3 f24

Se alquila La esquina calle de San Martin y Paraguay en un precio módico, para tratar Paraguay núm. 70.
p3 f24

Campo en venta—En el partido de Merlo se vende una arca de campo. con poblacion y alambrados, los que se interesen por el puede ocurrir al establecimiento de Don Exequiel Ciera en ese mismo partido dando do n de darán todos los informes; que se pidar y hay aran con quien tratar.
f24 3p.

Costureras Se necesitan para camisas y calzoncillos en la roperia calle del Perú núm. 7.
p3 f24

Retratos En tarjetas á 50$ la docena en cuadros y cajas desde 20$ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas.

Calle de las Piedras núm. 5ª
p3 f24

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 3 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosas edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse intaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1|2 de fondo al norte, con 2 piezas de material techo de paja, pozo de rica agua; terreno alto, propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.

De la Villa de Moron.

El dia 3 de Marzo á las 10 de la mañana, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno situado en la villa de Moron, calle San Martin, de la plaza principal 3 cuadras para el sud, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo, tiene una pieza de material, pozo de balde, arboleda, alambrado con postes de ñandubay. Tasado todo en la cantidad de 35,660 ps. m|c.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, merceria, zapateria, etc.
Por cuenta de dos casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un gran surtido de mercaderias para dichos ramos:

Tienda: Géneros para vestidos varias elases, pañuelos de lana para taparse, id para el cuello, casimires en piezas y en cortes para pantalones muchas clases, paños castores finos, casimir negro id, paños pilotos, franola francesa, un surtido general de pañuelos de seda, de hilo y de algodon para las manos, camisar de todas clases, camisetas de lana y de algodon, calzoncilles id id, ponchos de vicuña finos, id de algodo, trajes de casimir, chaquetones ingleses, pantalones, chalecos, medias de lana y de algodon para hombres, y niños, sombreros finos de felpa, id de castor, bramantes varias marcas, lienzos tablones finos y asargodos, lona, brin, arpillera, cojinillos tucumanos, madapolan, uso doméstico, frazadas, gambrona, pana, corderoy, alemanesco, cotin y listado americano, lienzo azul, zarazas finas y ordinaria, cocos para camisas, percales, brillantina, fajas de seda, id pampas, ligas, mantas de vicuña, jergas, sabanillas de paño, colchas de algodon, mantas pampas y otros articulos.

Merceria. Seda negra, azul y ramillete, cajas de seda ramillete, tiras bsrdadas, peinetas de todas clases, peines id, muñecas y juguetes para niños, sombrillas, miriñaques, ajuares, corbatas, pañuelos finos, treucilla de seda y de lana, estractos finos ingleses, agua de colonia, id florida, aceites finos y ordinarios, jabones, guantes, gorras para niños, botones de todas clases, hilo surtido, alfileres, agujas, pulceras, cinta de seda, id de hilera, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, un gran surtido de calzado ingles y otras clases, y elástico de seda fino para botines.

POR EL MISMO.

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El juéves 21 y viérnes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de ias principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, así es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido ès, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y cuadros.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punte, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los siguientes:

Un rien lavatario de jacarandá tallado con piedra marmol y espejo luna francesa, 1 id de caoba solida, 4 id difersnte clase, 2 ricos roperos con espejo, 1 mesa de comedor de guindo elástica para 12 personas, 6 id diferente tamaño nuevas, 2 roperos de caoba, 1 rico juego de sala de esterilia compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 2 mesas para centro de sala, 6 cómodas de caoba nuevas y usadas, 36 sillas de caoba sólida nuevas de la India, 14 dscenas id varias clases usadas y nuevos, 6 sofaes diferentes, 2 ricas mesas de arrimo, 1 cama camera de caoba, 6 id de fierro, 2 id de bronce, 1 rico piano perpendicular nuevo flamante de jacarandá, 12 relojes norte americanos, 6 mesas encrustadas en nacar, 2 espejos marco dorado, 2 prensas de copiar.

50 cuadros al oleo de paisaje todos diferentes, 130 perchas portátiles, 4 cajas cubiertos realce, 26 pares botines elásticos, 10 juegos para té composicion muy fina, 2 colchas crochet. 2000 cigarros Cabarga.

Alhajas. 13 relojes de oro áncora nuevos, 3 id ingleses usados, 1 anillo con 1 brillante grande, 10 id con brillantes varios, 1 id con 1 esmeralda 1 rubi y 1 brillante, 1 id 4 brilantes, 2 pares rosetas con brillantes, 6 relojes de plata ingleses, 2 mates de plata, 2 bandeja de plata, estuches id, 3 cajas con 36 anilios de oro, 1 rico prendedor de oro y camafeo.

POR EL MISMO.

Del menaje de la casa sita calle Piedad núm. 320 1|2.

El miercoles 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa por irse su dueño al campo, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rico piano perpendicular de jacarandá de fábrica muy acreditada, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 poltronas con sus fundas correspondidientes, 1 rica mesa del centro de caoba sólida y piedra mármol, 5 sillas franeesas encrustadas en nacar, 6 ricos cuadros al oleo poisajes diferentes, 1 rico espejo, 1 mesa de consol con piedra marmol, 1 mesa francesa con damero encrustado en nacar, 1 id con flores, 1 sillon poltrona de mimbre, 1 lámpara kerosene, varios adornos, cortinados, alfombrados, etc.

Aposento. 1 rica cama francesa camera toda encrustada en nacar con pabellon, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 lavaforio de caoba con piedra y espejo, 1 ropero con espejo de cuerpo entero. 2 medallones grandes, 1 relox sobremesa, 1 mesa de noche, 1 sillon de amaca, 2 perchas, alfombra y demas adornos.

Comedor. 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 aparador con piedra marmol, 1 sofá de hule, 1 relox de comedor, 2 sillas altas, 6 cuadros al oleo, 1 caja cubiertos plata, porcelana, cristales, juego de café, vino jerez, cubiertos de realce y demas enceres de la casa.

Cocina. 1 rica cocina económica con bateria correspondiente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 27 y jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura, por cuenta de varias casas, un surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de la estacion entrante, ponchos de vicuña, id de algodon, casimires de invierno, chaquetones ingleses, trajes completos, camisetas á la crimea, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id algodon pintados, bombasies, listados sin goma, cotin id, tohallas de hilo, id genovesas, fajas de seda, un surtido sombreros de castor, id para niños, pantalones de paño, id de casimir, id de brin, camisetas de id, id de punto, calzoncillos de id, camisas de listado, id de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, ponchos de paño, uso doméstico doble ancho, zarazas varias marcas, bramantes id, lienzo id, brillantinas, brines de hilo, lonas, lonetas, paños de alfombra, corbatas de seda, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, paraguas de seda, miriñaques surtidos, peinetas de carey y varias otras clases, peines filete de acero y otras varies clases, crinolina, gambronas, madapolanes, bretañas de hilo, corsés, tiras bordadas, franelas, enaguas, camisar para señoras, id para niños, lustrinas negras, merinos id, paños castores. id piloto, id negro fino, lienzo doble ancho, id de un ancho, id azul, cortaplumas, tijeras, floreros, redecillas, medias para hombres y señoras, id para niños, pañuelos guarda colore, id de lana de rebozo, hilo de sastre, alpargatas, agua de colonia, guantes de lana, id de seda, flecos para calzoncillos, id de seda para sabanillas, acordiones, hilo de carretel, id de ovillo, seda surtida, estractos y aceites, agujas, coletas, pelo de lobo, paños azules, lienzo de hilo, jabones, trencillas negras, id surtidas de colores, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El lunes 25 y martes 26 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes que á continuacion se espresa:

Zarazas finas y regulares para vestidos por metro y por yarda, id para camisas varias clases, id para colcha, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, tabla, ancho fino y regular, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan varias clases, un gran surtido de géneros para vestido de media estacion varias clases, merinos negros y de colores, muselina negra y de colores varias clases, crespon de España, pañuelos de merino de rebozo varias clases, groes, pequines, piqué para chalecos, bombasi liso y labrado, id de colores varias clases, franela blanca y amarilla, camisas de hilo, id pechera de hilo, id algodon, id montecristo para hombre y niños, camisas bordadas para señora, enaguas para id pañuelos fulares de seda varias elases, id de hilo para manos, id de algodon varias clases, id de cochinilla, mantas chilenas, id imitacion pampas, id de vicuna finas, ponchos id, mantas de algodon, paño para ponchos varias clases, id piloto, id castor varias clases, casimires en cortes y en pieza para la estacion entrante, bayeta medio pellon dos frisas pasa y grana, camisetas á la crimea, id de lana, id de algodon, medias largas para hombre, id finas para señora y niños, frazadones ingleses varias clases, sombreros castor finos, gorritas para niños, lienzo azul, id gris, listado, cotin varias clases, coco punzó, id rosado, id blanco, percal varias clases, calzoncillos madapolan, tohallas de hilo bretañas varias clases, jergas inglesas, alemanesco para manteles, servilletas, gambrona, coleta negra y plomo, y otros muchos artieulos que por su ostension no se detallan.

Averias del buque "Reflert:"

De 2 á 2 1|2 de la tarde, 30 bultos averia y 20 fardos paño.

Esteban Hnos. y Ca.

Gran remate de efetos de tienda y merceria.
Por cuenta esclusiva de una casa introductora.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El miercoles 27 y jueves 28 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate de un gran surtido de efectos recien llegados por los paquetes "Ada," "La Plata" y "Calipso," cuyo detalle se publicará despues.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de 8 clases diferentes para vestidos y camisas, percales franceses, bramantes diferentes marcas, lienzo asargdo, id tablon, tabla y otras clases, zarazas francesas para colcha, muselinas en cortes, yaconas, saños y pantalones de casimir finos, cortes de casimir franceses, casimires en piezas diferentes clases, un variado y lindo surtido de géneros para vestidos de la estacion, pano para poncho pura lana y mezcla, brillantina blanca, bretañas y creas de hilo, género para sábanas de 3 varas de ancho, sacos y pantalones de brin finos, id de lustrina finos, seda negra y ramillete, ponchos de vicuna, mantas pampas, jergas, pellones tucumanos, camisas para hombre de medio hilo, hilo, montecristo, percal frances, camisas para senora bordadas, mediar largas y cortas para señora y hombre, iranela blanco y punzó pura lana, sombreros de castor, id aterciopelados, madapolan frances de 8|4, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi labrado fino, id liso blanco y crudo, pañuelos de seda, id cambray de seda, pañuelos de algodon diferentes clases, id blancos de hilo y guarda de color, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea ricas, id de merino, merino negro fino, muselina de lana doble ancho, casineta doble ancho, calzoncillos de hilo y de algodon, id de lienzo tabla, id de percal, lona, arpillera, pañuelos para taparse diferentes clases, corbatas de seda, id de espumilla, fajas de seda, tohallas de hilo, coleta negra y plomo, crinolina, lustrina negra para sastre, corsés, lienzo de hilo, cambray blanco, tul de motita de seda y de algodon, coco punzó, id rosado, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencilla de seda y de lana rica, fleco para calzoncillos, cinturones con hevilla, redecillas, porta-monedas de mucho gusto, jabones finos, peines con filete de metal, abanicos diferentes clases, fleco para sabanillas, hilo de carretel fino negro y blanco, id frances, agua de colonia, acero, muñecas, colchados, acordiones, calzado para señora y niños diferentes clases, y otros muchos articulos.

Averias: Por órden del Sr. Consul de Francia, 3 cajones conteniendo 300 pares botines para hombre, 1 id con 200 20|100 casimir fino, 2 id con 140 piezas zarazas.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de San Martin núms. 147, 149 y 151, distante una cuadra y media de la Bolsa, entre las calles de Corrientes y Parque.

El martes 26 de Febrero á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa. por disposicion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor y tasacion son como sigue:

Edificada en terreno de 12 metros 557 milimetros frente al oeste por 20 metros 356 milimetros, ó sean 14 1|2 varas de frente por 23 1|2 varas de fondo, pulgadas mas o menos, previniendo que este terreno tiene un martilio en su contra en el costado norte en el fondo que consta de 2 metros 457 milimetros frente al oeste en la estension de 6 metros 775 milimetros para el fondo.

Tiene 10 piezas en regular estado, cocina, letrina, pozo de balde; la tasacion de esta casa asciende á 172,500 ps. m|c.

Nota. Esta casa está ocupada con sastreria, confiteria y el local interior alquilado á varias personas y dá una magnifica renta que no está en proporcion con la tasacion.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De la linda confiteria del Sena, situada esquina á las calles de Piedad y Uruguay.

El miercoles 27 de Febrero á las 12 en punto, se rematará dicho establecimiento, en un lote ó fraccionado cuyo pormenor es como sigue:

Tiene un muy lindo armazon de vidrieras, mostrador, vidrieras, fuente para el agua y un surtido de vinos, licores y dulces.

Nota. Este lindo establecimiento se remata por no poderlo atender su dueño; siempre ha producido buenos diarios. El alquiler de la casa es muy moderado, y tiene mucha comodidad como para agregar un billar y hotel. Tiene contrata, la que se manifestará en el acto del remate.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1|3 de de fondo.

Lotes nums. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1|3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 64 de fondo.

Lote núm. 9, con 9 varas frente por por 64 fondo; á mas estre lote tiene un martillo con 12 1|2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 319, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1|4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda rebocada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m|c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Jorge Brownells y Ca.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 25 y martes 26 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el espléndido surtido de mercancias francesas é inglesas introducido en plaza por los vapores "La Place," "Calipso," "Ada" y "La Plata" cuyo pormenor vá á continuacion:

Frazadas varias clases y tamaños, bayeta medio pellon, id fajuela, paño de la estrella, paño de poncho, id angosto, castores, pilotos varias clases, casimires, retinas, piel de lobo, paños impermeables, paños gruesos afelpadoe, chaquetones de paño piloto, ponchos y ponchos-capas varias clases, camisas de crimea, camisetas de punto de lana, id gruesas de punto de algodon varias clases, medias de lana largas y cortas, id id de algodon, calzoncillos de lana, sobretodos, bukingans y ropa hecha, pantalones de paño y casimir, camisetas de punto de lana y de algodon para señoras, camisas de hilo para hombre, pañuelos de rebozo de lana varias clases, id de algodon, popelinas, géneros para vestidos varias clases,, merinos fránceses pura lana, tibet, medio merino, lustrinas, un lindo surtido de zarazas, bramantes varias clases, lienzo tablon, tabla fino y angosto, id doble ansho, id asargado, id grueso para bolsas, listado, lienzo gris, camisas de listado, id de bombasi, pana de colores, id floreada, elásticos para botines, hilo de carretel varias clases, brin de Rusia, bramante garantido, id encorpado sin compostura, madapolan de uno y dos anchos y otra porcion de articulos.

Nota. El rémate tendrá lugar en el segundo patio de la casa de Balbin y Plowes, por no tener espacio suficiente en la suya de los Sres. Brownells.

Ansaldo y Carranza.

En el bazar de útiles para familia, calle de Belgrano núms. 338 y 340, frente á la Iglesia do Monserrat.

De muebles y alhajas.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los artículos siguientes:

1 piano para estudio, 1 lavatorio caoba con piedra marmol muy rico, varios escritorios de nogal, 4 mesitas de la misma madera. 1 cama de caoba camera alemana, varias camas de fierro, grabados finos, espejos de distintos tamaños y clases, relajes de pared, de mesa y bolsillo de muchas clases, cadenas de oro, prendedoros, anillos, alfileres con piedras finas, libros, loza fina, botellas de cristal para agua, una variedad en tamaños y gustos de mesas de la India, y otra cantidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Gran remate de muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

Lino de la Torre.

Importante, de los valiosos y fértiles terrenos en el partido de San Martin, de la chacara conocida por los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, á una legua de la estacion San Martin y de Moron.

El Domingo 10 de Marzo á la una en punto de la tarde donde se de designará por la bandera de remate, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 23 lotes de 9 cuadras cuadradas, cada lote en la forma siguiente:

200 varas frente y 450 fondo, en el partido San Martin chacara de los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, con D. Manuel Lynch y D. Leonardo Pereira.

Se encarga á las personas de buen gusto no falten á la hora indicada, pues la venta es al mejor precio; no perder tan buena oportunidad de hacerse de una posesion deliciosa.

Se previene que el rematador saldrá en el tren de las 10 de la estacion Parque y tomará la diligencia en la estacion San Martin para ser conducidos hasta la chacara de los Ombues.

Nota. Habrá en el punto del remate un abundante lunch.

Para informes ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle del Temple núm. 333.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, cristales, vinos varias clases embotellados, coñac Martell, Rebin y osras marcas, vermouth frances, id de Torino, licor, coñac en barril, arroz, farina, almidon, azucar refinada, id habana, id pernambuco, yerba, grasa, velas de molde, id de esterina, id de baño, aceite de comer, id kerosene, fideos, ginebra, alpargatas, cigarros varias marcas, yerba argentina en tercios, id en barricas, vino frances en bordalesas, caña, aguardiente, vino carlon, vinagre, vino seco de Málaga, pasas de higo de Málaga, conservas, frutas en almibar, mostaza, sárdinas, té negro, té perle, café, cerveza inglesa, id del pais, fosforos y otros articulos que no se detallan por su estension. En seguida armazon, mostrador, balanza, vidriera, medidas y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de la Piedad esquina á la de Libertad.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, id habana, vino frances, id carlon en cascos, caña, coñac en barril, vinagre, aguardiente, loza, cristales, cigarros, fariña, arroz, almidon, azul, cerveza, mostaza, conserva, sardinas, vino varias marcas, coñac diferente clase, licor, grasa, velas esterina, id molde id baño, vermouth frances, id Torino, té negro, id perla, fosforos, vino de Málaga en cascos, fideos, ginebra, aceite de comer, id kerosene, pasas, yerba, chocolate, alpargatas, café. Armazon, mostrador, balanza, pesas, medidas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De la peluqueria y perfumeria titulada del Congreso de Diana Marina, situada en la calle del Parque núm. 253.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es el siguiente:

Vinagre de toilleta, agua de colonia, polvo de rosa, jabon de olor, aceites, estractos varias clases, pomada, cosmetique, botones de puño, gomastico, anteojos, corbatas surtidas de seda, id grandes de lana, cuellos, escobilias surtidas, navajas de barba, tijeras, calzoncillos de hilo, tohallas, 1 armazon grande de vidriera, 1 id de rinconera, 1 id cuadrado, 1 lavatorio con piedra marmol, 2 mesas de arrimo con piedra marmol, 2 espejos grandes, 1 sofá, 6 sillas, 4 cuadros, 1 reloj de pared, 2 sillones de barberia, 1 id chico, 1 tabique, picoh de gas, 1 calentador de agua, 1 escalera de abanico, 2 mesas de comer, 4 cuadros.

En seguida por órden judicial:

Camisas de hilo, id vista de hilo, calzoncillos de hilo y de punto, camisetas, medias para hombres y señoras, sombreros, lienzo, bramante, zaraza, corbatas, cortes de casimir, pañuelos de mano varias clases, ropa hecha, chalecos, pantalones, sacos, uso doméstico y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

A las modistas.

De todas las existencias de la linda y surtida casa de modas, calle Victoria núm. 254.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar infaliblemente á la mejor postura y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, todas las existencias de dicha casa pertenecientes al concurso de Mme. Eugenia Monty y cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de bordados, blondas de seda blancas y negras distintas clases, camisalines, batas, corpiños y lindas garibaldina bordadas en distintos géneros, tiras bordadas, cuellos y puños muchas clases, adornos para vestidos, id para sombreros, gorras y pamelas, lindos sombreritos para niños de paja, de rico castor, de raso y de terciopelo, gorras para señoras, señoritas y niñas; id pamelas de infinitas clases y gustos, armazones para gorras y pamelas, un lindo surtido de adornos de paja muy finos para sombreros, lindos gorritas de seda para chiquitos, botincitos ó escarpines de lana y de raso para id, sombrillas, corsés, portamonedas y ricos abanicos para señora, corbatas para señora y para caballeros, surtido general de tules muy finos de seda lisos y bordados y de distintos colores, flores de seda, id de tul, id de género, esclavinas de seda negras para señoras y niñas, lindas coronas de flores blancas, y de colores, camisas para señoras, id para hombres, calzones para señoras, redecillas bsrñadas, pañuelos, medias, guantes distintas clases, ajuares para niños, id muy ricos bordados, talmas y trajes de piqué para id, surtido general de cintas de seda y gros de distintos colores, lindas hevillas y cinturones de seda, raso y terciopelo, y otra infinidad de articulos cuyo detalle es muy estenso.

Nota. Se ha de rematar al mismo tiempo y de otra pertenencia, un hermoso y variado surtido de blondas, encajes y cintas de tul de seda recien introducidos.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 26 del corriente á las 11, se ha de vender á la mejor postura, sin retirar lote y al contado, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisetas á la crimea varias clases, camisetas de punto de lana, frazadas, zarazas varias clases, id de luto, franela blanca y amarilla, id de colores, bramantes de 15 clases, cotin americano, listado, ponchos de vicuñ de lana, id algodon, mantas imitacion, lienzo tabla, tablon y sencillo, género de lana para vestido, coleta negro y plomo, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, id inglesas, paños finos, id castor, casimires de lana, gambronas, muselina, linó, cambray, camisas de hilo, id zaraza, id listado, brillantina, grano de oro, uso doméstico, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, merino negro, crinolina, lustrina negra lona, miriñaques, acero para id, mascaras, percales, paltoes de pano y casimir, peinetas de fantasia, hilo patente, id de sastre, damasco de lana, peines de goma, muñecas, cinta hilera, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses, brochos, aceite de la Sociedad, id Monpelas, estractos ingleses finos, id ordinarios, cinturones, agua de colonia, trencilla de laña, guarnicioness, fajas de seda id de lana, calzoncillos de hilo, madapolan y lienzo, pañuelos de espumilla; sombreros de castor, id de terciopelo, variedas de clases de medias para señoras, hombres, niñas y niños, mantitas, velos, jabones, agua florida, cubiertos, tijeras, puntilla, poples, barelles, percales, seda negra y ferrete, agujas, cinta de seda, y porcion de articulos que se suprimen por su mucha estension.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda: 200 piezas lienzo con averia, 20 piezas lona muy buena clase, 11 piezas bayeta pellon.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

10 tercios yerba paraguaya clase superior, 50 id id argentina, 40 barricas id id recien llegada, 10 cajones id id en paquetes de 1 y 2 lbs, 10 canastos id id, 50 tercios id misionera, 10 fardos tabaco paraguayo, 10 id id de Bahia, 10 id de la Habana, 20 rollos tabaco negro, 50 barricas azucar pernambuco blanca, id terciada, 100 cajones fideos de Génova, 100 canastos pasas higo, 50 bolsas galleta fresca, 50 cajones bacalao superior de Noruega, 10 id tabacó americano, 20 id almidon id, 20 balas pez-palo, 50 cajones aceite kerosene. 20|3 aguardiente, 5 pipas caña alambicada, 10|3 id id, 10 trasqueras ginebra holandesa, 100 damajuanae id id, 100 id anis de 1, 2 1|2 y 3 galones, 100 cajones coñac ingles y frances marca Robin, Martell, Bernard y otras, 50 id ajenjo y vermouth, 20 id cominillo, licor de menta, 20 pipas vino carlon, 20 bordalesas id frances, 10 cascos coñac frances, 10 id vinagre, 20 cajones cerveza inglesa blanca y negra, 10 bolsas nueces, pimenton, orejones, quesos, cigarros hamburgueses, papel genoves datiles, cabo de manila y de esparto, pavilo, betun americano, fosforos de cera, 100 canastos champagne, 10|5 vino de Málaga y otros articulos.

Al mismo tiempo, por órden del Consulado frances y á dinero de contado, 27 cajones sardinas con averia. 3 id sin espinas, 4 id id con espinas, 5 balas papel de paja grande, 5 id id id chico.

De otra pertenencia, 80 cajones cerveza inglesa blanca en botellas enteras y medias marca Reina Victoria.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo barraca de Casares, frente al muelle del Estado, cerca de la estacion del ferro-carril de la Boca, donde estará la bandera.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en el estado en que se hallen:

50 barricas ceniza de soda.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á plazos y condicione que se estipularán al tiempo de la venta, el cargamento de la barca inglesa "Johanna" procedente de Canton, cuyo pormenor es el siguiente:

Esteras de 4, 5 y 6 cuartas de ancho rica clase y gustos muy variados, persianas ó cortinas con sus correspondientes cordones, baules de alcanfor de 5 y 3 en juego, canastas para ropa de 2 en juego, zapatillas de paja, pantallas de palma, canastos para botellas, 16 clases de otras canastas, sefae de bamboo y esterilla, sillas y sillones de paja, sillones de bamboo para acostarse.

Juegos de lavatorio de porcelana, floreos de id, tazas y platos de id, escritorios charolados, cómodas id, juegos de 5 mesitas id, dameros, cajas para té id, costureros id asientos para botellas id, mesas talladas con piedra marmol, canastas de marfil, ajedreces de id tallados y Staunton, abanicos charolados dais de seda, canastas de carey, y otros articulos que no se detallan por su estension.

Federico J. Miró.

De dos lindas casas edificadas á la moderna, á todo costo, situadas en la calle Belgrano núms. 602 y 604, y lindero con el nuevo mercado de Belgrano que pronto será un hecho consumado.

El martes 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar á la mejor postura, las dos lindas casas mencionadas, compuesta cada una de 7 á 8 piezas, con 8 3|4 varas de frente al norte por 50 de fondo, con una gran caballeriza, lugar, pozo, etc. Son trabajadas á todo costo y producen un buen alquiler. El martillero se halla autorizado por documento para vender al mejor precio y sin restriccion alguna á todo precio; las escrituras de lo mejor.

Por mas pormenores al martillero calle Rivadavia 85, casa de remate y comisiones.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárdenas proveyendo por indisposicion del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Da. Dolores Dias de Soria por el término de de 8 dias la providencia que ha recaido en la testamentaria de su esposo D. Juan Estevan Soria cuyo tenor dice asi. Buenos Aires, Octubre 2 de 1866:—Librese el oficio al Juez de Paz para que la viuda proponga fiador de arraigo y aceptando este informe el Juez de paz sobre la responsabilidad y arraigo de la persona que nombre.—Garcia Fernandez—Lo que podrá hacer en dicho término por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el autorisante.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1866.
p8 f17 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una chacra sita en el Partido de San José de Flores Cuartel 4.° de propiedad de D. Agustin Daneri compuesto su terreno de 16 cuadras cuadradas varios árboles frutales, y su poblacion de varias piezas de material y cocina, techos de paja tasados en todos sus ramos en la suma de (138,101$ m/c). La persona que se interese en su compra puede ocurrir por mas pormenores á imponerse de sus tasaciones por la oficina de D. Eduardo Munilla.

Buenos Aires Febrero 7 de 1867:
p20 f9 José Maria Huergo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos, ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Crespo de Callejas para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por sí ó por medio de apoderado instruido y espresado por ante el Juzgado del citado Sr. Juez ó por conducto de a oficina de Don Adolfo Saldias que se encuentra á cargo del que suscribe.

Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p15 f15 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.

Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

El Sr, Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas, á fin de que, dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral, á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Micaela Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.

Buenos Airee Febrero 15 1867,
Leandro M. Gonzalez.
p15 f17 Escribano Público.

El Señor Juez de comercio Doctor Don Juan E. Barra ha dictado con esta fecha el auto del tenor siguiente: —De conformidad con el Juez Comisario y por lo que resulta de autos y del precedente certificado se sobrsee en esta causa, dejándose sin efecto el auto declaratorio de quiebra de quiebra de fojas 6 vuelta 7. En su virtud, dense los testimonios que pudiesen, librense los oficios necesarios y repóngase á Ramella en sus derechos comerciales; debiendo ser abonados los honorarios del abogado del síndico, comicion de este, costas de escribania, previa las regulaciones respectivas si Ramella no se arreglase con el síndico y abogado del mismo.—J. E. Barra.

Buenos Aires Febrero 21 1867.
p3 f23 Ramon Garridos.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D, Tomes Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Biga é hijos, que en el término de quince dias deben presentar al síndico prozisorio D. P. A. Ebbeke, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1546 del Código de Comercio, previniendose á las personas que tengan cuentas peudientes en dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos, ni entrega de efectos, á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pandientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Juan A. Basarte, so pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Febrero 20 de 1847.
p8 f22 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Albolella, que en el término de quince dias deben paesentar al síndico provisorio D. Rodolfo Heimendail, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, so pena de no quedar eshonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se hace saber á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, bajo la pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
p8 f23 Terri.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á Don [illegible] Asplasu para que comparesca ante el Juzgado de Sres. y por la oficina del que suscribe dentro de tres dias, á contrastar un traslado que se le ha conferido en la demanda ejecutiva que sigue la «Deman de Crédito» sobre una [illegible] hipotecaria, que este mo apoderase de Da. Cari a Paladina de Basurraco, otorgó en favor de aquellas—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1867.
Enrique Quintana.
f23 3p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
Ricardo de Nammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á D. Vicente Matt la providencia recaida en los autos que contra el sigue D. Emilio Beraiti en representacion de D. Antonio Lagomarsino cuyo tenor es como sigue, Buenos Aires Febrero 23 de 1867. Por lo que resulta del certificado precedente se declara pasada en autoridad de cosa Juzgada la sentencia de f 75 y hagase saber á las partes por medio de edictos si fuere necesario—Isla.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1867.
p3 f24 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, [illegible] Don [illegible], se cita, llama y emplaza á Don Gregorio Cruz, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca por sí ó por apoderado bastante, á estár á derecho en la demanda contra el interpuesta por Don Fernando Otaño por cobro de un pagaré, bajo percibimiento que de no comparecer se seguirá el asunto en rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar por la ley.

Chascamús Febrero 15 de 1867.
José A. Castillo.
p10 f24 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Feliz Ruiz, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. José A. A. Van Halle para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al síndico cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio en el dia y hora indicada.

Buenos Aires Febrero 23 de 1867.
p3 f24 Ferry.

La persona Que haya encontrado un caballo rosillo con montura nueva inglesa, freno y rienda ordinaria, la silla con funda un poco rota al lado del montar del estribo con la marca del frente y lo entregare en la calle de Bolivar N. 375. recibirá una buena gratificacion. p3 f24

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Muchacho Se necesita uno bueno con informes de 13 á 14 años, para el servicio interior, San Martin 124.

Gran loteria

De la beneficencia de Corrientes

Á BENEFICIO DE LOS
INVALIDOS BRASILEROS

Premio mayor 8,000 lib. esterlinas

O sea mas de 1,000,000 de pesos m/c.

Esta gran loteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,000 con 1250 suertes ó 25,000 vijesimos premiados. Los billetes son impresos en papel blanco tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 31 de Marzo

El valor del billete entero es de 20 pesos fts. dividido en vijesimas de un peso fuerte.

SUERTES

1	de	8,000	lib. est.
3	«	2,000	«
6	«	1,000	ps. fts.
14	«	500	«
48	«	100	«
100	«	80	«
120	«	50	«
950	«	40	«

1250 en solo 10 millares.
Corrientes 10 de Febrero 1867
p10 f15 La Empresa.

Coñac frances Fino de Rogeceo Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f5 30p. 108--Piedad--108.

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.

Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Aviso de Policia

Existe depositado en este departamento el valor de veintiuna yeguas que binieron á la Tablada del Sud, y fueron rematadas por considerarse mal habidas. La persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes donde estarán de manifiesto las marcas, para ser entregado su importe protificando su propiedad.

Febrero 19 1867.
J. Mendez.
p8 f20 Comisario de Ordenes

Medianes Se necesitan dos á quienes se les harán proposiciones ventajosas. Tambien se necesitan un matrimonio para el servicio de un establecimiento de campo ocurrase calle de Victoria 153 de 11 á 5 de la tarde. p8 f20

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Se citan y llaman á los Sres Don José Marti, Don Manuel Gomez y Donmaine, Chanioup, para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á contestar a la demanda que ha interpuesto contra ellos Don B. Doubordieu, sobre cobro de pesos; en la intelijencia que de no comparecer se procederá como corresponde.

Rnenos Aires Febrero 20 de 1867.
p8 f20 E. M. Quintana.

La Democracia en América.

Por A. de Tocqueville—Se vende en la libreria de P. Morta; calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio, precio 30 $ f17 8p.

Asociacion Española de Socorros Mútuos—La Junta General prevenida por Reglamento tendrá lugar el dia 24 del corriente (dia festivo) á las doce del dia, calle de Belgrano núm. 164.—Se le previene á Vd. para su asistencia.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1867.
f20 5p. El Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

AVISO AL PUBLICO

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que durante su ausencia del Rio de la Plata, la gerencia del Banco será confiada al Sr. D. Arturo Eduardo Smithers, á cuyo efecto está munido con poder amplio y bastante por el Directorio del Banco en Lóndres.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que el Señor Don Juan Jorge Walker ha sido promovido de la gerencia de la Sucursal en el Rosario, al puesto de segundo Gerente en esta; pasando el Sr. D. Francisco Seymour Weldon á regentear la sucursal del Rosario.

Buenos Aires, 18 de 1867.
f19 15p. J. H. Green.

Carneros de raza inglesa

Gibson hermanos de la Estancia de «Los Ingleses» en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, de raza inglesa que tienen en venta en su establecimiento. Las ventajas que ofrece ésta cria son las siguientes: aumentar el cargo de la lana y su valor, el tamaño y robustez de cria, inglesa mayor exencion del mal de los casos, de que padece tanto la cria de Rambuillet,

Los Sres. Gibson han estado cruzando sus majadas hacen 10 años, con los carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocaciones los carneros de la cria llamada Romney, Marsh, Cotowold, Lincoln, Leicester y Cheriot. De estas ofrecen en venta los carneros padres de la raza con majadas mestizas del pais, como tambien de raza: Rambuillet, y mestiza y ultimamente de ovejas pampas de lana larga, elejidas con esmero. Los padres de ésta última cria debe considerarse muy aparentes para campos de pastos fuertes como los de fraile muerte, donde sacaron una cria de ovejas de lana larga, de estimacion por la calidad de peinar, como lo prueben los precios á que se vendieron ésta y las demas lana de Gibson hermanos de raza inglesa en amberes en Octubre último siendo estos de 32 por ciento mas alto que los de la mejor lana mestiza.

Estaran á la vista algunos vellones de los Carneros de la raza indicada en la Barraca de Sr. D. Juan Smith, 23 calle de Solis quien daara los informes que se quieren sobreel particul

NOTA—Los estancieros en el Sud, encontraran los carneros de estas mismas razas en el establecimiento de dichos Sres. en la Piedra Rincon Baudriz, en el Partido de Balcarce.
f17 15

Muy importante Se vende un aparato de bucear, bueno y con todas las mejoras modernas, ocurran á Claypole hermanos Defensa No. 2 3.
p15 f19

A lo barato Bramante de hilo torcido de algodon para uso doméstico de dos varas de ancho 10 pesos vara, uso doméstico doble ancho de buena caitdad 8 pesos id piezas de bramante fino á 80, 90 y 100 pesos pieza de lienzo tabion á 80, 90 y 100 pesos, piezas de rico percal blanco 100 pesos. piezas de zarazas finas 125 pesos, variado de generos para vestidos de la estacion á 5, 6 y 8 pesos vara, camisas para niños de rico madapolan á 18 pesos, id para id de vista de hilo sin aplicacion 25 pesos id con aplicacion 30 pesos, id para hombres 40 pesos, bombasi crudo americano 7 pesos vara, id blanco 8 pesos, id labrado buena clase 14 y lo mas rico que viene 18, piezas de pleguito de seda negra de 12 yardas 5 pesos, velitos de seda blancos y negros 4 pesos, pañuelos de hilo dobladillados de buena clase 4 y 5 ps. y grandes finos para hombre 10 pesos, id bainillados todos 10 pesos, y con guardas de color 12 pesos, tarlatan fino rayado, color blanco, celeste, verde y azul. 5 pesos. pañuelos de espumilla de una vara con 4 pinos bordados 120 pesos, variado surtido de casimires de pura trajes de hombres y niños 30 y 40 pesos vara, y otros muchos artículos muy baratos, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 f25

Da. Juana Martinez de la Riestra

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero de 1866

La familia de dicha finada invita á sus amigos para que se dignen acompañarla al funeral rezado que por el bien de su alma se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Martes 26 del corriente á las 10½ de la mañana.
p3 f24

Club del Progreso

La comision Directiva ha resuelto que en los dias de carnaval 3 y 5 del entrante, tenga lugar en los salones del Club dos tertulias de difraz que empezarán á las 11 de la noche. Todos los socios que tengan familia recibirán una tarjeta de entrada que servirá para las dos noches.

Los señores que quieran invitaciones podrán solicitarlas hasta dos dias antes.
p3 f24 La Comision.

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

• 205¼——VICTORIA——205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos
nos

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.

—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.

—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.

—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.

—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.

—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.

—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)

—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).

—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.

—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público

REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la línea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomade Zamora á la de Barracas al Sud.

Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados adyacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1.° de Febrero próximo.

LA ADMINISTRACION.

La Isleña

Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;

Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.

Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.

Precios—Los establecidos anteriormente.

Administracion en la Magdalena en lo de Dou Féliz Domed.

Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.

Cartas precio convencional; respondiendo de de todo cuanto se mande por dicha galera.

Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.

p15 f9 Esteban Hardon.

Ferro Carril del Sud

Reduccion de la tarifa de efectos para los troperos.

La tarifa de efectos de Buenos Aires y Barracas á las estaciones Jeppener, Altamirano, Gandara y Chascomús, queda reducida hasta nueva órden á doce pesos moneda corriente por bulto.

Esta reduccion, se hará unicamente á los troperos cuando hayan venido con carga de frutos por el Ferro-Carril del Sud.

Buenos Aires Febreso 15 de 1867.
La Administracion.

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan recoger sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos, y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion a los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescrito por el articulo 1246 del Código de Comercio. p20 f16

Al público Desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Jofre y ca. quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José Jofre, quien continuará siendo el único propietario del negocio.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
José Jofre.
p8 f22 Mateo Agulló.

A lo barato De interes para las familias que están de luto merino negro francés 18, 20, 24, 28 y 30 ps. siendo desde la clase regular hasta lo mas rico, muselina de lana negra doble ancho 15 y 16 ps. vara id angosta 4 ps. Pañuelos de merino negro franceses 60 ps. crespon negro frances 8 ps. vara barelle negro ancho para tapar cuadros 4 ps. vara id para la cabeza 4 ps. bella porteña 7 ps. cuellos de crespon con canutillo 10 ps. guantes de cabritilla de seda negros 15 ps. id de punto de media mano y medio dedo 10 ps. lustrinas finas negras con pintas y florcitas blancas 8 ps. vara, pañuelos negros de bella porteña con blonda de seda 100 ps. id de hilo dobladillados guarda negra 5 ps. tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 f24

Aviso Se alquila en un punto muy central dos locales muy convenientes para escritorio á cualquier otro negocio, en los bajos del hotel San Martin: cerca de la Bolsa. Para tratar, ocurrase al hotel de la Paz. f24 3p.

A los colchoneros En la barraca de la Victoria calle Santiago del Estero núm. 42 se ha recibido y se está detallando una pequeña partida de lana levada de la provincia de San Juan. p6 f24

Importante Se vende el gran café del Plata paseo Julio núm. 32 y 33, esquina de Cangallo N. 2 y 4, este nuevo establecimiento recientemente arreglado y listo con todo lo que se puede necesitar para el negocio de café y restaurant de gran porvenir por su localidad se dará la contrata por seis años de la casa para tratar calle Victoria N. 62. p3 f24

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3/3 1. 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3/3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.

Léontine—Trois mâts français 5/6 A. 1. 1, 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.

Georgina—Trismats français 3/3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 msts français 5/6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3/3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heyiecker.

Jacques et Marie—Barque française 3/3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St françois—3 máts français 3/3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5/6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats raançais 3/3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5/3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3/3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.

Viettoria Rubinacci—Barque italieune—5/6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Headcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3/8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

Bndré-Marie—Barque française, 3/8 1. 1. * 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moité de son chargement en petite rade)

Pensée—3 máts français 3/3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.

Lewisthan—Barque française 3/3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Mâts français 5/6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, cousigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche et Cie.

Pividal—Trois mâts français 5/9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.

St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5/6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian — Barque française 3/3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.

Ernestine—Barque française 5/6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

HUGO BELTZ

Profesor de Violin

CALLE DE CORRIENTES NÚM. 98 y 101.
e27 30p.

D. Juan Perrando Se le ruega pase por el Banco Italiano calle Reconquista núm. 109 á 115.

Crédito Público Nacional.

En el Sorteo practicado hoy para la autorizacion de Títulos correspondientes al empréstito de 1.° de Octubre de 1860, Han resultado premiados los siguientes numeros 1955, 1708, 2515, 2584, 1103, 654, 2406, 2566, 1430, 1430, 2436, 634, 1630, 2626, 2410, 2485, 63, 2428, 1848, 1664, 63, 2442, 1328, 1463, 2514, 1749. Los tenedores pueden presentarlos á la Tesoreria de esta Administracion para ser inmediatamente pagados. Buenos Aires Febrero 9 de 1867.
Alfonso de Maria.
Tesorero.

Gran Quemazon

El estenso y gran surtido que esiste en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas que deseen surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.

57--Defensa--57
Esquina Potosí y Defensa
30 de 24.

Agencia Musical

En el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres. Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

Encomiendas Del ejército las personas que hayan mandado encomiendas al ejército por la Agencia calle de Rivadavia No. 305 de las que conducia el vapor «General Flores» que fué echado á pique en el mes de Noviembre último pueden presentar en la misma Agencia dentro del término de cuatro dias contados desde esta fecha, una relacion justificada del contenido de la encomienda y su valor para acompañarla á la reclamacion que se va á hacer á quien corresponde.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1867.
f19 5p.

Aviso de Policia

Exsiten depositados en este departamento, una canasta conteniendo algunos cubiertos de mesa y articulos de bocolica que se supone sean robados. La persona que se considere con derecho á ellos, puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes para serle entregados, previa la justificacion debida de propiedad.

Enero 24 de 1857.
S. Mendez.
p5 f21 Comisario de Ordenes.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10,016 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocea.
V°. B°. VILLALBA.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomendas á los presios de costumbre.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Coñac de Martell Importedby

MOORE PUNCH Y TODOR

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente registrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se expide el coñac de «J. y F. Martell»

Buenos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Campos En arrendamiento en el partido de Rauch y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierras de la Tinta, buenos para partoreo de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307½ y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J. Vela y en el Tandii á D. Maximo Artiaga, en casa de D. Pedro J. Cabrera.
p30 e31

Agencia de mensajerias

Comisiones y billetes de loteria

De M. Cabrera hermanos

257—CALLE PIEDAD—257

La Protejida

para Navarro y Lobos, sale los dias nones, regresa los pares.

Mensajerias nacionales

Giles y San Antonio sale los nones, regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13. 21, 25 y 29. Regresa 2, 6, 10, 14. 18, 22, 26, y 30. Cargas y encomiendas hasta las 5 de la tarde correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las 2 de la tarde, regresa los lunes. Cargas y correspondencia se recibenhasta las 12 del mismo dia de salida de su ajencia Piedad 157.
p8 f12 M. Cabresa (hermanos.)

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

¡Fuego! ¡fuego! Se vende la acreditada peluqueria, sita S. Martin 23, dejando una clientela de sangrador el dueño lo vende por ausentarse de la ciudad. p5 f19

Aprendiz Confitero, se necesita uno para mandar á la Banda Oriental, en la calle de la Defensa núm. 401 darán razon. p5 f22

Boton de oro Se ha perdido uno para puño hoy 23 de Febrero. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Cangallo núm. 138 será gratificado. p3 f24

Al comercio Como prometí en mi aviso al comercio que en brebes dias daria publicidad á lo ocurrido para desvanecer las dudas que éste podria abrigar sobre el hecho de haberse llamado en quiebra á mi primio Don Pablo Ramella; el testimonio mas pósitivo que doy és el Edic to Judicial que aparece en los periódicos restituyendole su crédito, y reponiendole en sus derechos comerciales. Pues el origen de haber llegado las cosas á ese estremo de perder la reputacion de un hombre, no ha sido sino por el devito del valor de 4 500 $

A hora solo me resta dár por mi parte, y en nombre de mi primo las gracias á los Señores Comerciantes que se hán prestado gustosos á dár su firma cooperando á salbar su crédito y el honor ofendido.
f23 3p. Pablo A. Ramella.

Oficial relojero—Se necesita uno que sepa bien su oficio se le harán propuestas ventajosas ocurrir Rivadavia 595. p3 f23

Se alquila—El almacen que hace esquina con la calle Rivadavia y Catamarca, frente á la plaza 11 de Setiembre. p6 f2a

Manteca Inglesa fina recien recibida agua mineral de Selter, vino del Rhin, Oporto y Jerez muy superior té de la mejor clase á venta en el almacen calle del Perú 77. p3 f23

Carnaval Cascaras de huevos, se venden en la calle del Uruguay núm. 252 p3 f53

Aviso al público

En la calle de Esmerada núm. 93, se compone abanicos, sombrillas y paraguas á precio módicos de todas clases. f19 3p.

Aviso Se alquila un hermoso local sea para tienda ó cualquier otro negocio esquina Cangallo y Reconqutsta en los bajos del hotel de la Paz.

Ocurrase en el mismo Hotel de la Paz.
p3 f24

Los panaderos Se vende una panaderia calle Lima N. 30 con un reparto muy bueno. p3 f23

Rico bombasí Labrado 14 ps. vs. ule fino 20 ps. madapolan doble ancho 10 ps. zapatillas 12 ps. cortes casimir fino 65 ps. uno, id ordinario 35 ps. pañuelos 12 rs. para niños, baratillo Universal calle 25 de Mayo núm. 166.

Limpiador de ropa

Se ha mudado en la calle de Maipú No. 123, de San Martin No. 33. f19 10p.

A lo barato Riquisimo gróo negro de cerca de vara de ancho 50 $ la vara y se garante que es el mismo que vale 60, en la casa introductora que los recibe id. un poco mas angostos; pero tambien de rica clasé 35 $ rico, pequin negro de orilla blanca 30 $ pañuelos de gróo con blonda de seda 300 y 400 $ pequines de pura seda lindos colores 25 $ rico paño negro francés á 60 y 80 $ vara—Se llama la atencion sobre estos artículos por la buena clase y á precios baratisimos.

Tienda y merceria calle de Belgrano, esquina á la de Santiago del Estero. f24 3p.

POR RAFAEL RUANO
GRAN REMATE
De ovejas merinas

Cruza Rambouillet-Negrette, y Rambouillet y Negrette sangre pura

En el establecimiento del señor don Jorge Green, antes de D. Luciano de Brayer, en las puntas del arroyo del Sauce, departamento de la Colonia.

El dia 6 del próximo Marzo

A las 10 en punto de la mañana, se rematará á las mas alta postura, por liquidacion de una sociedad, en el establecimiento del Sr. D. Jorge Green, situado en las puntas del arroyo del Sauce, departamento de la Colonia, lo siguiente:

De 8 á 10,000 ovejas merinas cruza Rambouillet y Negrette. 1,000 Rambouillet y Negrette, sangre pura 500 padres id id id.

Sin exajerar, se asegura ser en su conjunto los mejores animales que existen en la república.

Baste decir que en los 10 años de planteado este establecimiento, la lana nunca ha sido vendida en menos de 4 patacones y se ha obtenido 5¼ 5½ y 5¾ patacones.

Compradores que certificarán esto, los Sres. Bemberg, Heimendalh y ca., Mallimann y ca. Samuel R. Hale, Darand y Stamer.

En el establecimiento habrá una muestra de lana de este año.

Los animales dan, término medio, incluso las borregas, cada 4, una arroba.—De donde resulta que mas conviene cuidar 1000 de estos animales que 2500 de cualquier otra especie.

La mejor recomendacion es el exámen de ellos por los inteligentes é interesados.

Se recomienda muy particularmente á los que deseen tener majadas tipos reproductores pues en estos animales encontrarán abundancia y finura de lana.

La venta se hará por mitad de majadas, y para facilitar esta se ofrecerá sí necesario fuese en lotes de menos cantidad.

Los padres se vanderán en lotes de 10 carneros, dejando la eleccion al primer comprador y asi sucesivamente.

El pailebót para la Colonia sale esta los mártes y sábados de cada semana, boletos de pasaje escritorio de Luis Mack Lean paseo de Julio.

Oportunidades eomo estas pocas se presentan.

Para mas informes, ocurrir al rematador calle de las Piedras núm. 56

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

KILÓMETROS	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0 metros	Parque	6 —	7 —	10 —	2 —	5 —	6 —
2.769	11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
3.989	Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
6.460	Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
8.420	Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
9.890	Floresta	6 30	7 30	10 30	2 30	5 30	6 30
11.720	San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
22.800	Moron	7 —	8 —	11 —	3 —	6 —	7 —
33.000	Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
38.93g	Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 30
54.600	General Rodriguez	8 —	—	—	4 —	—	—
68.960	Lujan	8 30	—	—	4 30	—	—
100.750	Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	—
	Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	—
128.017	Freire	10 40	—	—	6 40	—	—
113.500	Gorostiaga	11 12	—	—	7 12	—	—
159.928	Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	—

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

KILÓMETROS	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	6°	5°
0 metros	Chivilcoy	—	—	5 15	—	—	1 15
16.428	Gorostiaga	—	—	5 48	—	—	1 48
31.911	Freire	—	—	6 20	—	—	2 20
59.178	Mercedes	—	—	7 15	—	—	3 15
	Mercedes	—	—	7 30	—	—	3 30
90.968	Lujan	—	—	8 30	—	—	4 30
105.328	General Rodriguez	—	—	9 —	—	—	5 —
120.908	Moreno	6 30	—	9 30	1 30	—	5 30
126.928	Merlo	6 40	—	9 40	1 40	—	5 40
137.128	Moron	7 —	8 30	10 —	2 —	7 —	6 —
142.208	San Martin	7 15	8 40	10 15	2 15	7 15	6 15
150.038	Floresta	7 30	9 —	10 30	2 30	7 20	6 40
151.508	Flores	7 35	9 05	10 35	2 35	7 35	6 45
153.528	Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 40	6 50
155.918	Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 45	6 55
157.168	11 Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	7 50	7 —
159.928	Parque	8 —	9 30	11 —	3 —	8 —	7 10

DIAS FERIADOS — SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6 —	8 —	10 —	12 30	2 —	5 —	6 —
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	1 —	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7 —	9 —	11 —	1 30	3 —	6 —	7 —
Merlo	7 20	—	11 20	—	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	—	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8 —	—	—	—	4 —	—	—
Lujan	8 30	—	—	—	4 30	—	—
Mercedes	9 30	—	—	—	5 30	—	—
Mercedes	9 45	—	—	—	5 45	—	—
Freire	10 40	—	—	—	6 40	—	—
Gorostiaga	11 12	—	—	—	7 12	—	—
Chivilcoy	11 45	—	—	—	2 45	—	—

DIAS FERIADOS — REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	—	—	1 15	—
Gorostiaga	—	5 48	—	—	—	1 48	—
Freire	—	6 20	—	—	—	2 20	—
Mercedes	—	7 15	—	—	—	3 15	—
Mercedes	—	7 30	—	—	—	3 30	—
Lujan	—	8 30	—	—	—	4 30	—
General Rodriguez	—	9 —	—	—	—	5 —	—
Moreno	7 30	9 30	—	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	9 40	—	1 40	—	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	3 30	6 —	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	4 —	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 05	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	7 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	6 50	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	4 30	7 —	8 —

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracian previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferiencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	Mañana 2°	Mañana 3°	Mañana 4°	Mañana 5°	Mañana 6°	Mañana 7°	Tarde 1°	Tarde 2°	Tarde 3°	Tarde 4°	Tarde 5°	Tarde 6°	Tarde 7°	Tarde 8°	Tarde 9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	6 51	7 40	8 [illegible]	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Glew	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Donselar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	Mañana 2°	Mañana 3°	Mañana 4°	Mañana 5°	Mañana 6°	Mañana 7°	Mañana 8°	Tarde 1°	Tarde 2°	Tarde 3°	Tarde 4°	Tarde 5°	Tarde 6°	Tarde 7°	Tarde 8°	Tarde 9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 59
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	10 59	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	8 —	—	9 —	10 —	11 —	11 [illegible]	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 29	10 20	11 20	12 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 30	6 6	6 32	7 20	8 30

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion de Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para aizar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 pesos mjc. id. 2.ª id. 3 ps. mjc., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc. id. 2.ª id. 5 ps. mjc.

Aviso Los infrascriptos debidamente autorizados por poder especial para liquidar el estinguido negocio de los señores Rennie Tuecdie y ca. de esta plaza, llamando á todo deudor á dicha sociedad á que se presente á chancelar su cuenta, como tambien á todo acreedor para que haga constar su crédito dentro del término de seis dias á contar desde la fecha. 25 calle Maipú.

pp. Bates Stokes y Ca.
Daniel Mackinlay.

En conformidad con lo que antecede firmamos de mancomun.

pp. Rennie Tuecdie y ca.
p8 f17 M. Wilson.

Edicto Judicial

Por disposion del Sr. D. Angel Crosa Juez Comisario del concurso de D. Pedro Garcia se comvoca á la junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de crédito tanto de los acreedores conocidos y des conocido como de los privilejiado ó personales, previsniendose á los que no asisten se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoreria de los concurrentes ccmolo dispone el articulo 1,600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la Precidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
f23 3p. Ramon Garride.

Hotel del Sud.

124—Belgrano—124

En este gran establecimiento ademas de servirse algunas, comidas y cenas á «toda hora, hallarán las personas exelentes y comodas habitaciones amueblasdas. Se admiten pencionistas y se sirven comidas á domicilio.

Todo á precios muy moderado. f23 3p.

HOTEL DE LA ANCLA DORADA

Nuevas bombas para apagar instantáneamente los incendios, depósito general en el Rio de la Plata con privilejio de las autoridades competentes por el espacio de 10 años.

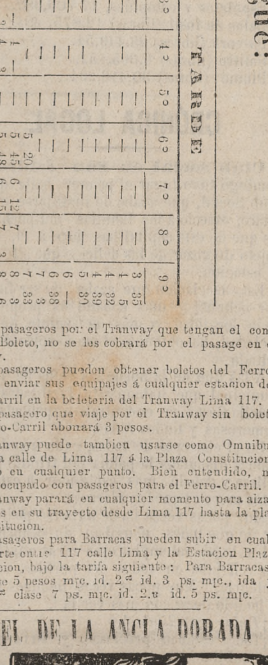

Calle Cangallo núm. 74.
p30 f6 Buenos Aires.

En Belgrano Se vende una linda quinta, casa situada al lado de la estacion Alsina con 8 piezas bajas, y un salon y otra para altos, en una posicion inmejorable para tratar. En calle de Gangallo núm. 120. f21 3p.

Ojo á los especuladores—Se cambian por una casa en la cuidad una hermosas quintan situada en Flores, con cuatro pie zas de marial toda esembrada de alfalfa. Para tratar con u dueña, t calle de Artes; 254 de la 10 á 5 de la tarde. f20 5p.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos; niños idem dos pesos.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco pesos. Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6 —	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, son escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Pena, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DA

ESTACIONES	1° 1.ª y 2.ª	2° 2.ª Clase	3° En dias feriados solament. 1.ª y 2.ª	4° 1.ª y 2.ª	5° 1.ª Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.
25 de Mayo, Tranway	6 35	9 45	11 45	2 15	4 40	6 15
Retiro	6 50	10 —	12 —	2 30	5 —	6 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 10	10 20	12 20	2 50	5 20	6 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	7 25	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	7 40	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	7 55	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	8 10	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

ESTACIONES	1° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.	2° 1.ª Clase.	3° 1.ª y 2.ª	4° 1.ª y 2.ª	5° 1.ª Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.	7° En dias feriados solament. 1.ª y 2.ª Clase.
Tigre	—	7 45	9 25	2 25	5 05	—	7 10
San Fernando	—	7 55	9 35	2 35	5 15	—	7 25
San Isidro	—	8 10	9 50	2 50	5 30	—	7 40
Olivos	—	8 25	10 05	3 05	5 45	—	7 55
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 15	8 40	10 20	3 20	6 —	7 30	8 15
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 05	9 —	10 40	3 40	6 20	7 50	8 30
25 de Mayo, Tranway	8 20	9 15	10 55	3 55	6 35	8 05	—

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6.° id. id. id. trabajo id. El 1er. tren de regreso id. id. id. id. El 6.° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.° id. id. id. feriados id. El 5.° tren de ida y el 2.° tren de regreso no pararán en Palermo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de llegada de vapores el 2.° tren de regreso será para pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.° tren de regreso. El 2.° id. id. id. Belgrano id. 3.° id. id. El 4.° id. id. id. Olivos id. 4.° id. El 5.° id. id. id. 5.° id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurrase á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

Deposito do exercito do Brasil

Precisa-se contractar o transporte de quatrocentos e dos cavallos de Sarate e de San Nicolas para o Paso da Patria, sendo tresentos do primeiro cento e dez do segundo destes portos.

A despensas con os preparativos e alimentação carrerao por conta das pessoas que se incumbirem destes serviços os quaes serão contractados tomanbo-se por base o frete de um cavallo de cada un dos ditos portos.

As propostas deverão ser dirijidas em carta echada até o ultimo do corrente mez á Secretaria deste Dedosito na rua do Perú núm. 266, aonde podem ser vistos as condiçoes para o contracto
O Escrivão.
p3 f22 M. Leoncio de Castro.

Articulos para carnaval

Por mayor y menor

Bombitas de goma, idem de plomo con estractos finos. sortijas de sorpresa, ramilletes, mágicos, cervilletas de engaño, cestos de flores, cortes de vestidos, imitacion. cajas figurando botones, y un surtido completo de novedades. En la Farmacia de Cranwel.

30 Calle de Rivadavia 30
p15 f10

Mucama Irlandesa ó vasca, se necesita una en la calle de Cangallo núm. 243. f22 3p.